



**DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN EXPANSIÓN
("MAB-EE") DE ACCIONES DE**

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Junio de 2011

El Documento Informativo ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión, designándose a **ONEtoONE Capital Partners, S.L.** como Asesor Registrado, en cumplimiento de lo establecido en la Circular MAB 5/2010 y Circular MAB 10/2010.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la CNMV han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Informativo.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

ONEtoONE Capital Partners, S.L. con domicilio social en Calle Claudio Coello, 124, de Madrid y provista del N.I.F. nº B-83998609, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20128, Folio 35, Hoja Nº M-355380, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil-Segmento de Empresas en Expansión, actuando en tal condición respecto de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., entidad que ha decidido solicitar la incorporación de sus acciones al Mercado, y a los efectos previstos en el apartado quinto B, 1º y 3º y C, de la Circular del Mercado 10/2010, de 4 de enero, sobre el Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, con fecha 30 de junio de 2011,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. en la preparación del documento informativo exigido por la Circular del Mercado 5/2010, de 4 de enero, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Tercero. Ha revisado la información que Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha reunido y publicado y entiende que cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha asumido al incorporarse al segmento Empresas en Expansión, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA AL EMISOR Y SU NEGOCIO	6
1.1. PERSONA O PERSONAS (FÍSICAS, QUE DEBERÁN TENER LA CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR) RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO. DECLARACIÓN POR SU PARTE DE QUE LA MISMA, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ES CONFORME CON LA REALIDAD Y DE QUE NO APRECIAN NINGUNA OMISIÓN RELEVANTE	6
1.2. AUDITOR DE CUENTAS ANUALES DEL EMISOR	6
1.3. IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL EMISOR (DATOS REGISTRALES, DOMICILIO...) Y OBJETO SOCIAL	7
1.4. BREVE EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DE SECUOYA, INCLUYENDO REFERENCIA A LOS HITOS MÁS RELEVANTES	8
1.5. RAZONES POR LAS QUE SE HA DECIDIDO SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE	11
1.6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR, CON PARTICULAR REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA, A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y A SU POSICIÓN EN LOS MERCADOS EN LOS QUE OPERA	12
1.7. ESTRATEGIA Y VENTAJAS COMPETITIVAS DEL EMISOR	35
1.8. EN SU CASO, DEPENDENCIA CON RESPECTO A PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	46
1.9. NIVEL DE DIVERSIFICACIÓN (CONTRATOS RELEVANTES CON PROVEEDORES O CLIENTES, INFORMACIÓN SOBRE POSIBLE CONCENTRACIÓN EN DETERMINADOS PRODUCTOS, ETC.) ...	48
1.10. PRINCIPALES INVERSIONES DEL EMISOR EN CADA EJERCICIO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN FINANCIERA APORTADA Y PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS YA COMPROMETIDAS HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO	50
1.11. BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE SOCIEDADES DEL EMISOR. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDAD DE LAS FILIALES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LA VALORACIÓN O SITUACIÓN DEL EMISOR	53
1.12. REFERENCIA A LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR A LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	56
1.13. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS SIGNIFICATIVAS EN CUANTO A PRODUCCIÓN, VENTAS Y COSTES DEL EMISOR DESDE EL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO	56
1.14. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE CARÁCTER NUMÉRICO	58
1.15. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DEL EMISOR	69
1.16. EMPLEADOS. NÚMERO TOTAL; CATEGORÍAS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	76

1.17. ACCIONISTAS PRINCIPALES, ENTENDIENDO POR TALES AQUELLOS QUE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL, INCLUYENDO NÚMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL	78
1.18. INFORMACIÓN RELATIVA A OPERACIONES VINCULADAS	78
1.19. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR (2008-2010)	80
1.20. FACTORES DE RIESGO	95
2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES	102
2.1. NÚMERO DE ACCIONES CUYA ADMISIÓN SE SOLICITA, VALOR NOMINAL DE LAS MISMAS. CAPITAL SOCIAL, INDICACIÓN DE SI EXISTEN OTRAS CLASES O SERIES DE ACCIONES Y DE SI SE HAN EMITIDO VALORES QUE DEN DERECHO A SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES	102
2.2. GRADO DE DIFUSIÓN DE LOS VALORES. DESCRIPCIÓN, EN SU CASO, DE LA POSIBLE OFERTA PREVIA A LA ADMISIÓN QUE SE HAYA REALIZADO Y DE SU RESULTADO	103
2.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ACCIONES Y LOS DERECHOS QUE INCORPORAN. INCLUYENDO MENCIÓN A POSIBLES LIMITACIONES DEL DERECHO DE ASISTENCIA, VOTO Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES POR EL SISTEMA PROPORCIONAL	104
2.4. EN CASO DE EXISTIR, DESCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONDICIÓN A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES ESTATUTARIA O EXTRA-ESTATUTARIA COMPATIBLE CON LA NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE	106
2.5. PACTOS PARASOCIALES ENTRE ACCIONISTAS O ENTRE LA SOCIEDAD Y ACCIONISTAS QUE LIMITEN LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES O QUE AFECTEN AL DERECHO DE VOTO	107
2.6. COMPROMISOS DE NO VENTA O TRANSMISIÓN, O DE NO EMISIÓN, ASUMIDOS POR ACCIONISTAS O POR LA SOCIEDAD CON OCASIÓN DE LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE	107
2.7. LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS REQUERIDAS POR LA REGULACIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL RELATIVAS A LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LOS PACTOS PARASOCIALES Y LOS REQUISITOS EXIGIBLES A LA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE Y A LOS CAMBIOS DE CONTROL DE LA SOCIEDAD	108
2.8. DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL	109
2.9. PROVEEDOR DE LIQUIDEZ CON QUIEN SE HAYA FIRMADO EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE LIQUIDEZ Y BREVE DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIÓN	111
3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	113
3.1 INFORMACIÓN SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	113
4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	115
4.1 INFORMACIÓN RELATIVA AL ASESOR REGISTRADO	115

4.2	EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO INCLUYA ALGUNA DECLARACIÓN O INFORME DE TERCERO EMITIDO EN CALIDAD DE EXPERTO SE DEBERÁ HACER CONSTAR, INCLUYENDO CUALIFICACIONES Y, EN SU CASO, CUALQUIER INTERÉS RELEVANTE QUE EL TERCERO TENGA EN EL EMISOR.....	116
4.3	INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS ASESORES QUE HAYAN COLABORADO EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN AL MAB-EE.....	116
5.	ANEXOS.....	117

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA AL EMISOR Y SU NEGOCIO

1.1. PERSONA O PERSONAS (FÍSICAS, QUE DEBERÁN TENER LA CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR) RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO. DECLARACIÓN POR SU PARTE DE QUE LA MISMA, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ES CONFORME CON LA REALIDAD Y DE QUE NO APRECIAN NINGUNA OMISIÓN RELEVANTE

D. Raúl Berdonés Montoya, en representación de Sponsorship Consulting Media, S.L., como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, y D. José Pablo Jimeno Gil, en representación de Fiesxi Inversiones, S.L., como Consejero y Director General, en nombre y representación de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la “Sociedad”, “SECUOYA” o el “Emisor”), con domicilio social en la calle Arroyo del Santo nº6, 2ª planta, en Madrid, en virtud del nombramiento y la delegación de facultades efectuadas por la Junta General de la Sociedad de fecha 14 de junio de 2011 y por los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad adoptados en su reunión celebrada el mismo día, 14 de junio de 2011, asumen, en nombre y representación de la Sociedad, la responsabilidad por el contenido del presente documento informativo de incorporación (**en adelante, el “Documento Informativo”**), cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión (**en lo sucesivo también el “Mercado Alternativo Bursátil” o “MAB-EE”**), y declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2. AUDITOR DE CUENTAS ANUALES DEL EMISOR

El Emisor, Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., de nacionalidad española, es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades que desarrollan sus actividades en territorio español. Además de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., que desarrolla la actividad del Emisor en España, se incluye también dentro del perímetro de consolidación a las sociedades Central Broadcaster Media, S.L.U., B&S Broadcast Corporation, S.L.U., B&S Ingeniería, Mantenimiento y Servicios, S.L.U., Wikono, S.L.U., sociedades dedicadas a proveer servicios audiovisuales; Enminúscula, S.L.U., 2ble Filo Producciones, S.L.U. y Pulso Contenidos Informativos, S.L.U, sociedades dedicadas a la creación y producción de contenidos; y Efecto Global, S.L.U., dedicada a la comunicación y marketing. En lo sucesivo, todas las sociedades mencionadas en los puntos anteriores, e incluidas dentro del perímetro de consolidación serán conjuntamente denominadas como el “Grupo”, las “Sociedades del Grupo” o las “Sociedades Dependientes”.

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y las Sociedades Dependientes correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010, han sido formuladas aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones vigentes en materia contable, así como de acuerdo a lo establecido en las

Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido objeto de auditoría por parte de Deloitte, S.L., entidad de nacionalidad española con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso 1 - Torre Picasso, 28020 de Madrid con C.I.F. B-79104469, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0692.

Se adjuntan al presente documento como Anexo I copia de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010, junto con el informe de auditoría correspondiente.

Por otro lado, se adjunta al presente documento como Anexo II copia de los estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y notas explicativas, sobre los cuales Deloitte, S.L. ha realizado una revisión limitada.

1.3. IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL EMISOR (DATOS REGISTRALES, DOMICILIO...) Y OBJETO SOCIAL

SECUOYA fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.

Con carácter previo al registro del presente documento, y a los efectos de la admisión a negociación de sus acciones en el MAB-EE, SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid Don Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Arroyo del Santo, nº6, 2ª Planta, en Madrid. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 28.894, Folio 89, Sección 8, Hoja M-520265, inscripción 2 y su CIF es el A-18859520.

El objeto social de la Sociedad se delimita en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, el cual se transcribe literalmente a continuación:

“Artículo 2.- Objeto Social

Constituye el objeto de esta Sociedad:

- (i) La tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.*

- (ii) *La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.*

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo directo o mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

Se excluyen del objeto social aquellas actividades sujetas a legislación especial.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.”

1.4. BREVE EXPOSICIÓN SOBRE LA HISTORIA DE SECUOYA, INCLUYENDO REFERENCIA A LOS HITOS MÁS RELEVANTES

1.4.1. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL DE SECUOYA

Tal y como se describe en el apartado 1.3. anterior, la Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.

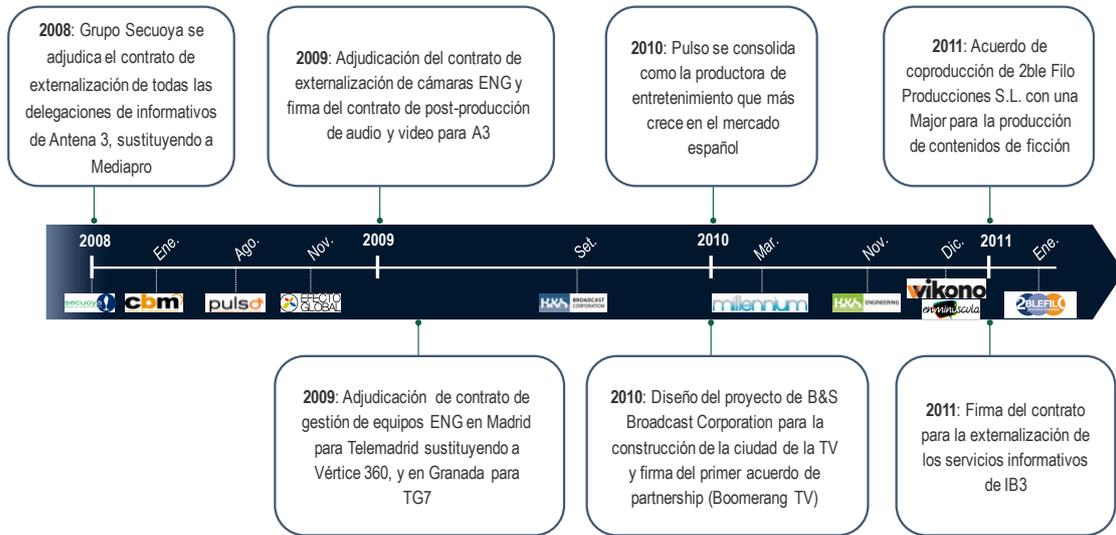
La Sociedad fue constituida por D. Raúl Berdonés Montoya, como socio único y fundador, suscribiendo y desembolsando el 100 % del capital social por un valor total de 86.340 euros, representado por 8.634 participaciones sociales de valor nominal 10 euros cada una.

Durante el ejercicio 2009 con fecha 23 de diciembre, se incorpora al capital de la Sociedad D. José Pablo Jimeno Gil, adquiriendo el 20% de las participaciones a D. Raúl Berdonés Montoya, quedando repartido el capital entre D. Raúl Berdonés Montoya (80% - 6.907 participaciones) y José Pablo Jimeno Gil (20% - 1.727 participaciones).

Con fecha 14 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas de SECUOYA, con posterioridad a la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, acuerda realizar un split por el cual cada acción antigua se desdobra en 800 acciones nuevas a 0,0125 de valor nominal, permaneciendo inalterada la cifra total de capital social en 86.340 euros. Por tanto, la actual estructura accionarial se corresponde con el siguiente cuadro:

Socios	Nº Acciones	Euros	% Participación
D. Raúl Berdonés Montoya	5.525.600	69.070	80,00 %
D. José Pablo Jimeno Gil	1.381.600	17.270	20,00 %

1.4.2. HITOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN LA EVOLUCIÓN DE SECUOYA



Desde el inicio de su actividad en 2008, SECUOYA ha crecido en base a la búsqueda de nichos con rentabilidades atractivas dentro del mercado de producción audiovisual. Para ello ha diversificado su actividad en determinadas líneas de negocio mediante la creación de sociedades, que le han permitido a día de hoy poder ofrecer al mercado todos los servicios técnicos necesarios para la producción audiovisual y desarrollo de contenidos.

A comienzos de 2008, inicia la actividad Central Broadcaster Media, S.L.U., introduciéndose en el mercado de los servicios de externalización para las áreas operativas de las televisiones, obteniendo desde los inicios contratos relevantes. Es el caso, por ejemplo, del contrato de externalización de todas las delegaciones de informativos de Antena 3, sustituyendo al anterior proveedor, una empresa del Grupo Mediapro. Durante ese mismo año, nace Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. y Efecto Global, S.L.U.

En el año 2009, SECUOYA, a través de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U., logra la adjudicación de dos contratos de externalización con Antena 3 Televisión, uno relacionado con los servicios técnicos de las cámaras ENG (del inglés *Electronic News Gathering*) en Madrid y el otro relacionado con los servicios de post-producción de audio y video de la cadena. En 2009, Central Broadcaster Media, S.L.U. también resulta adjudicataria del contrato de gestión de equipos ENG en Madrid para Telemadrid, sustituyendo una empresa del Grupo Vértice 360, y para TG7 en Granada.

Durante el ejercicio 2010, SECUOYA consolidó como productora de contenidos a Pulso Contenidos Informativos, S.L.U., estrenando 10 formatos en diferentes cadenas de ámbito nacional y autonómico. Durante ese mismo ejercicio, SECUOYA aceleró su actividad con el lanzamiento al mercado de la marca "Millenium" dentro de la sociedad Efecto Global, S.L.U.; con el inicio de las operaciones de servicios de consultoría en medios técnicos a través de B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U.; con la creación de Wikono, S.L.U. para la gestión de coberturas de noticias en exteriores; y con la creación de la productora de contenido *low cost* y *branded content*, Enminúscula, S.L.U.

Durante el comienzo del año 2011, SECUOYA a través de su nueva filial de producción de contenidos de ficción 2ble Filo Producciones, S.L.U, alcanzó un acuerdo de coproducción con una *Major* internacional para la cooperación de ésta con la productora, con el objetivo de ser una productora de referencia a nivel nacional en la producción de dichos contenidos. Asimismo, el acuerdo con dicha *Major* recoge la distribución por parte de ésta de los formatos propios de Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. y 2ble Filo Producciones, S.L.U. a través de su red internacional de comercialización. Debido a las cláusulas recogidas en el mencionado acuerdo, SECUOYA debe mantener a lo largo del presente Documento Informativo la confidencialidad del nombre de la *Major* a la que se hace referencia.

También en 2011, el Emisor a través de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U., consigue la adjudicación de la externalización de los servicios informativos de la televisión y la radio autonómica balear IB3. También durante los primeros meses de 2011 la Sociedad resultó adjudicataria de un derecho de superficie por 75 años sobre una parcela de 20.000 m² en la ciudad de Tres Cantos en Madrid. Sobre esta parcela, SECUOYA ha diseñado el proyecto “Ciudad de la Tele”, el cual se desarrolla en el apartado 1.7.1.2. siguiente y que consiste en la construcción de uno de los mayores complejos de producción audiovisual de España, con la finalidad de iniciar su ejecución a lo largo del segundo semestre de 2011. A partir de este proyecto, se ha firmado un acuerdo de *partnership* con la productora Boomerang TV para el desarrollo en exclusiva de sus contenidos en las instalaciones de la “Ciudad de la Tele”.

1.4.3. NORMATIVA APLICABLE

La normativa a la que puede verse afectada la actividad desarrollada por las Sociedades del Grupo está viviendo un periodo de transición en los años actuales, pasando de un modelo consolidado desde el año 1990, a un nuevo modelo de sector con cambios regulatorios importantes, en el que han proliferado el número de canales nacionales y autonómicos y donde los canales tradicionales han modificado su modelo de negocio, externalizando su factorías de producción y contenidos.

El sector audiovisual es un sector clave dentro de la economía española, y es por ello necesario regularlo con una visión a medio y largo plazo, que no cree incertidumbres y dé seguridad y protección a las empresas y ciudadanos ante posibles posiciones dominantes, tanto en lo que se refiere a libertad de opinión como a la eventual restricción al acceso a contenidos universales.

A continuación, se recogen las principales normativas que regulan o pueden afectar a la actividad de las Sociedades del Grupo:

- La Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual nace en plena transición hacia la era digital con el objetivo de regular y fijar las nuevas reglas de juego y viene a consolidar las medidas legislativas recientes: la Ley 7/2009 de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de Telecomunicaciones, la Ley 8/2009 de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de RTVE y el Real Decreto-Ley 11/2009 sobre la TDT de pago. El ámbito de aplicación de esta ley es el de la televisión, cine, producción y publicidad, por lo que SECUOYA ve afectada su actividad en lo que se refiere a la línea de negocio de creación y

producción de contenidos. En especial a lo que se refiere a nuevas formas de publicidad (i.e. *product placement*) y al cómputo de las series de ficción dentro de la obligación de inversión de las televisiones del 5% de sus ingresos en la financiación de producción de origen europeo.

- El Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, afectaría igualmente a las Sociedades del Grupo englobadas dentro de la línea de negocio de creación y producción de contenidos.
- Ley 17/2001, de 7 de Diciembre, de Marcas, por la que se regulan la producción de contenidos, derechos afectos a la propiedad intelectual, y formatos, que afectarían en la misma medida a todas las Sociedades del Grupo.
- La Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, afectaría directamente a Wikono, S.L.U., Sociedad que fundamenta su actividad en una plataforma web de venta de contenido informativo.
- La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, afectaría al Emisor en las Sociedades del Grupo en la medida que algunas de estas sociedades han resultado adjudicatarias de concursos a su favor.

Dentro del ámbito laboral, la normativa aplicable a las Sociedades del Grupo se corresponde con el Convenio Colectivo de la Industria de Producción Audiovisual, y el Convenio Colectivo Nacional de Publicidad, a los cuales se acogen las distintas Sociedades del Grupo.

1.5. RAZONES POR LAS QUE SE HA DECIDIDO SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

SECUOYA ha configurado a lo largo de estos años la estructura adecuada que le ha permitido jugar un papel relevante dentro del sector audiovisual español y a experimentar importantes incrementos en su cifra de negocios. Actualmente, se plantea captar nuevos recursos vía la salida al MAB-EE para poner en marcha su Plan Estratégico de Expansión centrado fundamentalmente en el crecimiento orgánico de la Sociedad.

El acceso al MAB-EE fortalecerá la estructura de capital del Emisor permitiéndole acometer el conjunto de inversiones y proyectos previstos y detallados en el punto 1.7.1. y 1.14. siguientes del presente Documento Informativo. Gracias a estos proyectos, SECUOYA mejoraría el *mix* de ingresos al incrementarse la base de ingresos recurrentes gracias a nuevos contratos de externalización de servicios audiovisuales en cadenas de televisión, incrementaría su cobertura geográfica en la captación de noticias en exteriores y además tendría la oportunidad de establecerse como líder del mercado español en el segmento de servicios técnicos de producción audiovisual en estudios a través del desarrollo del mayor complejo de producción en la Comunidad Autónoma de Madrid, que fue presentado el 31 de Mayo de 2011, con una importante repercusión mediática y con el objetivo de inaugurarse a lo largo del segundo semestre de 2012. En este sentido, dentro de las cifras previsionales

se recogen el total de las inversiones correspondientes al proyecto y los ingresos generados por éste durante los últimos tres meses del ejercicio 2012. A medida que la “Ciudad de la Tele” vaya entrando en funcionamiento, los ingresos generados serán considerablemente mayores.

Asimismo, gracias a la captación de recursos vía la salida al MAB-EE y a la ejecución de los proyectos comentados a lo largo de los siguientes apartados del Documento Informativo, así como por la consecución de otros objetivos estratégicos que SECUOYA presenta en su Plan Estratégico de Expansión, ésta podría incrementar de forma significativa su penetración en el mercado, alcanzando una TACC¹ previsional de los ingresos consolidados para el periodo 2010-2012E del 58,8%.

El Emisor también considera relevante que cotizar en el MAB-EE le permitirá ofrecer una valoración objetiva a la comunidad inversora. Del mismo modo, SECUOYA podría aumentar su notoriedad y su imagen de marca favoreciendo su posicionamiento frente a sus competidores y fortalecería la percepción de transparencia y solvencia ante clientes, proveedores y entidades financieras, principalmente.

Como un objetivo más a largo plazo, el Emisor puede plantearse la cotización en el mercado continuo español, siempre y cuando concurren las circunstancias apropiadas, incrementado así la liquidez de los títulos.

1.6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR, CON PARTICULAR REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA, A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y A SU POSICIÓN EN LOS MERCADOS EN LOS QUE OPERA

1.6.1. INTRODUCCIÓN

SECUOYA fue constituida a finales del año 2007 e inició su actividad en 2008 como un grupo de comunicación focalizado en dar un servicio de calidad en la externalización de servicios técnicos y en la creación, producción y diseño de contenidos para el segmento de la televisión, tanto pública como privada, a nivel nacional. En la evolución de sus líneas de negocio, SECUOYA también se ha centrado en el diseño y producción de productos y servicios relacionados con marcas de programas de televisión, la organización de eventos, así como la venta de herramientas de marketing y comunicación.

Tras un importante crecimiento de sus líneas de negocio y la innovación en nuevos modelos de negocio dentro del sector, se establece a día de hoy como un grupo de comunicación independiente y de referencia, integrado en la cadena de valor del sector audiovisual en España. Actualmente, consolida tres grandes líneas de negocio dirigidas a los nichos más atractivos de cada área de actividad y que desarrolla a través de ocho sociedades.

¹ TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de periodos contenidos entre ellas.



Nota: SECUOYA participa al 100% en las Sociedades del Grupo. Millenium no es una sociedad sino que es una marca de Efecto Global, S.L.U. Respecto a las proyecciones incluidas en el apartado 1.14. del Documento Informativo, para 2ble Filo Producciones S.L.U. se integra un 50% del capital ya que es una de las cláusulas estipuladas en el acuerdo alcanzado con la Major al cual se hace referencia en el apartado 1.6.3.2.2.. Asimismo, se prevé que sobre el capital social de B&S Broadcast Corporation, S.L.U. se puedan dar opciones a nuevos socios hasta un 40%.

1.6.2. MERCADO EN EL QUE OPERA EL GRUPO: MERCADO AUDIOVISUAL ESPAÑOL DE LA TELEVISIÓN

SECUOYA centra su actividad dentro del mercado² audiovisual dirigido exclusivamente al segmento de la televisión. Principalmente, a través de una de sus líneas de negocio, orienta su actividad al mercado de la externalización de áreas operativas y servicios técnicos para productoras y cadenas de televisión tanto públicas como privadas. Complementariamente, enfoca otras líneas de negocio al mercado de creación y producción de contenidos para televisión y otros soportes.

SECUOYA se centra exclusivamente en prestar sus servicios a la televisión, no entrando en el segmento del cine, teatro ni en la comercialización de derechos deportivos.

El sector audiovisual está considerado como un sector estratégico clave para el desarrollo económico, social y cultural no sólo en España sino en todos los Estados miembros de la Unión Europea. En los últimos años se han desencadenado una multitud de factores de gran calado que, conjuntamente con la crisis económica global, han impulsado al sector audiovisual hacia un cambio de modelo de negocio.

En el período de transición al nuevo modelo, ha nacido SECUOYA aplicando un modelo de negocio diferencial, adoptando nuevas formas de gestión, con estructuras flexibles adaptadas a la era digital y con capacidad para aprovechar las oportunidades surgidas.

Los cambios producidos en el sector han sobrevenido en una reestructuración de la cadena de valor. En este escenario, el Grupo se ha convertido en un referente en toda la cadena de valor de la producción audiovisual para televisión a través de sus distintas marcas y en líder independiente en los nichos de mercado más atractivos, integrando sus líneas de negocio a lo largo de ella.

²Para la elaboración del análisis de mercado, se ha tomado como referencia principal el informe "La Industria audiovisual en España, escenarios de un futuro digital" realizado en el año 2010 por la Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión, el cual está basado en la opinión de expertos y profesionales del medio audiovisual español.

A continuación se muestra un diagrama con la estructura actual de la cadena de valor:



En este sentido, los principales cambios acontecidos en la cadena de valor a los que se hace referencia en el párrafo anterior, se resumen en la siguiente tabla:

Período	Servicios y equipamientos	Creación y producción	Distribución	Emisión
1990-2000	<ul style="list-style-type: none"> Propio de las cadenas de televisión 	<ul style="list-style-type: none"> Producción propia de las cadenas y compra de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución en una única plataforma 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión monocal
2000-2011	<ul style="list-style-type: none"> Alquiler y/o externalización 	<ul style="list-style-type: none"> Coproducción de las cadenas con terceras partes y compra de derechos Producción multiformato Marketing de productos televisivos 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución en multiplataforma Necesidad de diversos formatos de producto 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión multicanal con múltiples opciones de formato y plataforma

1.6.2.1. FACTORES INFLUYENTES EN LA TRANSICIÓN AL NUEVO MODELO AUDIOVISUAL EN ESPAÑA

Se identifican los siguientes factores de cambio:

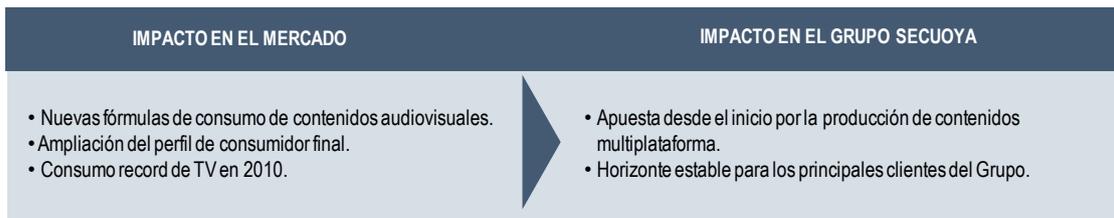
Medios técnicos

IMPACTO EN EL MERCADO	IMPACTO EN EL GRUPO SECUOYA
<ul style="list-style-type: none"> Transición hacia tecnología digital. Demanda nuevos formatos: HD, 3D. Socialización de los medios de producción con calidad Broadcast. Nuevas plataformas de distribución de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creado en el nuevo contexto digital con inversiones sólo en equipamiento de última generación. Empresas del Grupo (Wikono+Enminuscila) creadas insitu para los nuevos modelos de demanda de servicios y contenidos.

Marco normativo regulatorio



Variables socio-demográficas



Crisis económica



1.6.2.2. ANALISIS DE LA DEMANDA DEL MERCADO DE SECUOYA

El rasgo más visible del proceso de cambio del mercado televisivo es el desarrollo en la oferta de nuevos canales. Tras la entrada a finales de los 90 de las plataformas de pago como pioneras de la digitalización de la televisión en Europa, en 2010 se completa el proceso de transición digital con la entrada de la Televisión Digital Terrestre (“TDT”).

El siguiente cuadro pretende resumir la tipología de operadores de televisión del mercado televisivo español:



En España se destacan a día de hoy los siguientes operadores que en total emiten más de 150 canales:

- Operadores TDT: RTVE, Antena 3TV, Mediaset, La Sexta, NET TV, VEO.
- Operadores regionales.
- Operadores por cable: ONO, Euskaltel (País Vasco), R (Galicia) y Telecable (Asturias).
- Operadores ADSL: Imagenio, Orange TV, Jazztelia TV, Yacom TV.
- Operadores vía Satelite: Digital +.

En estos últimos años el mercado se ha visto afectado por la bajada de los ingresos en los operadores de televisión debido a la recesión publicitaria y al recorte de los presupuestos autonómicos, lo cual ha llevado a los operadores a buscar fórmulas alternativas para conseguir mantener los niveles de audiencia y a su vez aligerar estructuras.

De hecho, estas necesidades se observan con mayor urgencia en las televisiones autonómicas ya que según el informe de la consultora Deloitte para la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA), las televisiones públicas autonómicas en 2009 perdieron 772 millones de euros y acumulaban deudas por un valor superior a los 1.500 millones de euros. Frente a estas cifras los diferentes gobiernos autonómicos han optado por varios modelos de gestión, desde la externalización de servicios, a la privatización o al modelo mixto público-privado.

Se identifican principalmente dos medidas llevadas a cabo recientemente tanto por operadores públicos como privados, para dar solución al impacto que ha sufrido el sector:

- Externalización de servicios técnicos (tareas relacionadas con la producción y post-producción) tanto en las televisiones privadas (Antena 3, Telecinco) como en las públicas (RTVE, Grupo FORTA).

Uno de los operadores privados que más ha apostado por la externalización es Antena 3. Tal y como informa el Grupo Antena 3 en su presentación anual a inversores del mes de junio de 2010, gracias a la externalización ha conseguido reducir un 30% la mano de obra relacionada con el área televisiva y una reducción media de un 10% del resto de costes operativos, todo ello con una inversión cuyo *payback* se sitúa en los tres años.

Por su parte, respecto a los operadores públicos, el director general de la televisión autonómica de las Islas Baleares (IB3) justificaba la externalización de los informativos de la cadena, de la cual ha resultado adjudicataria SECUOYA, a razón de un ahorro estimado de 3,3 millones de euros y al mantenimiento de los puestos de trabajo, ante una situación de necesarios ajustes y de cambio de modelo para poder hacer frente a una deuda de 60 millones de euros³.

- Reasignación de los presupuestos de programación en las cadenas de televisión, lo que ha provocado un cambio en el peso de determinados formatos en las franjas de programación.

³ Fuente: www.mallorcadiario.com con fecha 18/02/2011

Esta situación ha conllevado por un lado a una obligada reducción del coste medio de los productos, a la búsqueda de material *low cost* o de *branded content*, a tácticas de extensión de los contenidos de rentabilidad aceptable mediante prolongación de la duración o recorrido de los productos, y a repeticiones o imitaciones de contenidos. Por otro lado, también ha incrementado el peso en las parrillas televisivas, dentro de determinadas franjas horarias (*prime* y *second time*,) de productos más caros como son los productos de ficción ya que identifican la marca de la cadena de televisión y fidelizan a la audiencia.

1.6.3. LÍNEAS DE NEGOCIO

El siguiente diagrama muestra una breve descripción de las líneas de negocio del Emisor:



SECUOYA, en tan sólo tres años, ha conseguido posicionarse como un grupo capaz de ofrecer un servicio de calidad en cada fase del proceso de producción audiovisual para la televisión. Este factor es clave, no sólo por tener la capacidad de ofrecer un servicio global a los clientes, sino también para crear sinergias, mediante la prestación de servicios entre las distintas divisiones del negocio sin necesidad de crear dependencia de terceros.

1.6.3.1. SERVICIOS AUDIOVISUALES

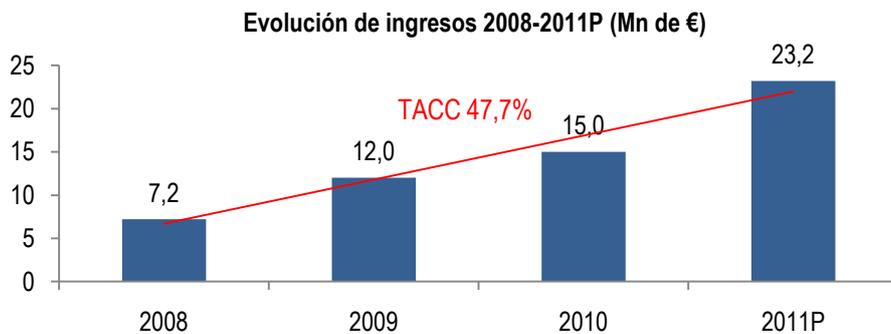
Dentro del mercado de servicios y equipamientos audiovisuales, SECUOYA está focalizada en los nichos que mayores expectativas de crecimiento presentan para los próximos años:

- La externalización de servicios: Se trata del nicho de mercado que mayor crecimiento se espera en los próximos años debido a la necesidad de las cadenas de televisión, tanto privadas, públicas nacionales como autonómicas, de reducir costes, de optimizar sus recursos y de aligerar sus estructuras productivas. Por ello, están externalizando ciertas actividades, fundamentalmente aquellas que requieren de personal y de medios técnicos. Este proceso está avanzado en las cadenas privadas pero cuenta con gran recorrido en las públicas autonómicas.

- **Servicios técnicos:** Están enfocados a ofrecer todo tipo de servicios técnicos (servicios de captación electrónica de noticias o ENG (del inglés *Electronic News Gathering*), servicios de postproducción, video, audio y edición, alquiler de platós, prestación de servicios adicionales, etc.) y servicios integrales de ingeniería y mantenimiento para los operadores de televisión y productoras. Diversos factores como i) el déficit técnico generado en las cadenas de televisión por la ausencia de inversiones en plena revolución tecnológica; ii) la proliferación de nuevos canales; iii) el cambio de modelo productivo; y iv) las nuevas tecnologías, están posibilitando el desarrollo de nuevos servicios técnicos e incrementan el atractivo de este nicho de mercado.

La línea de negocio correspondiente a los servicios audiovisuales ha sido el principal motor de crecimiento del Emisor durante el período 2008-2010, siendo la que mayor facturación aporta a la Sociedad con un volumen de ingresos del 71,64% del total en 2010. Además, SECUOYA estima un crecimiento interanual para 2011 del 54,3% y un crecimiento TACC 2008-2011P del 47,7%.

A continuación se muestra un gráfico de la evolución de los ingresos de esta línea de negocio:



Nota: 1) TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de períodos contenidos entre ellas.

2) Cifras de ingresos correspondientes a las presentadas en las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 y de la previsión de beneficios del ejercicio 2011.

A causa de la obtención de contratos a largo plazo con sus principales clientes, SECUOYA estima para los próximos años un importante volumen de ingresos con amplia visibilidad tanto en valor como en márgenes, y soportado por los contratos firmados que actualmente tiene en cartera.

SECUOYA desarrolla la actividad de esta línea de negocio a través de cuatro sociedades, cada una de ellas centrada en servicios y productos distintos:



1.6.3.1.1. CENTRAL BROADCASTER MEDIA, S.L.U. (CBM)

Central Broadcaster Media, S.L.U. fue la primera sociedad con la que el Emisor inició su actividad en el año 2008 dentro del mercado audiovisual, gracias a la obtención del contrato de externalización de todas las delegaciones de informativos de Antena 3. La principal actividad de Central Broadcaster Media, S.L.U. consiste en la gestión de los recursos técnicos de informativos de grandes cadenas de televisión tanto de ámbito privado como público, y en ofrecer servicios técnicos para la producción de contenidos en exteriores.

A día de hoy, Central Broadcaster Media, S.L.U. es la sociedad que mayores ingresos reporta al negocio de SECUOYA con el 69,18% de los ingresos consolidados en 2010. La particularidad de los contratos a largo plazo (entre 4 y 7 años) que obtiene esta sociedad, aportan estabilidad financiera y visibilidad tanto en los ingresos como en los márgenes.

El principal atractivo de futuro de la actividad que desarrolla Central Broadcaster Media, S.L.U reside en la previsible licitación de concursos de externalización de áreas operativas de las televisiones, como se comenta en el apartado 1.7.1.1 siguiente y en el incremento en las parrillas de las cadenas de programas de producción en exteriores a través del formato “cámara al hombro” (i.e. Supernanny, Hermano mayor, Mujeres hombres y viceversa, etc.)

Su modelo de negocio se centra en las siguientes líneas de actividad:

Externalización de áreas operativas de las televisiones

- Descripción:
 - Gestión integral de las delegaciones territoriales (redactores, cámaras, productores, etc.).
 - Gestión integral de los servicios informativos de radio.
 - Postproducción de audio y video.
 - Gestión de equipos ENG.
- Posicionamiento:
 - Referente a nivel nacional.
 - Ganador del único gran contrato de externalización licitado en 2011.

Servicios ENG's

- Descripción:
 - Servicios de cámara, sonido y medios técnicos en exterior.
 - Amplia capilaridad. Presencia en 25 ciudades españolas, más de 250 profesionales y más de 100 equipos ENG's.
 - Realización de más de 42.000 servicios de ENG/redactor al año.

- Posicionamiento:
 - o Alcance nacional.
 - o Líder en nº de equipos y servicios.

Servicios técnicos de producción en exteriores

- Descripción:
 - o Servicio integral (diseño y producción técnica) de programas en exteriores.
- Posicionamiento:
 - o Presente en las principales productoras de televisión.

Buena parte de los servicios descritos en los puntos anteriores se determinan mediante contratos a largo plazo con clientes, lo cual permite prever con facilidad el flujo de ingresos durante años futuros.

En concreto, para los servicios de externalización, el contrato se estructura en la mayoría de los casos bajo una base presupuestaria, permitiendo a SECUOYA y a su cliente conocer tanto los costes aproximados como el beneficio industrial.

A continuación se detalla la estructura tipo de un contrato para la externalización de servicios:

Epígrafe	Comentarios
Coste de personal	Personal transferido
Coste del equipamiento transferido	Prorratedo durante los años del contrato
Otros gastos inherentes al área	Mantenimiento de equipos, arrendamiento de oficinas, suministros, etc.
Total costes	
Beneficio industrial	Entre un 12% y un 15% del total de costes
Coste de financiación de equipos	Variable
Total anualidad del contrato	

Gracias a su modelo de negocio diferencial y a su visión de mercado, SECUOYA ha sido históricamente capaz de ser más eficiente que el presupuesto objetivado y obtener mayores rentabilidades. La experiencia, indica que SECUOYA es capaz de alcanzar un margen superior al beneficio industrial establecido por contrato.

El último proyecto de externalización de servicios que ha incorporado el Emisor se produjo en febrero de 2011, cuando Central Broadcaster Media, S.L.U. resultó adjudicataria de un nuevo contrato consistente en la externalización de servicios para la producción de los espacios informativos de la cadena autonómica balear IB3, tanto para radio como para televisión. Además de Central Broadcaster Media, S.L.U., se presentaron al concurso sus principales competidores (Mediapro y Vértice 360) y una empresa local. Central Broadcaster Media, S.L.U. obtuvo con amplio margen la mejor puntuación de la parte técnica y presentó la oferta económica más competitiva de las cuatro.

Dicho contrato reportará unos ingresos aproximados de 30 millones de euros a lo largo de los próximos cuatro años prorrogables a dos años más, a razón de unos 7,5 millones de euros anuales, lo cual potencia la solvencia del Emisor en el medio plazo.

A. PRINCIPALES REFERENCIAS

Además de la adjudicación comentada sobre la externalización de los servicios informativos de IB3, a continuación se presentan las principales referencias de Central Broadcaster Media, S.L.U.:

Cliente	Descripción
	Gestión integral de las delegaciones y corresponsalías de informativos. Servicio de equipos ENG para programas e informativos. Servicio integral de postproducción de audio y video.
	Equipos ENG para Informativos, "Madrid Directo" y otros programas.
	Equipos ENG para los programas "AR" y "Rojo y Negro" de Telecinco.
	Medios técnicos y humanos para los programas "Madres Adolescentes" (2ª temporada), "Supernanny" (5ª y 6ª temporada) y "Reabh" para Cuatro y "Mujeres, Hombres y Viceversa" para Telecinco y "Pánico en el Plató" para Antena 3.
	Gestión de las delegaciones del programa "Tal Cual lo contamos" de Antena 3. Equipos ENG a nivel nacional.
	Coproducción Euskadi Directo.
	Gestión de informativos y programas de TG7 (Televisión Municipal de Granada).
	Medios técnicos para el programa "Ahora o nunca" de MTV España.
	Medios técnicos para el programa "Me cambio de familia" para Telecinco.
	Gestión integral de los informativos de la televisión y la radio pública balear.

1.6.3.1.2. B&S BROADCAST CORPORATION, S.L.U.

B&S Broadcast Corporation, S.L.U. nace en noviembre de 2009 centrandose su actividad en la gestión integral de servicios técnicos de producción en platós. En general, ofrece sus servicios bajo contratos “llave en mano” para programas o series de ficción y/o entretenimiento que demandan grabaciones en estudios.

El principal atractivo de futuro de esta línea de actividad se halla en la gestión y explotación del proyecto “Ciudad de la Tele”, el cual promueve la construcción de uno de los mayores centros de producción audiovisual de España, proyecto que se detalla en el apartado 1.7.1.2. siguiente. Gracias a este proyecto, B&S Broadcast Corporation, S.L.U. prevé la firma de acuerdos con productoras para la producción en exclusividad de sus contenidos, hecho que ya se ha producido hasta la fecha de emisión de este Documento Informativo con la productora Boomerang TV. Complementariamente, B&S Broadcast Corporation, S.L.U., se quiere enfocar en el desarrollo de *Digital Brand Interactive* (DBI), entendido como el emplazamiento de publicidad en contenidos ya producidos.

El modelo de negocio de B&S Broadcast Corporation, S.L.U. está basado en las economías de escala que proporciona la concentración de producción audiovisual y en la experiencia e independencia que aporta SECUOYA en la gestión de medios técnicos y recursos humanos para la producción de los distintos formatos televisivos:

- Descripción:
 - Alquiler de platós.
 - Post-producción de video, audio y grafismos para la edición de programas, series y videos corporativos.
 - Servicios de cámaras y personal especializado para la grabación de las producciones.
 - Servicios técnicos integrales de producción.
 - Servicios adicionales (catering, limpieza, etc.).

- Posicionamiento:
 - Líder tecnológico.
 - Estrategia diferencial.

A. PRINCIPALES REFERENCIAS

B&S Broadcast Corporation, S.L.U. ha facilitado hasta la fecha servicios técnicos de producción a diversos clientes. En el siguiente cuadro se resumen las principales referencias de su actividad:

Cliente	Descripción
	Equipamiento técnico, personal y alquiler de plató para la grabación y postproducción de la serie de ficción “Padres”.

Cliente	Descripción
	<p>Equipamiento técnico y personal para la grabación y postproducción de la serie de ficción actualmente en emisión en La1 (TVE), "Los Misterios de Laura".</p> <p>Equipamiento técnico en postproducción para la serie de ficción, actualmente en emisión, "El Secreto de Puente Viejo".</p>
	<p>Servicios de alquiler de equipos y material técnico para distintas empresas tales como Adisar (dedicada al alquiler de platós), para Globomedia en su serie de ficción "El Barco".</p>
	<p>Equipamiento técnico, personal y plató para el programa "Doctores".</p>

1.6.3.1.3. WIKONO, S.L.U.

Wikono, S.L.U. nace en 2010 con el objeto de ofrecer un servicio profesional de gestión de coberturas ENG ad-hoc, de actualidad, en multiformato y con cobertura en todo el territorio nacional vía franquiciados de Wikono, S.L.U. para las distintas operadoras de televisión. Es la primera empresa de producción audiovisual basada en el modelo de franquicia.

Wikono, S.L.U. está en pleno proceso de expansión que culminará con la cobertura en el 100% del territorio nacional en 2012. La figura del franquiciado consiste en una persona física que reside en una zona geográfica concreta y que es capaz de realizar una cobertura en exclusiva que se produzca en su radio de influencia. Desde el inicio, los franquiciados cuentan con el apoyo de SECUOYA, recibiendo formación, servicio y medios técnicos para la captación, edición y transmisión "in situ" de los reportajes realizados.

El servicio de Wikono, S.L.U. se gestiona a través de su página web, adaptada con el objetivo de ser una central de compras bidireccional las 24 horas del día. Por un lado, los franquiciados envían imágenes y sonido de calidad al portal de Wikono, S.L.U. desde cualquier lugar; y por otro lado, los clientes nacionales e internacionales pueden comprar y descargarse los servicios ENG en calidad HD que han realizando los franquiciados y que son propiedad de Wikono, S.L.U.

Los principales atractivos de esta línea de actividad se fundamentan en tres pilares básicos:

- Capilaridad: red de franquicias situadas en las principales capitales de provincia de la geografía nacional (actualmente presente en ocho de ellas).
- Accesibilidad: la web permite a los abonados visualizar y descargarse contenidos de forma segura y rápida (24x7).
- Calidad técnica de los contenidos: los franquiciados reciben los medios técnicos y la formación necesaria por parte de Wikono, S.L.U.

A continuación se muestra un cuadro detallado de los principales servicios que presta Wikono, S.L.U.:

Tipo de Servicio	Servicio Básico	Servicio Avanzado
COBERTURAS ENG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operador con equipo completo y vehículo ▪ Edición portátil ▪ Formato grabación 16:9 ▪ Envío de imágenes vía 3G ▪ Activación con una sola llamada para indicar localización, tiempo y contacto ▪ Coberturas media jornada / completa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redactores ▪ Material extra: cámara oculta, ópticas especiales. ▪ Operadores sin equipo, auxiliares ▪ Postproducción, sonorización
GESTIÓN DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clave de acceso para uso web: imágenes de actualidad general, deportiva y propia de programas ▪ Transmisión en movilidad desde equipos ENG propios vía 3G. ▪ Posibilidad de descarga en varios formatos, incluido HD ▪ Registro actualizado de consumos ▪ Zona exclusiva para cada cliente y su tráfico propio de videos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Opción de compra en primicia ▪ Opción de compra en exclusiva ▪ Edición en la página

1.6.3.1.4. B&S INGENIERÍA, MANTENIMIENTO Y TECNOLOGÍA, S.L.U.

B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U. se centra en ofrecer servicios de ingeniería, consultoría técnica y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. Esta entidad nace con el objetivo de complementar la línea de negocio de servicios técnicos de SECUOYA.

El atractivo de futuro de esta línea de actividad radica en su capacidad para dar respuesta a la revolución tecnológica de las instalaciones de las cadenas de televisión y a su necesidad de adaptación a la era digital, así como a la capacidad de ofrecer los recursos necesarios para la producción en nuevos formatos (HD y 3D).

Entre los servicios principales que B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U. ofrece, destaca:

- Descripción:
 - Procesos de externalización de servicios de ingeniería y mantenimiento técnico.
 - Diseño, implantación y mantenimiento de sistemas de emisión y *playout*.
 - Mantenimiento general de equipo técnico.
 - Diseño, implantación y mantenimiento de sistemas audiovisuales en cualquier ámbito.
- Posicionamiento:
 - Negocio complementario y de valor añadido a los servicios técnicos.

A. PRINCIPALES REFERENCIAS

Dentro de esta línea de negocio podemos destacar los siguientes proyectos ejecutados por B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U.:

Cliente	Descripción
	Unidad Móvil para TVE. Puesta en marcha y ajustes de Unidad Móvil en HD para TVE. Preparación de último nivel y puesta a punto para su estreno.
	Continuidad de distintos canales. Servicio prestado a Overon para garantizar la continuidad y el <i>Play Out</i> de distintos canales de TDT. Centro de Continuidad de Bulgaria. Diseño y mantenimiento para Overon del centro emisor de Fox para Europa implantado en Sofía (Bulgaria).

1.6.3.2. CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Dentro del mercado de la producción audiovisual, SECUOYA se centra exclusivamente en la producción de contenidos para televisión, cubriendo una gran tipología de productos (ficción, entretenimiento, *docu-shows*, *realities*, cámara al hombro, *branded content*, *low cost*). Estos productos conllevan, en su mayoría, un bajo riesgo para la productora, ya que normalmente se firma un mandato con la cadena de televisión que asegura un mínimo de capítulos.

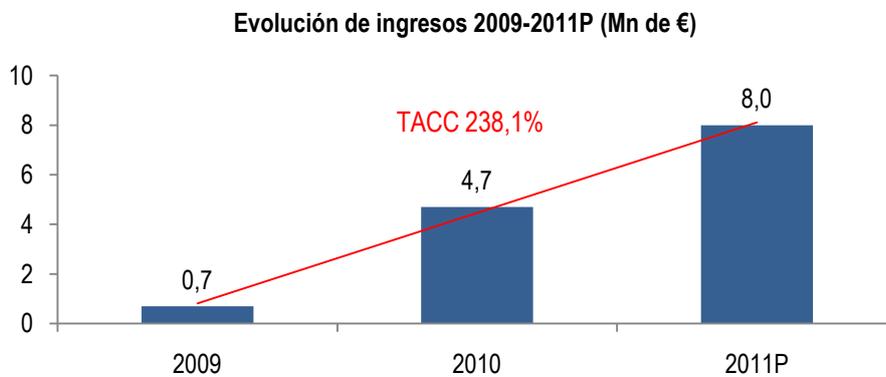
SECUOYA desarrolla su actividad dentro de esta línea principalmente mediante:

- *Contenidos de entretenimiento*: Desarrollo tanto de formatos propios como de formatos internacionales de terceros atractivos para las cadenas de televisión. En este sentido, las Sociedades del Grupo han conseguido posicionarse como referente, especialmente en la producción de *Docu-reality*, *Docu-show* y contenidos de actualidad e investigación
- *Contenidos de ficción*: Se considera el género que más seguirá creciendo en televisión en España en los próximos años motivado por:
 - Crear una identificación del producto con la cadena.
 - Ser los únicos contenidos y formatos con audiencias *premium* que fidelizan, resultando comparativamente más baratos respecto a otros (i.e. derechos deportivos).
 - Ser capaz de aportar un relevante share de la cadena.
- *Contenidos pagados por los anunciantes o branded content*: Será un nicho de mercado que se desarrollará rápidamente motivado por:
 - No computa como publicidad convencional para el cálculo de los doce minutos por hora de emisión máxima establecida en Ley 7/2010 de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual ni con cualquier otro tipo de publicidad contemplada en ésta y por lo tanto no consume espacio de publicidad.

- La necesidad de los anunciantes de generar contenidos propios que alimenten sus canales y web corporativas.
 - Búsqueda de nuevas fórmulas para comunicar los valores de una marca o producto.
- Contenidos low cost: La actual coyuntura económica obliga a las cadenas a buscar fórmulas para abaratar sus parrillas de programación, especialmente en los canales secundarios.

Esta línea de negocio supone la segunda más importante del Emisor por volumen de ingresos ya que aportó el 22,45% de los ingresos consolidados en 2010. SECUOYA estima para esta línea de negocio un crecimiento interanual para 2011 del 69,6% y una TACC 2009-2011 del 238,1%.

A continuación se muestra un gráfico de la evolución de los ingresos de esta línea de negocio:



Nota: 1) TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de períodos contenidos entre ellas.

2) Cifras de ingresos correspondientes a las presentadas en las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 y de la previsión de beneficios del ejercicio 2011.

SECUOYA desarrolla la actividad en esta línea de negocio bajo tres sociedades, teniendo cada una de ellas un enfoque diferente adaptado a las necesidades de la demanda que pretende cubrir, y se muestran en el siguiente gráfico:



1.6.3.2.1. PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS, S.L.U.

Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. nace en 2008 con el objetivo de crear una marca de referencia en entretenimiento en televisión, con producciones de calidad, atractivas para la audiencia y a precios muy competitivos. A día de hoy es una de las productoras independientes más importantes del panorama audiovisual español.

Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. ha sido la productora de entretenimiento que más ha crecido en el mercado español en el periodo septiembre 2009-septiembre 2010, con ocho formatos producidos y gracias en buena medida a la integración de profesionales con una dilatada experiencia en el sector de la producción para televisión. En solo dos años ha producido más de 6.390 horas de entretenimiento repartidas en diferentes géneros y distintos horarios: *reality show* en *prime time* y *late night*, *docu-reality* en *late night*, *docu-show* en *late night*, *talk-show* en *access prime time*.

El atractivo de futuro de esta línea de actividad reside en el desarrollo del actual modelo de negocio y en la capacidad de alcanzar una mayor penetración en el mercado (nuevos clientes, nuevas franjas horarias, etc.).

El formato de ingresos de Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. se centra en la venta de programas de entretenimiento propio o basado en una idea original de terceros a las principales cadenas de televisión nacionales:

- Descripción: Creación, desarrollo y producción de diversos formatos de entretenimiento (*reality show*, *docu-reality*, *docu-show*, *talk show*, etc.).
- Posicionamiento: Productora de entretenimiento líder en la temporada 2009-2010.

A. PRINCIPALES REFERENCIAS

Dentro de esta línea de negocio podemos destacar los siguientes productos incluidos en el catálogo comercial de Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.:

Cliente	Programa	Descripción
	I LOVE ESCASSI	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Reality show</i> • <i>Prime Time</i> • Semanal • 9 x 90' • Adaptación de "Age of Love" de NBC
	AFTER HOURS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cámara al hombro</i> • <i>Late-Night</i> • Semanal • 1ª Temporada: 4x50' • 2ª Temporada: 8x50'

Ciente	Programa	Descripción
	EL CIRUJANO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Docu-show</i> • <i>Late Night</i> • Semanal • 1ª Temporada: 4x50' • 2ª Temporada: 9x50'
	DOCTORES	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Talk-coaching</i> médico • Diario • Adaptación del formato "The Doctors" de CBS International
	BAGDAD "El imperio de los sentidos"	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Docu Show</i> • <i>Late Night</i> • Semanal • 3 X 50'
	DEBERÍAS SABER DE MI	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Docu-show</i> • <i>Prime time /Late-night</i> • Semanal • 1ª Temporada: 7x70' • 2ª Temporada: 7x95'
	7 DIAS 7 NOCHES	<ul style="list-style-type: none"> • Actualidad investigación. • <i>Late-night</i>. • <i>Semanal</i> • 2ª Temporada de la nueva emisión.
	FLASHBACK "El lado oscuro del corazón"	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Talk Show</i> • <i>Late Night</i> • Semanal • 4 X 70'
	LO QUE SE DEL MIEDO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Talk Show</i> de misterio • <i>Late Night</i> • Semanal • 13 X 60'
	EMBAJADORES	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cámara al hombro</i> • <i>Prime Time</i> • Semanal • 1ª Temporada: 13 x 50' • 2ª Temporada: 8 x 50'

1.6.3.2.2. 2BLE FILO PRODUCCIONES, S.L.U.

2ble Filo Producciones, S.L.U. se lanza en enero de 2011 al mercado de la producción de series de ficción, completando así su portfolio de contenidos para cadenas y operadoras de televisión. Recientemente, 2ble Filo Producciones, S.L.U. ha recibido el mandato de una cadena nacional de televisión para el desarrollo del guión de una serie de ficción de *prime time* y su posterior producción, que previsiblemente computará dentro de la facturación de la Sociedad a partir del último trimestre de 2011, tal y como se describe en el punto 1.14.1. siguiente.

SECUOYA ha configurado un equipo humano altamente cualificado para poner en marcha el proyecto.

El atractivo de futuro de esta línea de actividad se fundamenta en diversos factores:

- Factores externos:
 - o Contenidos con cada vez mayor peso y estabilidad en la parilla de las cadenas.
 - o Contenidos menos amenazados por el contexto actual:
 - Concentración de los clientes.
 - Importancia de los contenidos *premium* en las parrillas.
 - Cambios legislativos promovidos por la Ley 7/2010 de 31 de marzo, General de Comunicación Audiovisual, como son incentivos fiscales (18% del coste de producción) o la ampliación a operadores de cable (Telefónica, ONO,...) al cumplimiento del mínimo del 5% de inversión en este tipo de producto.

- Factores internos:
 - o Encaje estratégico dentro del plan de expansión de SECUOYA:
 - Consolidación de la posición de liderazgo dentro de la cadena de valor.
 - Complementa el portfolio de productos de SECUOYA.
 - o Potenciación de las sinergias dentro del Grupo:
 - B&S Broadcast Corporation, S.L.U.: ventaja competitiva al asegurar medios técnicos y operativos de calidad a un coste adecuado.
 - Apalancamiento de la estructura creativa sobre el Grupo: *know-how* en contenidos, producción técnica y acceso al mercado televisivo.

2ble Filo Producciones, S.L.U. ha alcanzado un acuerdo de coproducción con una de las principales *Major* internacionales, con una amplia experiencia en la producción de series de ficción. El acuerdo en cuestión, establece que bajo determinadas circunstancias esta *Major* tendría la opción de compra sobre un 50% del capital social de la sociedad 2ble Filo Producciones, S.L.U. Por su parte, en el escenario en el que la *Major* adquiriera dicha participación, 2ble Filo Producciones, S.L.U. obtendría el derecho en exclusiva para la adaptación de las series que componen el catálogo de la *Major*. En contraprestación, en dicho escenario, la *Major* obtendría la exclusiva para la comercialización a través de su red internacional de distribución de los formatos propios de Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. y de 2ble Filo Producciones, S.L.U.

De este modo, dentro de la actividad de 2ble Filo Producciones, S.L.U. destaca:

- Descripción: Creación, desarrollo y producción de series ficción *prime time*, tiras diarias, adaptación de formatos internacionales y *TV movies*.

- Posicionamiento:
 - o Apalancamiento en el Grupo para reducir tiempos de ejecución.
 - o Ser la plataforma de internacionalización del Grupo.

1.6.3.2.3. ENMINÚSCULA, S.L.U.

SECUOYA lanza al mercado en 2010 la productora Enminúscula, S.L.U., con un doble objetivo:

- Desarrollar contenidos de entretenimiento bajo el enfoque *low cost* para posicionarse en el mercado de las TDT, plataformas móviles e internet.
- Diseño y producción de formatos de *branded content*.

Asimismo, SECUOYA identifica como principales atractivos de futuro de Enminúscula, S.L.U. el crecimiento del interés por el *branded content* como fórmula alternativa a la producción convencional.

Por tanto, la producción de formatos en esta línea de actividad se basarían en:

- Descripción:
 - o Producción a bajo coste, ajustando los costes de producción pero buscando resultados de calidad gracias a las sinergias del Grupo.
 - o Enfoque de la actividad hacia la búsqueda de nuevas líneas de negocio con la predisposición de compartir riesgos con el cliente.
 - o Formación de un equipo de gente joven adaptada a la nueva generación, a las nuevas tendencias televisivas y al desarrollo tecnológico multiformato.
 - o Formación de un equipo propio de I+D dirigido a seguir la televisión de todo el mundo y desarrollar ideas propias a partir de las últimas tendencias.
 - o Búsqueda de formatos multisorte que permitan rentabilizar el coste de la producción.
- Posicionamiento:
 - o Diferenciación en su especialización en *low cost*.
 - o Pionera en el modelo de producción *brand content*.

A. PRINCIPALES REFERENCIAS

Dentro de esta línea de negocio podemos destacar los siguientes productos incluidos en el catálogo comercial de Enminúscula, S.L.U.:

Cliente	Programa	Descripción
	La comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Docu-show</i> • 20' • Semanal • Target familiar
	Conectados: sigue la llamada	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Game-show</i> • 20' • Semanal • Target juvenil

Cliente	Programa	Descripción
	Salta Konmigo	<ul style="list-style-type: none"> • Docu-show • 50' • Semanal • Target femenino
	Xtreme Campus	<ul style="list-style-type: none"> • Docu-show • 20' • Semanal • Target juvenil

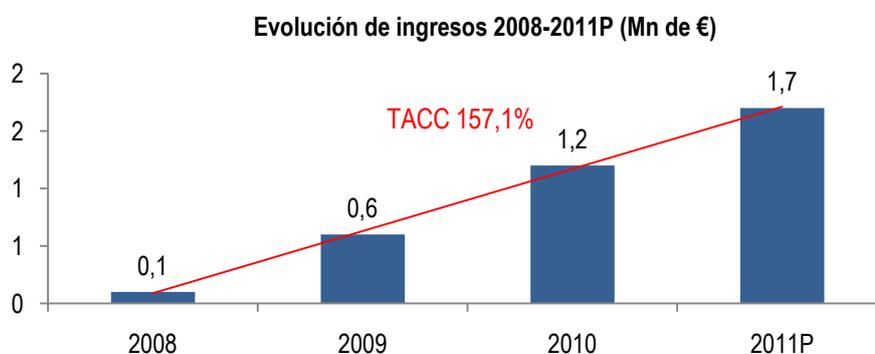
1.6.3.3. MARKETING Y COMUNICACIÓN

Esta línea de negocio se desarrolla por completo bajo la sociedad Efecto Global, S.L.U., la cual ha lanzado una segunda marca, Millenium, para una rama de actividad concreta. A continuación se muestra un diagrama de las principales actividades desarrolladas en esta línea de negocio:



La línea de negocio de Marketing y Comunicación es la tercera en SECUOYA por volumen de facturación ya que supone el 5,9% de los ingresos consolidados en 2010. Es un área de actividad con crecimientos esperados para 2011 del 37,8% y una TACC para el periodo 2008-2011P del 157,1%.

A continuación se muestra un gráfico de la evolución de los ingresos de esta línea de negocio:



Nota: 1) TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de períodos contenidos entre ellas.

2) Cifras de ingresos correspondientes a las presentadas en las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 y de la previsión de beneficios del ejercicio 2011.

1.6.3.3.1. EFECTO GLOBAL, S.L.U.

Efecto Global, S.L.U. nace a finales de 2008 y es la apuesta innovadora de SECUOYA para la prestación de servicios de comunicación integral a través de diferentes herramientas y medios. Se especializa en comunicación integral, creando soluciones a medida del cliente con acciones más allá del marketing convencional con propuestas creativas para web 2.0, vídeo, televisión y eventos.

A lo largo del ejercicio 2010, la Sociedad traslada su sede de operaciones a Madrid desde Granada, con el objetivo de aprovechar las sinergias del Grupo en un mercado con mayor potencial y alcance.

Su principal atractivo de futuro radica en el convergencia de la televisión e internet junto a nuevas fórmulas de comunicación corporativa que demandan las empresas (acción común, *social media marketing* o comunicación audiovisual *below*).

Efecto Global, S.L.U. se dedica a la comunicación integral y a la creación de soluciones a medida con acciones especiales en base a los siguientes servicios:

- Comunicación WEB – “EfecTVty”: Comunicación 360° (Agitación 2.0, acciones en redes sociales, *e-commerce*, etc.).
- Organización de eventos: Diseño de eventos “llave en mano”, búsqueda de patrocinadores eventos y licitación de concursos públicos.
- Comunicación audiovisual: Elaboración de videos corporativos, producción notas de prensa audiovisuales, canales corporativos y canales IPTV.

Además el posicionamiento de esta línea de actividad viene determinado por la adaptación al entorno en comunicación (nuevas tecnologías y reducción de presupuestos) y por el conjunto de *partners* estratégicos que le ayudan a posicionarse en el mercado. Éstos se describen a continuación:

Partner	Relación
	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones preferentes en la contratación de campañas de medios. • Presentación conjunta a concursos públicos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones preferentes en la contratación de medios técnicos para la organización de eventos. • Proveedor preferente de servicios audiovisuales en los eventos organizados por A3 Eventos. • Coproducción de eventos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del plan de incentivos fiscales. • Proveedor exclusivo en el diseño y organización de los eventos del milenio que se desarrollen en Granada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones preferentes para la contratación de publicidad. • Coproducción y diseño de eventos. • Presentación conjunta a concursos públicos en el ámbito de la Comunidad Autónoma andaluza.

A. MILLENIUM

Millenium es una marca creada dentro de Efecto Global, S.L.U. especializada en diseñar, crear y distribuir productos asociados a marcas de programas para las principales cadenas de televisión. Gracias a los acuerdos establecidos con algunos operadores de televisión y productoras nacionales, Efecto Global, S.L.U. a través de Millenium diseña, produce y comercializa novedosos productos promocionales vinculados a programas televisivos de éxito.

Hasta la fecha de emisión del presente Documento Informativo, Millenium ha desarrollado productos para distintas cadenas, demostrando así su viabilidad y posicionamiento en el mercado:

- Antena 3: Millennium ha producido la mascota del programa “El Club del Chiste”, un espacio emitido en *prime time*, con buenos niveles de audiencia y en el que es reconocida la popularidad del personaje “Mono Paco”. El producto se comercializa en exclusiva en las grandes superficies de Carrefour.



- Tele 5: Millennium ha desarrollado el juego de mesa y el edredón “Edredoning.gh”, basado en el programa de Gran Hermano. El producto se comercializó a través de grandes almacenes como El Corte Inglés, Carrefour y en la tienda online de Telecinco. Con el objetivo de promocionar y dar a conocer el juego entre el público objetivo, Efecto Global, S.L.U. diseñó y llevó a cabo una estrategia de comunicación 2.0 basada en redes sociales.



B. PRINCIPALES REFERENCIAS

Dentro de esta línea de negocio desarrollada por Efecto Global, S.L.U. podemos destacar los siguientes eventos:

Cliente	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • Efecto Global, S.L.U. fue colaborador preferencial en el montaje y producción de FICOD'10, evento de referencia en el ámbito de la generación de contenidos digitales en España.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gracias al acuerdo con CARAT, Efecto Global, S.L.U. es <i>partner</i> preferencial en el suministro de servicios y materiales acorde con esta campaña de comunicación publicitaria para el fomento de la recogida selectiva de residuos, objeto de dicha adjudicación. <p>Este acuerdo tiene una duración de dos años prorrogables, por lo que estará vigente, una vez cerrada su próxima renovación, hasta 2012.</p>

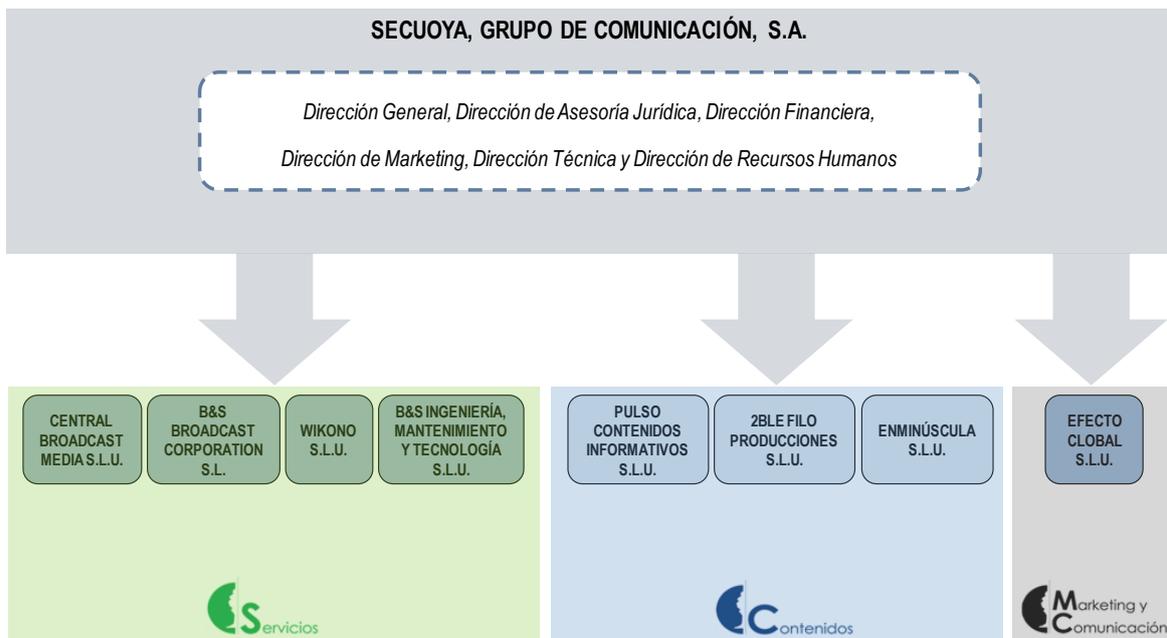
Cliente	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> Dentro de esta colaboración con el diario Ideal, perteneciente al Grupo Vocento, Efecto Global, S.L.U. realiza la conceptualización y ejecución de diversas acciones de marketing, comunicación y eventos. Algunos ejemplos de últimos proyectos son: Feria del vino de Granada y Almería, Feria de la Cerveza, Salones <i>Outlet</i>, acción “un canto por el Granada C.F.”, etc.

1.6.4. ORGANIZACIÓN

1.6.4.1. ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD Y DEL GRUPO

SECUOYA está dotada de una estructura flexible y horizontal que constituye una ventaja competitiva en el rápido crecimiento orgánico de los últimos años, permitiendo asumir rápidamente el desarrollo de nuevos contratos, la gestión de nuevas líneas de negocio y la posibilidad de evitar duplicidad de funciones e ineficiencias en los procesos de gestión y administración. Cada una de las Sociedades del Grupo cuenta con una estructura exclusivamente operativa estando las funciones de soporte centralizadas en la estructura del Emisor.

En el gráfico siguiente se detalla de forma esquemática el organigrama de las principales Sociedades del Grupo agrupadas por línea de negocio y su relación organizativa con el Emisor:



Las funciones desarrolladas desde SECUOYA para dar servicio al resto de Sociedades del Grupo se detallan a continuación:

- Dirección General: Lidera las líneas generales de actuación del grupo. Establece objetivos y metas a cubrir por las Sociedades del Grupo, y controla el cumplimiento de éstas. Supervisión y propuesta de puesta en marcha de los nuevos proyectos de las diferentes Sociedades del Grupo.
- Dirección de Asesoría Jurídica: Ordenación, supervisión y control de los cumplimientos jurídicos por parte de SECUOYA en los diferentes órdenes: Mercantil, Civil, Penal, Derechos Imagen, Protección de Datos, registros y patentes. Seguimiento de posibles procesos que surjan en todos los órdenes (Fiscal, Financiero, Laboral...).
- Dirección Financiera: Seguimiento y control presupuestario. Planificación financiera del Grupo, y relación con las distintas entidades bancarias. Seguimiento del cumplimiento de todas las obligaciones de tipo fiscal y administrativas. Apoyo a la Dirección General en todo lo relacionado a los sistemas de Auditoría y Control.
- Dirección de Marketing: Proyecta la imagen del Grupo al exterior a través de diversos medios de comunicación. Expansión del Grupo y dirección del equipo comercial. I+D de nuevos proyectos.
- Dirección Técnica: Control y supervisión de todo el equipo técnico del Grupo. Elaboración de proyectos técnicos y ejecución de los mismos. Estudio de inversiones y mejoras técnicas.
- Dirección de Recursos Humanos: Supervisión y control del sistema de Relaciones Laborales en el Grupo. Cumplimiento de obligaciones del grupo referente de obligaciones sociales. Seguimiento de procesos del orden social. Establecimiento de políticas de Prevención de Riesgos Laborales. Proyectar área de desarrollo del Grupo.

1.7. ESTRATEGIA Y VENTAJAS COMPETITIVAS DEL EMISOR

SECUOYA ha conseguido situarse en un breve periodo de tiempo como un referente dentro del sector audiovisual, obteniendo altas tasas de crecimiento en cuanto a ingresos y margen EBITDA. Su objetivo es convertirse en un grupo independiente de referencia dentro del sector aprovechando las oportunidades que ofrece en el corto plazo en cuanto a nuevos nichos de mercado de gran crecimiento y a la oportunidad que representan los cambios estructurales acontecidos en el sector audiovisual de la televisión en los últimos años para un grupo que ha nacido ya en la nueva realidad audiovisual nacional.

1.7.1. PLAN ESTRATÉGICO DE EXPANSIÓN

En los apartados siguientes se describen los principales objetivos y proyectos contemplados dentro del Plan Estratégico de Expansión de SECUOYA para cada una de sus líneas de negocio.

A continuación, se muestra un cuadro resumen de estos proyectos focalizados en impulsar el crecimiento orgánico de SECUOYA:



1.7.1.1. EXPANSIÓN DE CENTRAL BROADCASTER MEDIA, S.L.U.: EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

Las cadenas de televisión privada y pública, tanto de ámbito nacional como autonómico, ante su necesidad de reducir costes y aligerar sus estructuras, están externalizando áreas operativas, principalmente aquellas que requieren de personal y medios técnicos.

Actualmente, Central Broadcaster Media, S.L.U. tiene adjudicados contratos de externalización de servicios con diversas televisiones, que aportan una estabilidad financiera durante los próximos años. Este hecho ofrece visibilidad a un porcentaje importante de los ingresos futuros, lo que ha permitido financiar la diversificación de SECUOYA a lo largo de la cadena de valor y también incrementar la cifra de negocio, manteniendo unos ratios de endeudamiento muy bajos, tal y como puede observarse en el apartado 1.19. siguiente.

SECUOYA, junto a los otros dos competidores presentes en toda la cadena de valor del sector, está liderando los procesos de externalización de áreas operativas y el cambio de modelo productivo de las televisiones. Dicho cambio de modelo, se está produciendo no sólo en las cadenas de televisión públicas, sino también en las privadas, lo que conduce a que la externalización de áreas productivas de

las televisiones constituya el nicho de mercado con mayores expectativas de crecimiento en los próximos años.

A continuación se muestra un mapa de las posibles externalizaciones de servicios en diversas Comunidades Autónomas, deducidas de las distintas propuestas que han incluido los partidos políticos electos en las últimas elecciones autonómicas celebradas el pasado 22 de mayo de 2011 y de las notas de prensa que se han publicado en los últimos meses.



Nota: marcado en azul las comunidades autónomas donde están prevista la licitación de concursos
Fuente: La Sociedad a partir de información obtenida en notas de prensa y programas políticos

1.7.1.2. PROYECTO DE LA “CIUDAD DE LA TELE”

El Plan Estratégico de Expansión de SECUOYA prevé la obtención de financiación para el desarrollo del proyecto “Ciudad de la Tele”, con el que se pretende crear uno de los mayores complejos audiovisuales de España y el cual se impulsaría desde la sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L.U.

El proyecto lo promoverá y desarrollará SECUOYA que ostentará la titularidad tanto del derecho de superficie a 75 años obtenido sobre el terreno en Tres Cantos (Madrid) como la propiedad del inmueble. Entre SECUOYA y B&S Broadcast Corporation, S.L.U. se firmará un acuerdo de arrendamiento a largo plazo para que ésta disponga de la explotación en exclusiva del complejo de producción audiovisual.

El inicio de la construcción está fijado en el último trimestre de 2011 y se espera que pueda estar terminado para empezar a trabajar en el último semestre de 2012. El proyecto se financiará parcialmente con los fondos captados en la operación de salida al MAB-EE tal y como se establece en el apartado 1.14.2.1.2. siguiente.

1.7.1.2.1. EJES PRINCIPALES DEL PROYECTO “CIUDAD DE LA TELE”

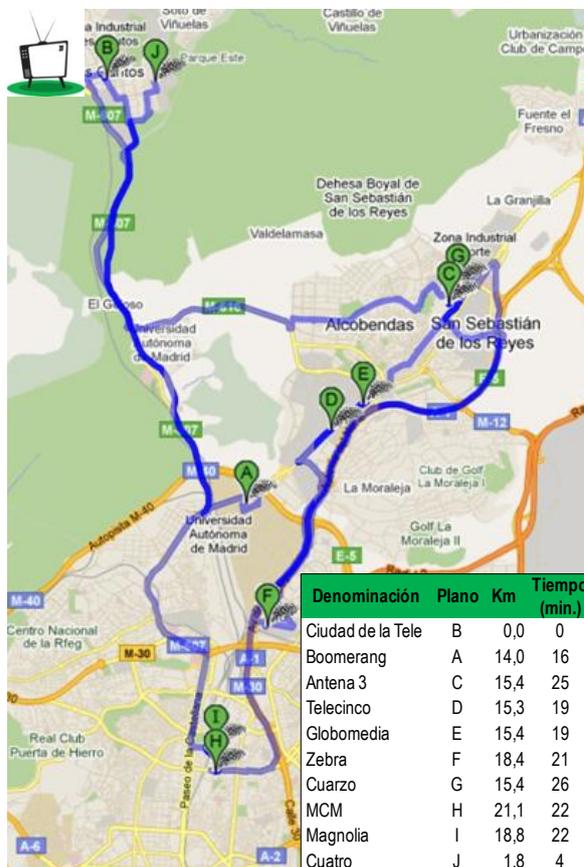
El proyecto “Ciudad de la Tele” se establece bajo las siguientes directrices:

I. Localización estratégica

La ubicación representa una ventaja competitiva, por su mayor cercanía a las cadenas de televisión y a las principales productoras del país, reduciéndose los tiempos de traslados, así como optimizándose los recursos de los principales operadores de televisión y productoras que desarrollan su actividad en Madrid.

En la actualidad existe un número elevado de platós de producción en Madrid, muy dispersos geográficamente y en general muy alejados de la zona de influencia de las principales cadenas de televisión y productoras. Adicionalmente, las instalaciones no cuentan con el tamaño, flexibilidad y tecnificación suficientes para realizar producciones de modo eficiente.

En la imagen adjunta se observa la localización del complejo señalado con la letra “B” junto con la distancia y los tiempos medios que separan las principales productoras y cadenas de televisión nacionales.



II. Partnership

SECUOYA prevé asegurar el proyecto mediante la firma de acuerdos de asociación en exclusiva para que B&S Broadcast Corporation, S.L.U. provea de servicios técnicos a los socios del proyecto, en el ámbito de sus producciones realizadas en la Comunidad de Autónoma de Madrid y desde el momento de la firma del acuerdo.

Por tanto, SECUOYA contempla la figura de "productoras *partners*", a través de dos tipos de acuerdos:

- Acuerdos que permiten al *partner* acceder al capital de B&S Broadcast Corporation, S.L.U. en un periodo de 3 años siempre y cuando realicen todas sus producciones de la Comunidad Autónoma de Madrid en la “Ciudad de la Tele”. A fecha de emisión del presente Documento Informativo existe un acuerdo firmado con la productora Boomerang TV. Otros aspectos a destacar del acuerdo son:

- El precio de adquisición se fija a Valor Teórico Contable.
 - El precio de utilización de las instalaciones se establece según mercado.
 - Los partners mantendrían un representante en el Consejo de Administración.
- Acuerdos de *partnership* comercial según los cuales B&S Broadcast Corporation, S.L.U reserva estudios de producción a productoras o cadenas de televisión a cambio de exclusividad en la producción de contenido en la Comunidad Autónoma de Madrid.

No obstante, en cualquiera de los casos al menos el 60% del capital quedará en manos de los actuales propietarios para garantizar la independencia del proyecto.



Estos acuerdos de asociación aportarán a estas "productoras *partners*" una serie de ventajas competitivas claras:

- ventajas estratégicas:
 - participar en un negocio rentable sin riesgo desde el inicio
 - complementar las líneas de negocio de la productora de televisión
 - fortalecer del negocio principal pero sin perder la imagen de independencia
- ventajas operativas:
 - mitigar el riesgo de volatilidad de precios de platós y medios técnicos
 - permitir concentrar las distintas producciones en marcha
 - producir pilotos sin coste de alquiler de platós
 - facilitar la adaptación a nuevas estructuras y formatos de producción
- ventajas técnicas:
 - asegurar la capacidad de producción en unas instalaciones y con unos medios de calidad
 - disponer de la vanguardia tecnológica a través de marcas líderes
 - adaptar los productos audiovisuales a nuevos formatos como HD o 3D

III. Ratio de ocupación creciente

Durante el primer año completo de actividad, SECUOYA prevé una ocupación de más del 50% gracias al acuerdo de *partnership* firmado con la productora Boomerang TV, una de las que más producto genera, tanto de ficción como de entretenimiento en España.

Paralelamente, se está llevando a cabo un proceso de negociación para la entrada de otras productoras que garantizaría una ratio de ocupación total en el primer año de actividad. En este sentido, la productora con la que más se ha avanzado es Endemol, con la que se están estudiando distintas alternativas de asociación.

IV. Mayor centro de producción audiovisual de la Comunidad Autónoma de Madrid

Desarrollar uno de los mayores complejos de producción para la televisión en España con una superficie total de 20.000 m² distribuida en 4.000 m² de zonas exteriores y una superficie útil de 16.000 m² distribuidos en:

- 4 estudios de 1.500m²
- 4 estudios de 750m²
- 2 estudios de 500m²
- Zonas de servicios y zonas comunes de 6.000m²

La "Ciudad de la Tele" permitirá a SECUOYA ofrecer la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades que demandan los potenciales clientes. En las imágenes adjuntas se muestra la distribución en planta y la maqueta del estudio realizado por los arquitectos.



1.7.1.3. WIKONO: DESARROLLO DE FRANQUICIA

Actualmente, el Emisor cuenta con franquicias de Wikono, S.L.U. en 8 ciudades del territorio nacional. El objetivo de SECUOYA es desarrollar la marca WIKONO en el 100% de las provincias españolas en el año 2012 a través de franquiciados y equipamientos propios, siguiendo el modelo de franquicias marcado desde la creación de Wikono, S.L.U.

El modelo de negocio es rompedor tanto en la filosofía de la franquicia como en la opción para los clientes de disponer en un único formato técnico de coberturas en el 100% del territorio nacional. Wikono, S.L.U. conseguirá revolucionar el modelo de captación y producción de noticias de actualidad y se prevé que en siguientes fases, la web de distribución permita la subida de contenidos de actualidad a cualquiera que disponga de un contenido comercializable, independientemente del sistema de captación (cámara, móvil,...). Wikono, S.L.U. retribuirá en función de las ventas realizadas.

Wikono, S.L.U. quiere ofrecer al mercado un servicio profesional de gestión de coberturas ENG ad-hoc de actualidad en multiformato y en base a una estrategia multiprecios para la atracción de los distintos operadores televisivos y plataformas de distribución de contenido bien a través del móvil o bien a través de internet, con información que cubran el 100% del territorio nacional.

Para ello, SECUOYA prevé la necesidad de realizar una inversión en la adquisición de equipamiento que permita desarrollar el proceso de apertura de franquicias, con el objetivo de obtener crecimientos de facturación importantes durante el presente ejercicio y siguiente, tal y como se describe en el apartado 1.14.2.1.2. siguiente.

1.7.1.4. IMPULSO DE LOS CONTENIDOS DE FICCIÓN

Dentro de la línea de negocio de creación y producción de contenido, SECUOYA considera que los productos de ficción son los productos con mayor potencial de crecimiento dado el incremento del interés de las cadenas de televisión por incluir este tipo de contenido en sus parrillas. Como principales motivadores de esta tendencia se identifica que:

- Fidelizan a la audiencia
- Favorecen la identificación con la imagen de la cadena
- Generan elevados share de audiencia

El desarrollo de estos contenidos permitirá a SECUOYA:

- Incrementar el volumen de facturación en términos absolutos de manera muy relevante a partir de los contenidos de ficción, significativamente más caros que los de entretenimiento.
- Aumentar la actividad en la línea de negocio de servicios técnicos en platós.

Para consolidarse como un referente también en la línea de producción de contenidos de ficción, SECUOYA cuenta con los siguientes factores diferenciales:

- Acuerdo con una *Major* internacional según se describe en el apartado 1.6.3.2.2. anterior.
- Las posibilidades que ofrece para una productora de ficción ser *partner* de la “Ciudad de la Tele”, proyecto que se describe en el apartado 1.7.1.2. anterior.

1.7.1.5. INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

La orientación estratégica de esta línea de crecimiento está fundamentada en el análisis de algunas tendencias claves en el ámbito del marketing y la comunicación:

- Pérdida de eficacia de la publicidad tradicional: lo que lleva a empresas, cadenas y productoras a buscar nuevos modelos de explotación rentable.
- Expansión de los nuevos canales de comunicación, gracias a internet y el desarrollo de las redes sociales.

- La creciente demanda de contenido audiovisual por parte del usuario final.

Con este punto de partida el modelo de crecimiento reside en dos ejes de actuación:

I. Eventos

Línea de trabajo basada en la concepción y desarrollo de eventos propios, fundamentados en la premisa de riesgo cero. Se busca crear acciones relevantes para las marcas y atractivas para el cliente final, que posibiliten el dialogo cliente-anunciante.

Los eventos nacen con vocación de repetición, de esta forma se maximiza el retorno de los proyectos y la amortización de la inversión.

II. Servicios de comunicación

- A través de videos corporativos, video-comunicados y videonoticias y principalmente fundamentado sobre el lanzamiento de una nueva herramienta llamada "EfecTVty".
- A través del incremento de la oferta de aplicaciones para páginas web, plataformas de WebTV, acciones y dinimizaciones en redes sociales, junto con el uso de herramientas de marketing social.

1.7.2. VENTAJAS COMPETITIVAS

En los siguientes apartados se desarrollan diversos aspectos que determinan la ventaja competitiva de SECUOYA frente a sus competidores a través de su modelo de negocio diferencial:

I. Integración en la cadena de valor del sector de la producción audiovisual y presencia en los nichos de actividad más atractivos:



El Emisor está presente a través de ocho sociedades y nueve marcas en toda la cadena de valor, lo cual le reporta elevadas sinergias y favorece el crecimiento en todas sus líneas de negocio.

II. Recurrencia y visibilidad de los ingresos

Fruto de las características de los contratos firmados por SECUOYA con sus clientes, que se describe en detalle en el apartado 1.9.1. siguiente, el Emisor cuenta a día de hoy con una alta visibilidad del cumplimiento de los presupuestos 2011P y 2012E.

A continuación se muestra una tabla con la visibilidad de los ingresos a 31 de mayo de 2011 respecto a los ingresos previstos para el ejercicio 2011P y para el ejercicio 2012E. La composición del grado de consecución se desarrolla en el apartado 1.14.1. siguiente:

Grado de consecución de las previsiones (Mn de €)	2011P	2012E
Ingresos previstos por SECUOYA	32,9	52,5
Ingresos garantizados por contrato a 31 de Mayo de 2011	23,2	22,6
<i>% consecución (visibilidad)</i>	<i>71%</i>	<i>43%</i>

Nota: 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

La recurrencia de ingresos en la línea de negocio de servicios audiovisuales se percibe en la duración de los contratos, tal y como se observa en el apartado 1.9.1. siguiente, que asegura a la Sociedad ingresos recurrentes a largo plazo; y por otro lado, a la elevada fidelización que existe de los clientes por ser considerado un proveedor de un servicio clave dentro de su proceso de producción. Por su parte, la línea de negocio de contenidos, tiene una alta tasa de renovación (en torno al 55%), como demuestran las segundas temporadas de: “Embajadores”, “Deberías saber de mí”, “After Hours”, “El Cirujano”.

III. Estructura flexible y adaptada a la demanda

La política de costes de SECUOYA está orientada a minimizar los costes fijos, favoreciendo una estructura de costes muy flexible y adaptable que varía en función del volumen de contratos en ejecución en cada momento.

Este modelo de gestión de costes es factible gracias a la tipología de contratos bajo los que suele trabajar SECUOYA tanto en la división de contenidos como de medios técnicos, tal y como se observa en el apartado 1.19.1.1.2. siguiente.

Además de lo comentado anteriormente, SECUOYA dispone de un capital fijo adaptado a las nuevas exigencias del mercado. Tras un periodo de incertidumbres y una sucesión de importantes cambios dentro del sector, muchas compañías han visto limitada su capacidad dentro del mercado por disponer de activos fijos obsoletos y estructuras rígidas. En este entorno, SECUOYA ha sabido obtener la máxima eficiencia de sus recursos y la rentabilidad deseada de los productos y servicios que presta gracias a inversiones en activos ligados a contratos, minimizando así el riesgo de infrautilización y aplicando una amortización alineada a la duración de los contratos.

1.7.2.1. FACTORES CLAVE DE ÉXITO DE SECUOYA

SECUOYA ha crecido inmersa en los cambios acontecidos en el sector audiovisual en los últimos años donde se ha modificado el status quo fijado desde los inicios de los años 90, y en plena crisis económica, lo cual le ha permitido diferenciarse de sus competidores en términos de estructura y flexibilidad. Este hecho, junto con el Plan Estratégico de Expansión que tiene previsto ejecutar, aporta al Emisor factores diferenciadores que hacen especialmente atractiva la inversión:

- **Líder independiente** de los grandes grupos de comunicación que actualmente operan en el mercado, lo que sin duda le ha permitido ofrecer sus servicios de forma transparente a todos los operadores de televisión nacionales y autonómicos.
- Demostrada **trayectoria de éxito, duplicando cifras de facturación y resultados** año a año desde su constitución y en un contexto macroeconómico y sectorial complicado.
- **Modelo de negocio diferencial y exitoso**, dentro de un mercado con un número limitado de competidores globales.
- Plan Estratégico de Expansión enfocado a nichos de negocio con **elevado potencial de crecimiento**, consecuencia de su capacidad de innovación en productos y servicios.
- **Equipo directivo** comprometido y un equipo gestor eficiente, con amplia experiencia en el sector.
- Sólido plan de negocio con **visibilidad de los proyectos** y de los crecimientos en ventas y márgenes esperados.
- **Bajo endeudamiento**, manteniendo en el ejercicio 2010 un ratio deuda financiera neta/EBITDA inferior a 1,2 veces. Más del 50% de dicha deuda está ligada a inversión fija y recuperable mediante contratos con clientes.

1.7.2.2. COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO

Como se ha comentado en subapartados anteriores, a diferencia de otros competidores SECUOYA no ha requerido de elevadas inversiones fijas en equipamientos y estructura gracias a su modelo de negocio diferencial explicado en el apartado 1.7.2. anterior. SECUOYA ha intentado diferenciarse focalizándose en nichos de actividad atractivos y con un riesgo asociado menor que los nichos donde también operan sus competidores Vértice 360 y Mediapro y requieren de inversiones importantes como son los derechos deportivos, musicales, cinematográficos y la producción de cine,. Este elemento ha ayudado a SECUOYA a posicionarse en el mercado de manera más competitiva que la mayoría de sus principales competidores.

SECUOYA ha crecido y se ha diversificado en toda la cadena de valor de manera orgánica, evitando las ineficiencias operativas que pudieran derivarse de la adquisición e integración de otras sociedades.

Las ventajas competitivas, los factores clave de éxito de SECUOYA y su posición financiera, que espera consolidar más todavía con su salida al MAB-EE, le permiten disponer de una posición favorable para afrontar con garantías un desarrollo notable en los próximos años y alcanzar los objetivos establecidos en su Plan Estratégico de Expansión.

A continuación se muestra un diagrama con los principales competidores de SECUOYA por línea de negocio:



Respecto a los competidores por divisiones de negocio es importante analizarlos de forma independiente:

[Servicios audiovisuales](#)

La competencia dentro de la división de los servicios audiovisuales habría que diferenciarla entre:

- Competidores del segmento de externalización de servicios. El hecho de que sólo existan tres grupos con capacidad para dar servicio a nivel nacional provoca cierta concentración de la oferta, consolidando buena parte de la demanda de estos servicios en las cadenas nacionales y autonómicas. El resto de empresas se focalizan a nivel local y en la externalización de servicios menos críticos en el proceso de *outsourcing*. En la actualidad, Central Broadcaster Media, S.L.U., principal sociedad de SECUOYA en este segmento, tiene un posicionamiento sólido con importantes contratos de externalización firmados con cadenas de televisión.
- Competidores de los servicios técnicos. La competencia está más atomizada y existen empresas de un tamaño más reducido que hoy tienen capacidad para ofrecer buen servicio en

este segmento. SECUOYA, a través del proyecto de la “Ciudad de la Tele”, aspira a consolidar una posición de liderazgo en este segmento, facilitando los servicios a las principales productoras de TV nacionales para la producción y grabación en estudio. Los cambios tecnológicos rápidos y la concentración del sector hacen prever que estos competidores desaparezcan o se integren en grupos de mayor tamaño y presentes en otros segmentos de la cadena de valor.

Creación y producción de contenidos

Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. es una de las sociedades de SECUOYA que desarrolla su actividad en el segmento de creación de contenidos. El hecho de estar integrada dentro del Grupo le ha permitido disfrutar de determinadas ventajas competitivas fruto de las sinergias generadas (relación con cadenas de televisión, capacidad financiera, acceso a mercados internacionales, etc.), desarrollando productos de éxito, que en el medio plazo le ayudarán a posicionarse de manera destacada en el mercado. Adicionalmente, el acuerdo de coproducción establecido con una *Major* internacional a través de la sociedad 2ble Filo Producciones, S.L.U. potenciará la actividad de SECUOYA y se espera que pueda posicionarse como una de las empresas de referencia dentro de la producción de contenido de ficción, tal y como se detalla en el apartado 1.6.3.2.2. anterior.

Comunicación y marketing

La competencia en la división de comunicación y marketing se compone por un amplio número de empresas, algunas con servicio a nivel nacional y muchas otras focalizadas a un nivel autonómico o regional. En este sentido, el posicionamiento viene potenciado por los acuerdos de colaboración alcanzados con otras empresas del sector o complementarias a la actividad desarrollada, tal y como se describe en el apartado 1.6.3.3.1. anterior.

SECUOYA en sólo tres años ha conseguido posicionarse como uno de los grupos de comunicación audiovisual de referencia en España. Su modelo de negocio diferencial, innovador y adaptado al modelo audiovisual actual le permitirá afrontar con éxito su Plan Estratégico de Expansión, incrementando con alto grado de probabilidad su penetración en el mercado en los próximos años.

1.8. EN SU CASO, DEPENDENCIA CON RESPECTO A PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES

Ninguna de las Sociedades del Grupo tiene dependencia con respecto a patentes o licencias.

Por otro lado, de conformidad con la información facilitada por la Dirección del Emisor contrastada con la publicada por la Oficina Española de Patentes y Marcas, SECUOYA es titular de las marcas nacionales que tiene registradas, y que a continuación se detallan:

Nº	clase	tipo	Titular	signo distintivo	fecha concesión	fecha renovación
2855833	35,41	mixta	SECUOYA		07/05/2009	10/12/2018
2871885	35	denominativa	SECUOYA	SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN	21/10/2009	15/04/2019
2900536	9,16,41	Mixta	SECUOYA		08/04/2010	13/11/2019
2908452	41	denominativa	SECUOYA	GRANADA CONVENTION BUREAU	06/08/2010	13/01/2020
2967500	41	Mixta	SECUOYA		En tramitación ⁴	
2928291	28	mixta	EFFECTO GLOBAL, S.L.U.		16/11/2010	03/05/2020
2930909	41	denominativa	EFFECTO GLOBAL, S.L.U.	HALLOWEEK	07/12/2010	18/05/2020
2938708	35	denominativa	EFFECTO GLOBAL, S.L.U.		23/11/2010	08/07/2020
2926918	38	denominativa	PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS, S.L.U.	DOCTORES	29/10/2010	26/04/2020
2873040	41	denominativa	PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS, S.L.U.	LO QUE SÉ DEL MIEDO	10/11/2009	23/04/2019
2875797	38,41	denominativa	PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS, S.L.U.	EL TERMÓMETRO	21/12/2009	14/05/2019
2875801	38,41	denominativa	PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS, S.L.U.	DOC SHOCKS EL CIRUJANO	25/11/2009	14/05/2019
2955495	38	Mixta	WIKONO, S.L.U.		23/03/2011	15/11/2020

Del mismo modo, las distintas Sociedades del Grupo han realizado el preceptivo y oportuno registro de sus nombres de dominio en todos los países en los que éste tiene presencia.

Asimismo, SECUOYA es titular de un derecho de superficie por 75 años sobre la parcela destinada al proyecto "Ciudad de la Tele" de propiedad municipal IC.4 del AR Nuevo Tres Cantos (Madrid), que el Ayuntamiento de Tres Cantos le adjudicó en pleno de fecha 18 de mayo de 2011.

⁴ Según la información obtenida en la página web de la Oficina Española de Patentes y Marcas ("OEPM"), la fecha de presentación de la solicitud es el 19 de abril de 2011

1.9. NIVEL DE DIVERSIFICACIÓN (CONTRATOS RELEVANTES CON PROVEEDORES O CLIENTES, INFORMACIÓN SOBRE POSIBLE CONCENTRACIÓN EN DETERMINADOS PRODUCTOS, ETC.)

Como ya se ha comentado a lo largo del presente Documento Informativo, el Emisor estructura su actividad bajo ocho sociedades distintas agrupadas en tres líneas de negocio. Además el hecho de estar todas ellas enfocadas a un mismo sector hace que se produzcan muchas sinergias que se ven reflejadas en relaciones cliente-proveedor entre las Sociedades del Grupo.

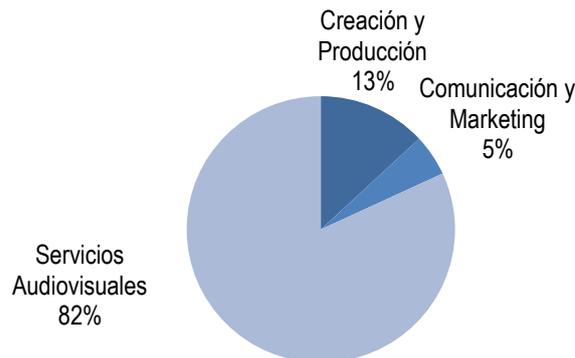
En los siguientes apartados se van a tratar los aspectos más relevantes de los clientes y proveedores de SECUOYA. Asimismo, es importante destacar que dado el breve tiempo de actividad de algunas sociedades, los principales clientes y/o proveedores se van a concentrar en unas pocas Sociedades del Grupo.

1.9.1. CLIENTES

El mercado de clientes de SECUOYA puede variar en función de la línea de negocio a la cual pertenezcan. Así, en las líneas de servicios audiovisuales y contenidos la concentración será mayor al ser el tamaño de mercado mucho más reducido que en la línea de marketing y comunicación donde hay una mayor atomización de la demanda.

A continuación se muestra un gráfico con la facturación de SECUOYA acumulada para el período 2008-2010 por línea de negocio. Es importante destacar que el Emisor inició su actividad en 2008 con Central Broadcaster Media, S.L.U. la cual ha sido el principal motor de crecimiento:

Distribución de Ingresos por línea de negocio 2008-2010



Como consecuencia del mayor peso en la facturación del Grupo de Central Broadcaster Media, S.L.U., principal motor de crecimiento de SECUOYA hasta la fecha, se observa una concentración de la facturación global en la línea de servicios audiovisuales. Sin embargo, a medida que el resto de sociedades incrementen su actividad y se vayan externalizando los servicios en las televisiones, se espera una mayor dispersión de la facturación.

A continuación se presenta una tabla que muestra los principales clientes de SECUOYA durante el ejercicio 2010:

Principales clientes 2010	
Cliente 1	58,11%
Cliente 2	9,44%
Cliente 3	5,40%
Cliente 4	5,22%
Cliente 5	5,14%
Cliente 6	2,90%
Cliente 7	2,34%
Cliente 8	2,24%
Cliente 9	1,97%
Cliente 10	1,68%
Resto	5,56%

Tal y como se observa en la tabla, el 58,11% de la facturación de SECUOYA en 2010 se concentra en un mismo cliente, aunque de cara al ejercicio 2011, esta concentración se reducirá debido a la obtención de nuevos e importantes contratos (contrato con IB3), hasta suponer el cliente 1 aproximadamente un 40% en el ejercicio 2011. Esta concentración se explica fundamentalmente por tres motivos:

- Por el peso relativo de determinados clientes en la facturación Central Broadcaster Media, S.L.U.
- Porque los contratos de externalización de servicios se firman por un periodo que varía entre los 4 y 7 años.
- Por el número reducido de clientes existentes en el sector audiovisual español, tanto en la división de servicios como en la de contenidos, en referencia a capacidad de compra de los productos y servicios del Grupo.

La siguiente tabla muestra los contratos más relevantes con clientes:

Tipos de Contratos de clientes	Cliente	Duración
Delegaciones de informativos	Antena 3 TV, S.A.	6 años más prorrogable 3 años
Equipos ENG	Antena 3 TV, S.A.	5 años más prorrogable 3 años
Espejo Público	Antena 3 TV, S.A.	5 años, prorrogable por año
Deportes	Antena 3 TV, S.A.	5 años, prorrogable por año
A Fondo	Antena 3 TV, S.A.	5 años, prorrogable por año
Post producción de audio y video	Antena 3 TV, S.A.	5 años más prorrogable 3 años
Equipos ENG	Televisión Autónoma de Madrid, S.A. (Telemadrid)	2 años
Gestión de informativos	Empresa Municipal de Comunicación Audiovisual, S.A. (TG7)	2 años
Coproducción Euskadi Directo	Cambio de Imagen, S.L. (ETB)	2 años, prorrogable por año
Gestión de la TV y radio	Televisió de les Illes Balears, S.A. (IB3)	4 años más prorrogable 2 años
Delegación de Madrid	Televisión del Principado de Asturias, S.A. (TPA)	1 año, prorrogable por año

1.9.2. PROVEEDORES

SECUOYA cuenta con una amplia lista de proveedores ya que el sector en el que trabaja existe una gran atomización, sin que exista una dependencia fuerte de determinados proveedores estratégicos, lo cual favorece en las negociaciones, permitiendo a SECUOYA desarrollar una política de compras eficiente y ajustada en costes.

A medida que las Sociedades del Grupo han incrementado su actividad, la concentración de los proveedores se ha diluido. A continuación se presenta una tabla que muestra los principales proveedores de SECUOYA durante el ejercicio 2010:

Principales proveedores 2010	
Proveedor 1	10,50%
Proveedor 2	5,98%
Proveedor 3	5,94%
Proveedor 4	3,06%
Proveedor 5	2,26%
Proveedor 6	2,18%
Proveedor 7	1,99%
Proveedor 8	1,86%
Proveedor 9	1,80%
Proveedor 10	1,80%
Resto	62,62%

Junto a la amplia oferta existente, el hecho de que SECUOYA integre sus servicios a lo largo de la cadena de valor de la producción audiovisual ofrece amplias sinergias, disminuyendo el riesgo de dependencia de terceros.

Respecto a determinados equipamientos técnicos especializados existe un número reducido de fabricantes o distribuidores, y especialmente en los contratos de externalización de áreas operativas de las televisiones, es el propio cliente el que condiciona la compra a uno u otro proveedor. Para estos proveedores relevantes de equipos técnicos, SECUOYA tiene acuerdos estables que le garantizan el suministro, estabilidad de precios, financiación y garantías de servicio adecuadas.

1.10. PRINCIPALES INVERSIONES DEL EMISOR EN CADA EJERCICIO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN FINANCIERA APORTADA Y PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS YA COMPROMETIDAS HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO

1.10.1. PRINCIPALES INVERSIONES DEL EMISOR EN LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2008 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A continuación se detallan las inversiones llevadas a cabo por SECUOYA en el periodo transcurrido entre los ejercicios 2008 a 2010, ambos inclusive. La información facilitada se ha tomado de las cuentas anuales consolidadas auditadas que se adjuntan como Anexo I del presente Documento Informativo.

Inmovilizado Intangible

Variación de Inmovilizado Intangible (miles de €)	2008	2009	2010
Total Inmovilizado Intangible Bruto (Saldo 31/12)	19,0	155,3	360,5
Aplicaciones Informáticas (Saldo 31/12)	19,0	34,1	55,7
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	12,2	15,1	21,6
Derechos Audiovisuales (Saldo 31/12)	-	116,6	287,9
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	-	116,6	171,2
Patentes y Marcas (saldo 31/12)	-	4,6	4,6
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	-	4,6	-
Otro Inmovilizado Intangible	-	-	12,3
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	-	-	12,3
Amortización Acumulada (Saldo 31/12)	(3,2)	(25,3)	(58,0)
Total Inmovilizado Intangible Neto (Saldo 31/12)	15,8	130,0	302,5

En los ejercicios 2008, 2009 y 2010 no se produjo ninguna circunstancia que supusiera una incidencia significativa que afectara a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. Tal como se establece en las cuentas anuales del Emisor de dichos ejercicios, las amortizaciones de las aplicaciones informáticas, los derechos audiovisuales, las patentes y marcas en posesión de SECUOYA y los elementos clasificados bajo otro inmovilizado intangible, se realiza de forma lineal.

Anualmente se valora a su coste minorado por su amortización acumulada, así como cualquier otra causa de deterioro que pudiera experimentar. Asimismo, si existieran indicios de deterioro, la Sociedad procede a estimar mediante un "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El procedimiento seguido para la realización del "test de deterioro", así como las variables que influyen sobre dicho test, se detallan en el Anexo I, dentro de la memoria de las cuentas anuales consolidadas auditadas por Deloitte, S.L. para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Por epígrafes, se destacan los siguientes activos:

- Aplicaciones informáticas: Gastos derivados por la adquisición y desarrollo de sistemas de gestión.
- Derechos audiovisuales: Se registran en este epígrafe los gastos de adquisición y desarrollo de "demos", entendidas como el desarrollo de pilotos de productos de la línea de negocio de contenido para la generación futura de productos audiovisuales.

Actualmente, SECUOYA no tiene elementos intangibles totalmente amortizados.

Las adiciones registradas en el epígrafe “derechos audiovisuales” en 2009 y 2010, que alcanzan un importe total de 287,9 miles de euros, se corresponden con las demos de varios programas de televisión.

Las adiciones registradas en el epígrafe “aplicaciones informáticas” en 2010, 2009 y 2008 corresponden con el desarrollo de la intranet y la extranet de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U., así como al desarrollo de la página web de cada sociedad del Emisor.

Inmovilizado Material

Variación de Inmovilizado Material (miles de €)	2008	2009	2010
Total Inmovilizado Material Bruto (Saldo 31/12)	1.426,8	3.543,6	4.552,4
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.295,2	3.123,1	4.043,9
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	668,6	1.827,9	920,8
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	38,8	215,6	238,0
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	31,7	176,8	22,4
Otro Inmovilizado	92,8	204,9	270,6
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	35,2	112,1	65,6
Inmovilizado en curso	-	-	-
Entradas (+)/Salidas (-)/Traspasos (+/-) en el periodo	(60,0)	-	-
Amortización Acumulada (Saldo 31/12)	(263,5)	(1.007,4)	(2.215,4)
Total Inmovilizado Material Neto (Saldo 31/12)	1.163,3	2.536,1	2.337,0

En los ejercicios 2008, 2009 y 2010 no se produjo ninguna circunstancia que supusiera una incidencia significativa que afectara a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Las adiciones de elementos de inmovilizado material registradas en 2010, 2009 y 2008 corresponden a la compra de nuevos equipos para dar coberturas a las nuevas delegaciones abiertas a lo largo de los distintos ejercicios, así como equipos para las nuevas salas de postproducción.

Durante el ejercicio 2010, SECUOYA enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 431,9 miles de euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 29,4 miles de euros. En el ejercicio 2009 SECUOYA enajenó elementos del inmovilizado material por un valor neto contable de 220,6 miles de euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 1,4 miles de euros. Respecto al ejercicio 2008, SECUOYA enajenó inmovilizado material por un valor neto contable de 561,1 miles de euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 29,0 miles de euros.

La mayor parte de los activos están ligados a los contratos de externalización de áreas operativas de las televisiones que tiene suscritos Central Broadcaster Media, S.L.U. Su período de amortización es como máximo la duración establecida en dichos contratos, incluyéndose dentro de la cuota del contrato el coste de los equipos, tal y como se describe en el apartado 1.6.3.1.1. anterior.

Determinados elementos del inmovilizado material se encuentran subvencionados por diversos Organismos Públicos a 31 de diciembre de 2009 y 2010. Los requisitos exigidos por el órgano

concedente de estas subvenciones consisten en la realización de un determinado volumen de inversiones, así como el mantenimiento del nivel de empleo durante los cinco años posteriores a la solicitud de la subvención. El Emisor ha cumplido con todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión hasta la fecha, por lo que dichas subvenciones tienen a priori el carácter de no reintegrables. El importe total de los activos subvencionados asciende a 794,9 miles de euros, por los cuales se ha obtenido una subvención por importe de 238,5 miles de euros.

1.10.2. PRINCIPALES INVERSIONES FUTURAS CONTEMPLADAS Y PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS DESDE EL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO

Las principales inversiones previstas corresponden, por un lado, a las inversiones necesarias consecuencia de la obtención de los contratos de externalización con diversos clientes, y por otro, inversiones necesarias para el desarrollo del Plan Estratégico de Expansión del Emisor, desarrollado en el punto 1.14.2.1.2. de este Documento Informativo.

Asociado al contrato para la prestación de servicios de noticias de comunicación audiovisual del Ens Públics de Radiotelevisión de les Illes Balears (IB3) suscrito por Central Broadcaster Media, S.L.U. el 18 de febrero de este año 2011, por importe de 29.960.000 euros, con una duración inicial prevista hasta febrero de 2015, a fecha de 15 de mayo de 2011, SECUOYA ha ejecutado inversiones relacionadas con dicho contrato por un importe aproximado de 830.000 euros.

Para el proyecto de la "Ciudad de la Tele", el Ayuntamiento de Tres Cantos adjudicó en pleno de fecha 18 de mayo, a SECUOYA, en el procedimiento abierto de adjudicación con el número de expediente 2011/02/PAT, un derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal IC.4 del AR Nuevo Tres Cantos (Madrid). Conforme a dicha adjudicación definitiva, la duración es de 75 años. A fecha de emisión del presente Documento Informativo, el Emisor ha satisfecho el canon inicial de 1.025.892 euros. Asimismo, el canon anual base o mínimo es el equivalente al 6% del valor de tasación del inmueble, excluidos todos los tributos y gastos, y tiene un periodo de carencia de cuatro años a contar desde la fecha de la concesión.

1.11. BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE SOCIEDADES DEL EMISOR. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDAD DE LAS FILIALES CON EFECTO SIGNIFICATIVO EN LA VALORACIÓN O SITUACIÓN DEL EMISOR

Se incluye a continuación un organigrama societario del Emisor y las Sociedades Dependientes del mismo, ya sea de forma directa o indirecta, incluyendo aquéllas que no son relevantes dentro de la actividad del Emisor. En dicho organigrama se detalla su denominación social, la nacionalidad, la actividad, el coste de la participación a la Sociedad, el porcentaje de participación directa o indirecta que SECUOYA tiene en cada una de ellas y el porcentaje de derecho de voto controlados por SECUOYA, sin que a fecha del presente Documento Informativo, desde el último cierre disponible a 31 de diciembre de 2010, se hayan producido variaciones significativas.

Nombre empresa	Nacionalidad	Actividad	Coste de la participación a la Sociedad		% Derechos de voto controlados por SECUOYA	
			Importe (€)	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.U.	Española	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	6.000	100	100	-
Efecto Global, S.L.U.	Española	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	638.100	100	100	-
Cbmedia al Cuadrado, S.L.U (B)	Española	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	403.500	100	100	-
B&S Broadcast Corporation, S.L.U.	Española	Tenencia de participaciones y gestión de sociedades cuyo objeto esté circunscrito a la producción audiovisual en cualquiera de sus manifestaciones, televisión, cine o cualquier otro medio de grabación o reproducción análogo.	18.000	100	100	-
B&S Camera Services, S.L.U. (B)	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual	-	-	-	100
B&S Light Services, S.L.U. (B)	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100

(A) Sociedad mantenida para la venta

(B) No activas: instrumentadas jurídicamente para el futuro de SECUOYA en función del desarrollo del Plan Estratégico de Expansión.

Nombre empresa	Nacionalidad	Actividad	Coste de la participación a la Sociedad		% Derechos de voto controlados por SECUOYA	
			Importe (€)	%	Directos	Indirectos
B&S Ingeniería, mantenimiento y Tecnología, S.L.U.	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.500	100	100	-
B&S Stage Services, S.L.U. (B)	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Wikono, S.L.U.	Española	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	3.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.U. (B)	Española	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Granada Convention Bureau, S.L. (A)	Española	Organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase.	3.500	100	100	-
Enminúscula, S.L.U.	Española	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.100	100	100	-
2Ble Filo Producciones, S.L.U.	Española	Producción, montaje, edición, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos audiovisuales. La realización por cuenta propia o la gestión por cuenta ajena de cualquier forma de distribución de contenidos audiovisuales. La prestación de todo tipo de servicios de producción.	3.100	100	100	-

(A) Sociedad mantenida para la venta

(B) No activas: instrumentadas jurídicamente para el futuro de SECUOYA en función del desarrollo del Plan Estratégico de Expansión.

1.12. REFERENCIA A LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR A LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

Dadas las actividades a las que se dedica SECUOYA, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor.

1.13. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS SIGNIFICATIVAS EN CUANTO A PRODUCCIÓN, VENTAS Y COSTES DEL EMISOR DESDE EL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO HASTA LA FECHA DEL DOCUMENTO

En los próximos apartados se presenta la cuenta de resultados consolidada de SECUOYA hasta 31 de marzo de 2011 comparada con la cuenta de resultados del mismo período de 2010 y el balance consolidado hasta 31 de marzo de 2011 de SECUOYA comparado con el balance cerrado a 31 de diciembre de 2010, los cuales se adjuntan en el Anexo II del presente Documento Informativo, y que han sido objeto de una revisión limitada elaborada por Deloitte, S.L.

Adicionalmente, en el apartado 1.19. del presente Documento Informativo se incluye la información financiera auditada para los ejercicios 2008, 2009 y 2010. En dicho apartado se ofrece información relacionada con la gestión del período mencionado.

1.13.1. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE MARZO DE 2011

COMPARATIVA CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS CONSOLIDADA 1T'10 vs.1T'11		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CONSOLIDADA (miles de €)	1T'2010	1T'2011
Importe neto de la cifra de negocios	6.038,1	5.585,1
Otros ingresos de explotación	66,6	6,7
Variación de existencias	(564,4)	161,6
Aprovisionamientos	(667,6)	(505,7)
Gastos de personal	(3.010,4)	(3.556,6)
Otros gastos de explotación	(890,6)	(898,7)
Otros gastos de gestión corriente	(890,6)	(898,7)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
Amortización del inmovilizado	(282,2)	(346,6)
Imputación Subvención	10,7	10,7
Deterioro y Resultado por enajenaciones de inmovilizado	62,8	(46,8)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	763,0	409,7
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	12,64%	7,34%
RESULTADO FINANCIERO	(65,3)	(63,8)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	697,7	345,9
Margen BAI (en % sobre el total de ingresos de explotación)	11,43%	6,19%
EBITDA	982,4	803,1
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	16,27%	14,38%

Nota: El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

El análisis del primer trimestre del ejercicio 2010 respecto del ejercicio 2011 queda distorsionado por las siguientes cuestiones:

- En el primer trimestre de 2010, SECUOYA produjo y facturó un *reality show* para *prime time* (“I love Escassi”). La facturación de dicho *reality* supuso alrededor de un 30% de la cifra de negocios registrada durante dicho trimestre.
- En el primer trimestre de 2011, SECUOYA ha asumido ciertos gastos no recurrentes en el período mencionado por un valor aproximado de 70,0 miles de euros. A continuación se detallan los conceptos asociados a dichos gastos:

Gastos no recurrentes del primer trimestre 2011 (miles de €)	
Gastos de incorporación al MAB-EE	29,2
Gastos no recurrentes de IB3	35,5
Indemnización de personal de Efecto Global, S.L.U.	5,3
Total	70,0

El importe de la cifra de negocio del primer trimestre de 2011 solo recoge la facturación de un mes correspondiente a la adjudicación que se produjo en febrero de 2011 del concurso para la prestación de servicios de noticias para la radio y televisión pública balear (IB3) a razón de unos 700 miles de euros mensuales. Por otro lado, también repercute sobre la facturación de este primer trimestre que dentro de la línea de negocio de creación y producción de contenidos, la estacionalidad no es lineal, sino que generalmente es en dos momentos del año cuando las televisiones cambian el contenido de sus parrillas.

En el apartado 1.14.1. siguiente, se explica en detalle como la Sociedad prevé alcanzar el presupuesto previsto para 2011.

1.13.2. BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2011

COMPARATIVA BALANCE CONSOLIDADO 2010 vs.1T 2011		
ACTIVO (miles de €)	2010	1T2011
ACTIVO NO CORRIENTE	2.812,8	3.568,1
Inmovilizado intangible	302,5	405,5
Inmovilizado material	2.337,0	2.985,2
Inversiones financieras a largo plazo	47,9	51,2
Activos por impuesto diferido	125,4	126,2
ACTIVO CORRIENTE	5.281,4	5.924,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	54,2	16,7
Existencias	322,0	397,0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.252,4	4.777,4
Inversiones financieras a corto plazo	528,3	148,7
Periodificaciones a corto plazo	24,2	212,1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100,3	372,5
TOTAL ACTIVO	8.094,2	9.492,5

PASIVO (miles de €)	2010	1T2011
PATRIMONIO NETO	373,3	606,8
Fondos propios	240,5	481,5
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	132,8	125,3
Socios Externos	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	1.685,5	2.691,1
Provisiones a largo plazo	50,0	50,0
Deudas a largo plazo	1.198,1	1.915,5
Pasivos por impuesto diferido	437,4	725,6
PASIVO CORRIENTE	6.035,4	6.194,6
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	86,3	60,8
Provisiones a corto plazo	9,0	-
Deudas a corto plazo	2.945,8	2.016,7
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.994,3	4.117,1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.094,2	9.492,5

El incremento que se observa en el inmovilizado material hasta 31 de marzo de 2011, corresponde con la inversión en activos tras la adjudicación a la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U. de los servicios de externalización de la cadena autonómica balear comentado en el apartado 1.6.3.1.1. del presente Documento Informativo.

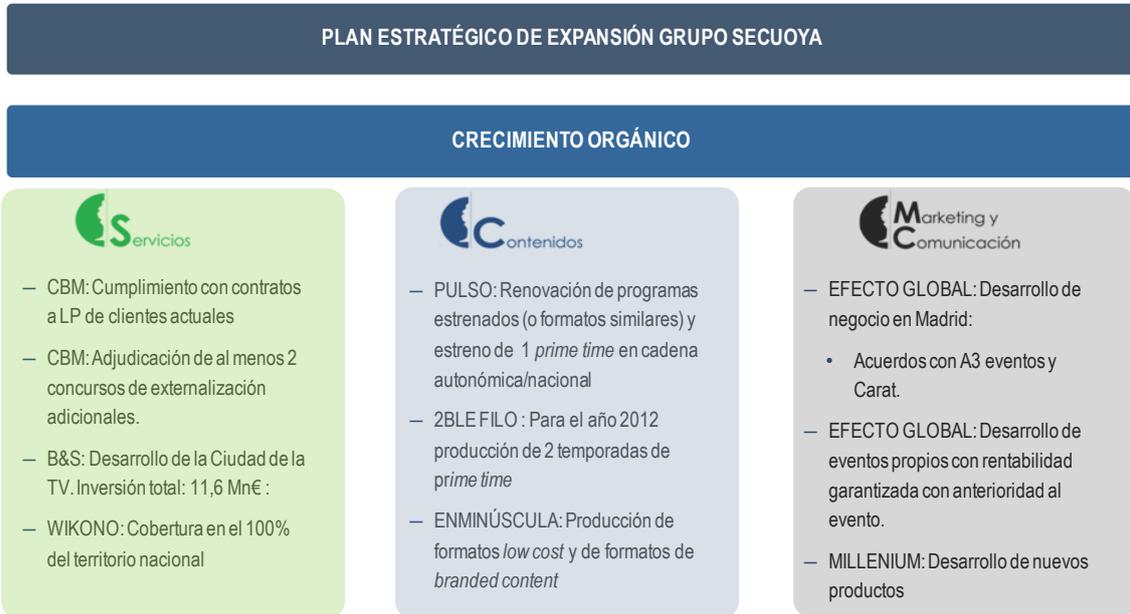
Por su parte, la reclasificación de la cifra de deuda bancaria hasta 31 de marzo de 2011, tanto a largo plazo como a corto plazo, es el resultado de los acuerdos alcanzados con los bancos para ampliar los plazos de devolución de determinadas deudas. Además, el importe considera la financiación de las inversiones realizadas en el primer trimestre de 2011.

1.14. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE CARÁCTER NUMÉRICO

A continuación, se incluye la información financiera de la previsión de beneficios de los ejercicios 2011 y 2012 del Grupo (en adelante, el "Plan de Negocio"), el cual incluye la cuenta de resultados consolidada para dichos ejercicios.

Los trabajos realizados para la revisión de la previsión de beneficios de los ejercicios 2011 y 2012 ha sido realizado por Capital Auditors & Consultants, S.L., con domicilio social en Juan Bravo 20 - 1º Dcha. 28006 de Madrid e inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S1886, verificándose que la previsión de los beneficios proyectados han sido correctamente compilados en función de las asunciones e hipótesis definidas por los administradores del Grupo y además estas proyecciones son consistentes con la políticas contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010. El mencionado informe especial sobre información financiera prospectiva de los ejercicios 2011 y 2012 se adjunta en el Anexo III del presente Documento Informativo.

Las proyecciones financieras para el período indicado tienen su base en las hipótesis desarrolladas en el apartado 1.7.1. del presente Documento Informativo, que se resume en el siguiente cuadro. Por tanto, la lectura del presente Plan de Negocio y las explicaciones adjuntas correspondientes al mismo deberá realizarse conjuntamente con la lectura global del presente Documento Informativo:



La información financiera prospectiva que a continuación se incluye se realiza de manera voluntaria por parte de SECUOYA con el objeto de ilustrar y facilitar la comprensión del negocio del Grupo así como para respaldar el Plan Estratégico de Expansión que se pretende llevar a cabo durante los ejercicios 2011 y 2012, comentado ya en apartados anteriores del presente Documento Informativo. Por lo tanto, tal y como se explica en el apartado 1.20.3, el Plan de Negocio muestra una situación futura basada en unas hipótesis que pueden no cumplirse por circunstancias ajenas al Emisor y no garantizan la posición financiera ni los resultados reales de SECUOYA en el futuro.

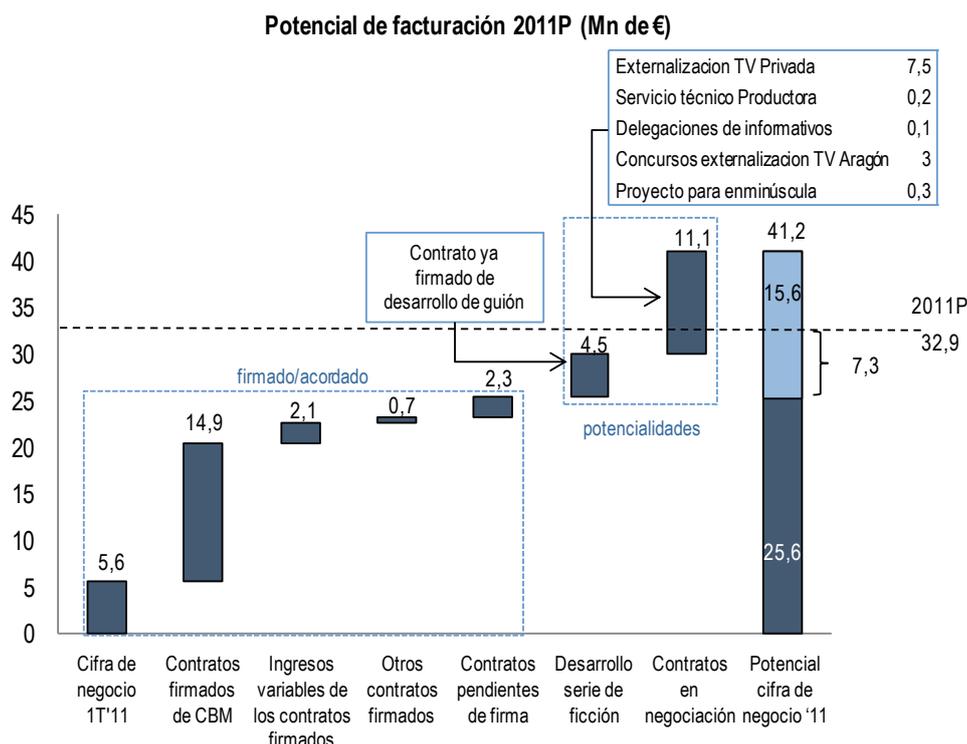
La inclusión de este tipo de previsiones y estimaciones implica el compromiso por parte de SECUOYA de informar en el futuro al mercado, a través del MAB-EE, de cualquier hecho relevante que se advierta como probable y pueda afectar significativamente sobre los ingresos y costes estimados.

1.14.1. RECURRENCIA Y VISIBILIDAD DE LOS INGRESOS DE 2011 y 2012

Fruto de las características de los contratos firmados por SECUOYA con sus clientes, el Emisor cuenta a día de hoy, con una alta visibilidad y garantía del cumplimiento del presupuesto de 2011P, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Potencial cifra de negocios (Mn de €)	Estado	2011P ⁽¹⁾
Consolidado 1T 2011	Facturado	5,6
Línea de de negocio de servicios audiovisuales		
Contratos fijos externalización firmados	Firmado	14,9
Variables asociados a contratos externalización	Firmado	2,1
Otros contratos firmados (Overon, AISGE)	Firmado	0,4
Servicio Técnico Boomerang	Acordado	0,8
Externalización TV Privada	Negociando / Potencialidad	7,5
Servicio técnico Productora	Negociando / Potencialidad	0,2
Delegaciones de informativos	Negociando / Potencialidad	0,1
Concursos externalización TV Aragón	Negociando / Potencialidad	3,0
Línea de negocio de creación y producción de contenidos		
Desarrollo encargo serie de ficción	Firmado	n.d. ⁽²⁾
Nuevas temporadas contenidos	Acordado	1,5
Desarrollo encargo serie de ficción prime time ⁽³⁾	Negociando / Potencialidad	4,5
Proyecto para enminúscula	Negociando / Potencialidad	0,3
Línea de negocio de marketing y comunicación		
Contratos firmados (Carat, Neuron, Showsports)	Firmado	0,2
Acción promocional Efecto Global S.L.U.	Acordado	0,1
	Total firmado	23,2
	Total acordado	2,4
	Total Negociando / Potencialidad	15,6
Potencial cifra de negocios 2011		41,2
Nota: (1) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.		
(2) n.d. abreviación de no disponible ya que la Sociedad desconoce la fecha y el presupuesto final para la ejecución de dicho proyecto.		
(3) SECUOYA tiene firmado un contrato de desarrollo de un guión de una serie de ficción de prime time con una cadena de televisión nacional, del cual ha recibido parte del importe de dicho contrato. En base a la experiencia de SECUOYA se considera que este hecho otorga una alta probabilidad de que el contrato se lleve a cabo y con ello la producción de dicha serie, estimando, en consecuencia, unos ingresos mínimos de 4,5 millones de euros.		

Adicionalmente, se muestra de forma gráfica el potencial de ingresos de SECUOYA en el periodo 2011P y la distribución de como prevé alcanzar dichos ingresos en función de la cartera ya cerrada y la cartera comercial:



Respecto a las previsiones para 2012E, la visibilidad y recurrencia de los ingresos se refleja en la siguiente tabla comparativa:

Grado de consecución de las previsiones (Mn de €)	2011P	2012E
Ingresos previstos por SECUOYA	32,9	52,5
Ingresos garantizados por contrato a 31 de Mayo de 2011	23,2	22,6
<i>% consecución (visibilidad)</i>	<i>71%</i>	<i>43%</i>

Nota: 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

Como se puede apreciar por los datos mostrados a la fecha de emisión del presente Documento Informativo, SECUOYA tiene garantizado por contrato el 71% de la facturación prevista para el cierre del ejercicio 2011, y también una alta visibilidad sobre 15,6 millones de euros, hasta alcanzar una cifra potencial de ingresos en 2011 de 41,2 millones de euros. Por su parte, el 43% de la facturación prevista para el cierre del ejercicio 2012 está ya también asegurada mediante contratos firmados.

1.14.2. PREVISIONES DE CARÁCTER NÚMÉRICO PARA 2011 Y 2012

Las previsiones de carácter numérico para el ejercicio 2012 mostradas a continuación consideran el efecto de los recursos financieros obtenidos como consecuencia del acceso al MAB-EE a través de la oferta de suscripción detallada en el presente Documento Informativo. Cabe destacar que para la consecución del presupuesto de 2011 no son necesarios los recursos solicitados en dicha oferta.

La información consolidada que se muestra para 2011 y 2012 y de manera consistente para 2010 es homogénea con las cuentas anuales auditadas. La partida "gastos operativos" agrupa determinadas partidas tales como aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación.

1.14.2.1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA EL PERÍODO 2010-2012E

A continuación se muestran la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2010, 2011 y 2012:

CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL CONSOLIDADA (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	20.985,4	32.894,7	52.481,6
Otros ingresos	69,4	88,7	581,4
Gastos Operativos	(18.588,7)	(27.997,6)	(43.504,2)
EBITDA	2.466,1	4.985,8	9.558,8
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	11,75%	15,16%	18,21%
Amortización del inmovilizado	(1.274,2)	(1.474,5)	(2.821,8)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	59,9	42,9	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.251,8	3.554,2	6.737,0
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	5,97%	10,78%	12,84%
Resultado financiero	(311,3)	(249,3)	(688,7)

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	940,5	3.304,9	6.048,3
Impuesto sobre beneficios	(276,8)	(855,3)	(1.583,5)
RESULTADO DEL EJERCICIO	663,7	2.449,6	4.464,8
Margen Neto (en % sobre el total de ingresos de explotación)	3,16%	7,45%	8,51%

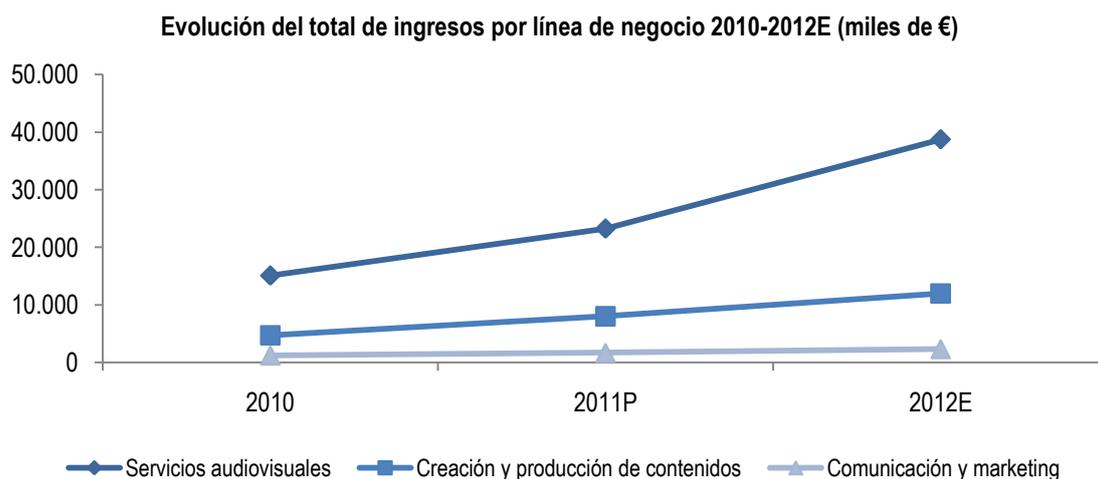
Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

2) La información consolidada que se muestra para 2011 y 2012 y de manera consistente para 2010 es homogénea con las cuentas anuales auditadas. La partida "gastos operativos" agrupa determinadas partidas tales como aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación.

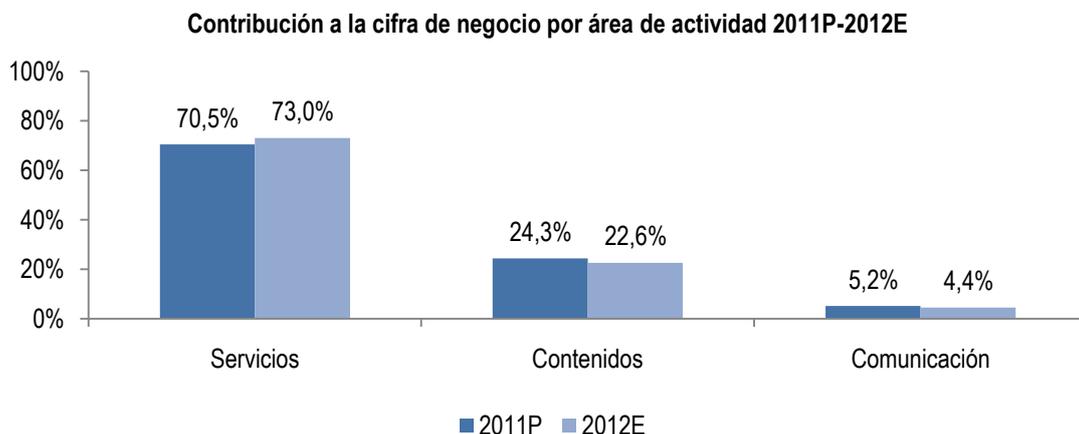
3) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

SECUOYA prevé alcanzar a 31 de diciembre de 2011 una cifra neta de negocios de 32.894,7 miles de euros, lo que representa un crecimiento de 56,7% respecto al ejercicio 2010. Asimismo, SECUOYA prevé registrar una cifra neta de negocios de 52.481,6 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, lo cual supone un crecimiento del 59,5% respecto al ejercicio 2011.

El siguiente gráfico recoge la evolución esperada de los ingresos para cada una de las líneas de negocio de SECUOYA para los ejercicios 2010, 2011 y 2012:

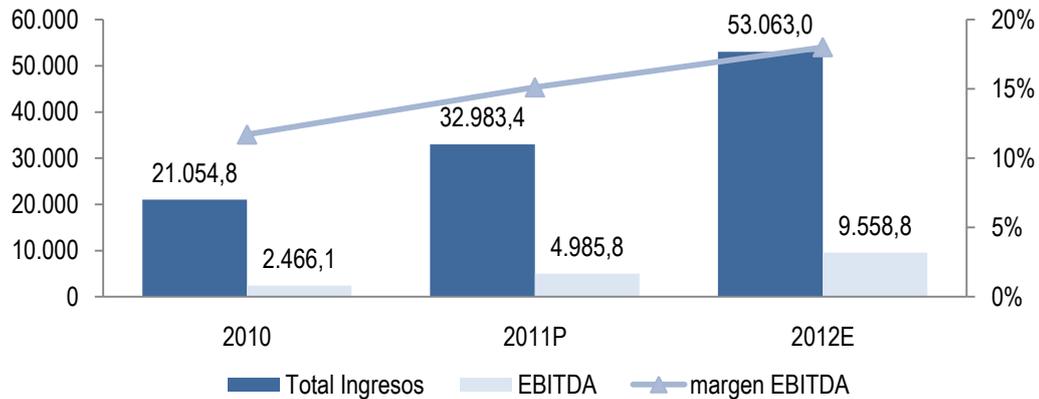


También de forma gráfica se detalla la contribución de cada línea de negocio a los ingresos previsionales para el periodo estimado:

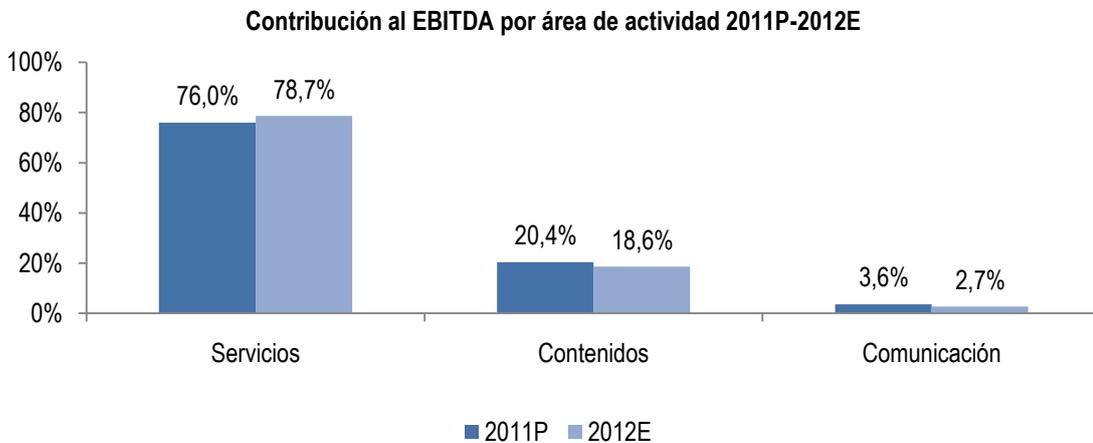


Respecto al EBITDA, el Emisor estima cerrar el ejercicio 2011 con una cifra de EBITDA de 4.985,8 miles de euros, lo que supone un incremento del 102,2% respecto al ejercicio 2010 y una cifra de EBITDA de 9.558,8 miles de euros a 31 de diciembre de 2012, lo que supone un incremento del 91,7% respecto a 2011.

Evolución de los ingresos, EBITDA y margen EBITDA 2010-2012E (miles €)



La contribución al EBITDA de cada línea de negocio para el período 2010-2012E se detalla en el siguiente gráfico:



1.14.2.1.1. CUENTA DE RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO PARA EL PERÍODO 2010-2012E

La información de gestión considerada por línea de negocio y detallada a continuación, muestra el margen real de cada una de las líneas de negocio de SECUOYA, reclasificando determinadas partidas entre las cuentas de resultados de cada una de las líneas de negocio respecto de la información que se muestra en el apartado 1.19.1.2 referente a la información por segmentos de las cuentas anuales consolidadas.

A. CUENTA DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE NEGOCIO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES

A continuación se muestra la cuenta de resultados resultante de la línea de negocio de servicios audiovisuales para los ejercicios 2010 a 2012:

LÍNEA DE NEGOCIO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	15.034,8	23.195,0	38.251,4
Otros ingresos	69,4	55,0	480,2
Gastos Operativos	(12.561,3)	(19.460,1)	(31.211,8)
EBITDA DE GESTIÓN	2.542,9	3.789,9	7.519,8
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	16,84%	16,30%	19,41%
Amortización del inmovilizado	(1.240,1)	(1.411,7)	(2.716,6)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	58,0	42,9	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.360,8	2.421,1	4.803,2
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	9,01%	10,41%	12,40%
Resultados financiero	(234,4)	(161,6)	(626,3)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.126,4	2.259,5	4.176,9
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	7,46%	9,72%	10,78%

Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. En este caso se muestra el EBITDA de gestión que no aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, a diferencia del EBITDA contable que sí aplica dichos ajustes.

2) La información consolidada que se muestra para 2011 y 2012 y de manera consistente para 2010 es homogénea con las cuentas anuales auditadas. La partida "gastos operativos" agrupa determinadas partidas tales como aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación.

3) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

Las principales hipótesis de crecimiento establecidas en el Plan de Negocio de SECUOYA y que soportan la cuenta de resultados presentada para esta línea de negocio se resumen a continuación:

- Central Broadcaster Media, S.L.U.: Cumplimiento de los contratos a largo plazo con clientes actuales comentados en el apartado 1.9.1. anterior para el año 2011 y la consecución de tan solo dos concursos de externalización de servicios audiovisuales entre las cadenas de televisión de las Comunidades Autónomas descritas en el apartado 1.7.1.1. en el año 2012.

A día de hoy, la Comunidad Autónoma de Aragón ha abierto el plazo de licitación para la externalización de dichos servicios en una estructura de tres lotes: (i) producción de contenido por valor de 20 millones de euros, (ii) servicios de mantenimiento por valor de 22 millones de euros y (iii) externalización de servicios informativos por valor de 17 millones de euros. SECUOYA se presenta con posibilidades de resultar adjudicataria en el segundo lote.

- Wikono, S.L.U.: Cobertura en el 100% del territorio nacional con medios propios, que previsiblemente se alcanzaría en el año 2012.

- B&S Broadcast Corporation, S.L.U.: Desarrollo del proyecto de la “Ciudad de la Tele” ampliamente desarrollado en el apartado 1.7.1.2. con fecha prevista de inauguración durante el segundo semestre de 2012. En este sentido, se recogen las inversiones correspondientes al proyecto y los ingresos generados por éste durante los últimos tres meses del ejercicio 2012. A medida que la “Ciudad de la Tele” vaya entrando en funcionamiento y los socios renueven los contratos, los ingresos generados serán considerablemente mayores, alcanzado en un año normalizado con una ocupación media del 50% una facturación próxima a los 4 millones de euros y un margen EBITDA de casi 2 millones de euros.

B. CUENTA DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE NEGOCIO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

A continuación se muestra la cuenta de resultados resultante de la línea de negocio de creación y producción de contenidos para los ejercicios 2010 a 2012:

LINEA DE NEGOCIO DE CREACIÓN Y PRODUCCION			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	4.712,1	7.992,5	11.872,0
Otros ingresos	-	33,7	101,3
Gastos Operativos	(4.580,8)	(7.009,3)	(10.193,2)
EBITDA DE GESTIÓN	131,3	1.016,9	1.780,1
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	2,79%	12,67%	14,87%
Amortización del inmovilizado	(26,6)	(48,9)	(91,4)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	1,9	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	106,6	968,0	1.688,7
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	2,26%	12,06%	14,10%
Resultados financiero	(58,1)	(69,0)	(46,1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48,5	899,0	1.642,6
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	1,03%	11,20%	13,72%

Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. En este caso se muestra el EBITDA de gestión que no aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, a diferencia del EBITDA contable que sí aplica dichos ajustes.

2) La información consolidada que se muestra para 2011 y 2012 y de manera consistente para 2010 es homogénea con las cuentas anuales auditadas. La partida “gastos operativos” agrupa determinadas partidas tales como aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación.

3) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

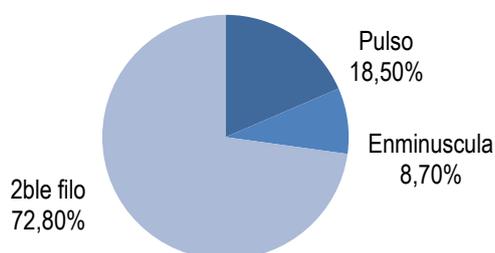
Las principales hipótesis de crecimiento establecidas en el Plan de Negocio de SECUOYA y que soportan la cuenta de resultados presentada para esta línea de negocio se resumen a continuación:

- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.: Renovación de programas estrenados (o formatos similares) y estreno de un *prime time* en una cadena autonómica y otro en una cadena nacional en el último trimestre de 2011 y primer trimestre de 2012.

- 2ble Filo Producciones, S.L.U.: En las proyecciones presentadas en el Plan de Negocio solamente se considera la consolidación del 50% en virtud del desarrollo futuro de los acuerdos alcanzados con la *Major* internacional, tal y como se describe en el apartado 1.6.3.2.2. del presente Documento Informativo. Las hipótesis mantenidas son la producción de dos temporadas de una serie *prime time*.
- Enminúscula, S.L.U.: Producción de formatos *low cost* y de *branded content*.

A partir del ejercicio 2012, se espera que la productora de ficción 2ble Filo Producciones, S.L.U. mantenga una actividad normalizada. Por tanto, a continuación se muestra un gráfico con la distribución de la facturación de esta línea de negocio en 2012 por sociedad:

Peso por sociedad sobre la facturación del ejercicio 2012



C. CUENTA DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE NEGOCIO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN

A continuación se muestra la cuenta de resultados resultante de la línea de negocio de marketing y comunicación para los ejercicios 2010 a 2012:

LINEA DE NEGOCIO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.238,5	1.707,2	2.358,3
Otros ingresos	-	-	-
Gastos Operativos	(1.446,7)	(1.528,2)	(2.099,2)
EBITDA DE GESTIÓN	(208,2)	179,0	259,1
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-16,81%	10,49%	10,99%
Amortización del inmovilizado	(7,5)	(13,9)	(13,8)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(215,7)	165,1	245,3
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-17,42%	9,67%	10,40%
Resultados financiero	(17,5)	(18,6)	(16,2)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(233,2)	146,5	229,1
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-18,83%	8,58%	9,71%

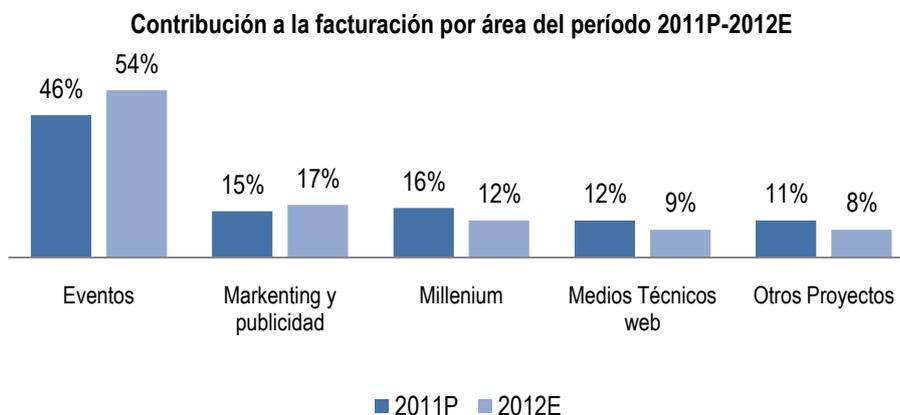
Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. En este caso se muestra el EBITDA de gestión que no aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, a diferencia del EBITDA contable que sí aplica dichos ajustes.

2) La información consolidada que se muestra para 2011 y 2012 y de manera consistente para 2010 es homogénea con las cuentas anuales auditadas. La partida "gastos operativos" agrupa determinadas partidas tales como aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación.

3) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

Las principales hipótesis de crecimiento establecidas en el Plan de Negocio de SECUOYA y que soportan la cuenta de resultados presentada para esta línea de negocio se resumen a continuación:

- Desarrollo de negocio en Madrid mediante acuerdos de *partnership* con A3 eventos y Carat, el desarrollo de eventos propios con rentabilidad garantizada con anterioridad al evento.
- El lanzamiento de nuevos productos a través de la marca Millenium.
- El desarrollo de nuevas fórmulas de comunicación como son las plataformas y entornos web a través del apalancamiento con la línea de medios técnicos web del Grupo (EfecTVty).



1.14.2.1.2. DETALLE DE LAS INVERSIONES

La inversión prevista a lo largo de 2011 es de aproximadamente 7,2 millones de euros, mientras que la de 2012 se prevé próxima a los 13 millones de euros, lo que en conjunto supone que SECUOYA estime en aproximadamente 20 millones de euros la inversión necesaria para poder ejecutar el Plan Estratégico de Expansión, tal y como se describe a continuación:

Detalle de las inversiones (miles de €)	2011P	2012E	Total
Ciudad de la Tele	4.950,0	6.700,0	11.650,0
Expansión CBM	938,3	6.238,0	7.176,3
Expansión Wikono	1.300,0	50,0	1.350,0
Total Inversiones	7.188,3	12.988,0	20.176,3

Nota: 1) 2011P: cifras referidas al presupuesto del ejercicio 2011; 2012E: cifras referidas a las estimaciones realizadas por SECUOYA para el ejercicio 2012.

El Emisor tiene previsto financiar el desarrollo de dicho Plan Estratégico de Expansión en base al siguiente desglose:

- Fondos propios: ampliación de capital de hasta 10 millones de euros.
- Deuda: en torno al 32% de la inversión total del periodo 2011P-2012E será financiado por esta vía, manteniendo niveles bajos de Deuda/EBITDA con ratios de 1,1 en 2011P y 1,0 en 2012E.
- Autofinanciación: elevada generación de caja.

1.14.2.2. CONFIRMACIÓN DE QUE LAS PREVISIONES O ESTIMACIONES SE HAN PREPARADO UTILIZANDO CRITERIOS COMPARABLES A LOS UTILIZADOS PARA LA INFORMACIÓN HISTÓRICA

La cuenta de pérdidas y ganancias proyectada en este epígrafe están elaborados siguiendo, en lo aplicable, los principios y normas recogidos en el Plan General de Contabilidad (aprobado por medio de Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre) y las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC), y son comparables con la información financiera histórica presentada por la Sociedad en el apartado 1.19. del presente Documento Informativo, al haberse elaborado con arreglo a los mismos principios y criterios contables aplicados a SECUOYA en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios.

En relación con esta información, el auditor Capital Auditors & Consultants, S.L. ha emitido un informe especial, el cual se adjunta en el Anexo III del presente Documento Informativo, sobre las proyecciones contenidas en el apartado 1.14.1. verificando:

- Que la previsión de beneficios prospectivos se han calculado correctamente en función de las asunciones e hipótesis definidas por los Administradores de la Sociedad (se han incluido en este Documento Informativo aquellas que SECUOYA considera necesarias y suficientes a fin de que los potenciales inversores se formen un juicio razonado sobre las previsiones y estimaciones correspondientes a los ejercicios 2011 a 2012 contenidas en este Documento Informativo).
- Que el fundamento contable utilizado para la elaboración de esta información es coherente con las políticas contables de SECUOYA y con las políticas y principios contables generalmente aceptados en España.

El resto de la información financiera contenida en este epígrafe ha sido obtenida de la documentación de gestión elaborada por SECUOYA con el fin de facilitar el análisis de la información.

1.14.2.3. DECLARACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL EMISOR DE QUE LAS PREVISIONES O ESTIMACIONES DERIVAN DE ANÁLISIS EFECTUADOS CON UNA DILIGENCIA RAZONABLE

La información financiera incluida en el presente apartado 1.14. se basa en la situación económica y de mercado actual y en la información que posee SECUOYA a la fecha de presentación de este Documento Informativo.

Las alteraciones que puedan producirse con posterioridad a dicha fecha podrían modificar las cifras reflejadas en el mencionado apartado, según se explica en el apartado 1.20.3.

La información financiera incluida en el presente apartado 1.14. incluye proyecciones que son, por su naturaleza, inciertas y por tanto podrían ser susceptibles de no cumplirse. No obstante, con la

información conocida hasta la fecha, SECUOYA cree que las expectativas que han servido de base para la elaboración de las proyecciones son razonables.

1.15. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS DEL EMISOR

Con fecha 14 de junio de 2011 la Junta General Universal y Extraordinaria de SECUOYA aprobó la modificación de los estatutos sociales, en relación con la composición del Consejo de Administración.

A continuación se transcribe la nueva redacción de los estatutos sociales:

“Artículo 24. Administración de la Sociedad

El Consejo de Administración es el órgano encargado de dirigir, administrar y representar a la Sociedad, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 15 miembros. El Consejo de Administración actuará colegiadamente y se regirá por las normas legales que le sean de aplicación, por los presentes Estatutos y por el Reglamento del Consejo de Administración.

Los consejeros ejercerán su cargo por un plazo de seis (6) años y podrán ser sucesivamente reelegidos con carácter indefinido, a excepción de los consejeros externos independientes, que no permanecerán en el cargo por un período superior a doce (12) años. No será necesario ostentar la condición de accionista de la Sociedad para ser nombrado consejero de la misma. Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Consejeros externos independientes

Se procurará que al menos un tercio (1/3) de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros externos independientes.

Los Consejeros externos independientes deberán ser personas físicas que, no siendo Consejeros ejecutivos ni consejeros externos dominicales, puedan aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de la Sociedad, y cuyas condiciones personales y profesionales sean tales que aseguren que reúnen las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio.

Consejeros externos dominicales

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta de nombramiento de Consejeros a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición de este órgano se incluyan Consejeros externos dominicales.

A estos efectos, tendrán la consideración de Consejeros externos dominicales, aquéllos que, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios para ser administradores, sean propuestos por accionistas individuales o agrupados en razón de una participación estable en el capital social que se haya estimado suficientemente significativa por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

Consejeros ejecutivos

Se entiende por tales aquellos Consejeros que desempeñen funciones de alta dirección o sean empleados de la Sociedad o de su grupo. Podrán ser designados como Consejeros ejecutivos tanto personas físicas como jurídicas, accionistas o no accionistas. El cargo de Consejero ejecutivo es compatible con el ejercicio de cualquier otro cargo o función en la Sociedad.

Incompatibilidades

No podrán ostentar la condición de miembros del Consejo de Administración las personas incursoas en alguna prohibición, incapacidad o incompatibilidad, de las establecidas por la legislación vigente, estatal o autonómica, general o especial.

Deber de secreto del consejero

El consejero guardará secreto de las deliberaciones del Consejo de Administración y de los órganos delegados de que forme parte, y, en general, se abstendrá de revelar las informaciones a las que haya tenido acceso en el ejercicio de su cargo, de conformidad con lo previsto en la legislación aplicable, los presentes Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

Obligación de no competencia

El consejero no puede prestar sus servicios laborales o profesionales o desempeñar cargos en sociedades que tengan un objeto social idéntico, análogo o complementario al de la Sociedad. Quedan a salvo los cargos que puedan desempeñarse en sociedades del grupo de la Sociedad (a estos efectos, en estos Estatutos se interpretarán las expresiones "control" y "grupo" conforme al artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores).

Delegación permanente de facultades

El Consejo de Administración podrá designar de su seno, con el voto favorable de dos tercios (2/3) de sus miembros, uno o más Consejeros Delegados y/o una Comisión Ejecutiva formada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona. La delegación permanente de facultades no producirá efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Facultades del Consejero Delegado

En todo caso, cada Consejero Delegado tendrá las facultades que le otorgue el Consejo de Administración con los límites establecidos por la Ley.”

1.15.1. CARACTERÍSTICAS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN (ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN, DURACIÓN DEL MANDATO DE LOS ADMINISTRADORES)

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración está integrado por tres (3) miembros.

La composición del Consejo de Administración de SECUOYA es la siguiente:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo
Sponsorship Consulting Media, S.L., representada por D. Raúl Berdonés Montoya	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo
Fiesxi Inversiones, S.L., representada por D. José Pablo Jimeno Gil	Vocal	Ejecutivo
D. David Folgado Delgado	Vocal	Externo independiente

El artículo 24 de los Estatutos Sociales de SECUOYA establece que los Administradores ejercerán su cargo durante el plazo de 6 años, incluyendo a los consejeros, independientemente de su categoría, y podrán ser sucesivamente reelegidos con carácter indefinido, a excepción de los consejeros independientes, que no permanecerán en el cargo por un periodo superior a doce (12) años.

1.15.2. TRAYECTORIA Y PERFIL PROFESIONAL DE LOS ADMINISTRADORES Y, EN EL CASO DE QUE EL PRINCIPAL O LOS PRINCIPALES DIRECTIVOS NO OSTENTEN LA CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR, DEL PRINCIPAL O LOS PRINCIPALES DIRECTIVOS

1.15.2.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS CONSEJEROS

Raúl Berdonés Montoya. Presidente y Consejero Delegado de SECUOYA desde el año 2007 Empresario formado en el sector con una amplia experiencia en el lanzamiento y gestión de compañías de producción audiovisual. La mayor parte de su trayectoria profesional ha estado ligada al Grupo VAV en calidad de Director General. También participó en el lanzamiento de Videoreport Canarias, sociedad que gestiona la producción de informativos de la TV de Canarias. A finales de 2007 inició el lanzamiento de SECUOYA. A lo largo de este periodo, ha contribuido de forma decisiva a la expansión y consolidación del Emisor.

José Pablo Jimeno Gil. Consejero y Director General de SECUOYA desde el año 2009. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Navarra. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas (Madrid). Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. MBA en empresas de Televisión por la Universidad de Salamanca. Se incorporó a Arthur Andersen en 1998 colaborando en proyectos de auditoría y consultoría para empresas de Telecomunicaciones y Medios. En el año 2004 se incorporó al Grupo Antena 3 donde desempeñó las funciones de subdirector de auditoría interna y control de participadas.

David Folgado Delgado. Director de financiación, planificación y relación con inversores de CABLEEUROPA, S.A.U., uno de los operadores de telecomunicaciones más importantes de España que opera bajo la marca ONO. Licenciado en Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la Universidad Pontificia de Salamanca y Programa de Formación de Directivos por el Instituto de Empresa (ONO Top 40). Sus responsabilidades dentro de ONO corresponden a la gestión de la estructura corporativa de la deuda de la compañía, la elaboración del plan de negocio plurianual y la gestión del área de relación con inversores. Asimismo ha participado en la adquisición de otros operadores de cable de España, especialmente reseñable la de Auna Telecomunicaciones. Anteriormente, trabajó durante 5 años en Arthur Andersen (actual Deloitte) en auditoría y consultoría dentro del sector de telecomunicaciones, media y tecnología.

1.15.2.2. INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO DIRECTIVO

Raúl Berdonés Montoya. Se describe en el apartado 1.15.2.1. anterior referente a la información de consejeros de la Sociedad.

José Pablo Jimeno Gil. Se describe en el apartado 1.15.2.1. anterior referente a la información de consejeros de la Sociedad.

Carlos López Martín de Blas. Director de Asesoría Jurídica de SECUOYA desde el año 2010. Licenciado en Derecho y Máster en Ciencias Criminológicas por la Universidad Complutense de Madrid, asimismo la Fundación Telefónica le concede una beca para realizar un Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual en el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB-Cremades y Calvo Sotelo). Su experiencia como abogado especializado en derecho audiovisual se desarrolló principalmente en el Grupo Antena 3, en el que se responsabilizó de trabajos para las áreas de Contratación y de Derecho Regulatorio entre otros.

Alfredo Cándido Ortiz. Director de Administración y Finanzas desde el año 2009. Diplomado en Ciencias Empresariales. Posee un Programa de Alta Dirección de Empresas en el Instituto de Práctica Empresarial (IPE). Desempeñó gran parte de su vida laboral al frente de la dirección administrativa de Ávila Rojas. Posteriormente, entró a dirigir el Departamento de Administración del Grupo VAV producciones audiovisuales en el año 2005. Desde el año 2009 dirige la Administración de SECUOYA, pasando posteriormente a dirigir el Departamento Financiero de la Sociedad.

Javier Valero Ramos. Director de Marketing y Desarrollo de SECUOYA desde el año 2010. Licenciado en Administración y Dirección de empresas y Periodismo por la Universidad Carlos III de Madrid, atesora una dilatada experiencia en el sector audiovisual, centrándose principalmente en el ámbito de “Informativos”. Ha ocupado puestos de Dirección tanto en televisiones (Antena 3 Televisión), como en destacadas productoras (El Mundo TV, Gloway), dentro de los Departamentos de Producción o Comercial. Actualmente es el responsable de desarrollo de negocio, diseño y ejecución de proyectos de marca en SECUOYA.

Raúl Pino Vaquerizo. Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones (especialidad en imagen y sonido). Experiencia de nueve años como Jefe Técnico de unidades móviles, en retransmisiones de distinto tipo, tanto nacional como internacional. Actualmente desarrolla su profesión como director técnico de SECUOYA, realizando el estudio y desarrollo de nuevos proyectos, gestión del material técnico, así como de posibles nuevas adquisiciones.

Antonio Campos Avilés. Director de Central Broadcaster Media, S.L.U. y trabajando en la Sociedad desde el año 2008. Licenciado en Económicas por la Universidad de Granada, ha desempeñado diversas funciones de responsabilidad dentro de televisiones y productoras de ámbito nacional. El grueso de su trayectoria se desarrolló dentro del Grupo VAV de comunicación donde ejerció como Director de Producción. En 2008 se incorporó a Central Broadcaster Media, S.L.U. en este mismo puesto, pasando a ocupar la Gerencia desde el 2009.

José Jiménez Casas. Director de B&S Broadcast Corporation, S.L.U. y trabajando en SECUOYA desde el año 2007. Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones y Máster en Dirección de Empresas de Televisión por el I.E.E.A., posee más de 20 años de experiencia en el sector televisivo, durante los cuales ha desarrollado la mayor parte de su carrera dentro de Telecinco, donde ocupó la Dirección de Compras y Servicios Generales. En el año 2007 se incorporó a SECUOYA como Gerente de Central Broadcaster Media, S.L.U. para a posteriori ocupar la gerencia de B&S Broadcast Corporation, S.L.U.

Pablo Martínez Moreno. Director de B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U. desde el año 2010. Ingeniero Técnico de telecomunicación, colegiado, por la Universidad Complutense de Madrid. Durante más de 20 años ha dirigido y ejecutado diversidad de proyectos de Ingeniería para televisiones y destacados eventos. El grueso de su carrera ha permanecido dentro del Grupo Prisa, pasando también por otras empresas como Thomson o Videoreport Canarias. En la actualidad es Gerente de B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U. donde pone en marcha diversos proyectos de ingeniería dentro de SECUOYA.

Amparo Miralles. Directora de 2ble Filo Producciones, S.L.U, desde el año 2011. Diplomada en Derecho por la Universidad de Valencia. En 1992 se incorpora al departamento de producción de programas de la empresa Gestmusic Endemol. A partir de 1998 se trasladó a Barcelona donde fue la encargada de producir formatos de éxito como musicales, concursos y programas de actualidad. En el año 1999 fue la responsable de producción del programa Crónicas Marcianas. A partir de 2005 asumió la dirección del magazine Channel Nº 4 por el que se recibieron numerosos premios. En 2008 dirigió el especial de TVE para Nochebuena que tras su éxito se convierte en show de humor semanal. En el año

2009 se convirtió en Productora Ejecutiva del primer proyecto de ficción de Gestmusic Endemol, con la adaptación del gran éxito de Pasión de Gavilanes para Antena 3. En 2011 se incorporó al Grupo como Directora de la productora 2ble Filo Producciones, S.L.U.

Jacobo Eireos Franco. Director de Enminúscula, S.L.U. y trabajando en SECUOYA desde el año 2008. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad SEK de Salamanca y en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela y es Máster en Dirección de Comunicación por el CESMA. En los últimos años ha venido efectuando trabajos de redacción y guión para un gran número de programas emitidos en televisiones nacionales. Desde 2008 ocupaba el cargo de Coordinador de I+D de Pulso Contenidos Informativos, S.L.U., pasando a ocupar el puesto de Director Gerente de la sociedad Enminúscula, S.L.U. desde finales del año 2010.

Luís Miguel Calvo. Director de Efecto Global, S.L.U. desde el año 2009. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (LADE) y Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (ITM) por la Universidad de Granada, Máster Oficial Europeo con mención de calidad en Marketing y Comportamiento del Consumidor y DEA en Técnicas Avanzadas de Planificación y Gestión Comercial en la misma Universidad. Más de 10 años de experiencia comercial a nivel internacional como responsable en empresas de comunicación, marketing, consultoría y desarrollo web. En 2009 se incorporó al Grupo como Director Gerente de Efecto Global, S.L.U.

1.15.3. RÉGIMEN DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DE LOS ALTOS DIRECTIVOS. EXISTENCIA O NO DE CLÁUSULAS DE GARANTÍA O “BLINDAJE” DE ADMINISTRADORES O ALTOS DIRECTIVOS PARA CASOS DE EXTINCIÓN DE SUS CONTRATOS, DESPIDO O CAMBIO DE CONTROL

1.15.3.1. RÉGIMEN DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DE LOS ALTOS DIRECTIVOS

El artículo 25 de los estatutos sociales de SECUOYA, contiene los apartados relativos a la retribución de los administradores cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

*“Artículo 25. Funcionamiento del Consejo de Administración
(...)”*

Remuneración del Consejo de Administración

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo de “Otros sistemas retributivos referenciados al valor de la acción” de este mismo artículo, con carácter general, la retribución de los Consejeros consistirá en dietas de asistencia a cada sesión del Consejo de Administración de la Sociedad y sus Comisiones o Comités. Las dietas de asistencia ascenderán a la cantidad de dos mil euros (2.000 €) por consejero y reunión.

La cantidad que figura en el párrafo anterior se actualizará cada año según el Índice de Precios al Consumo, o índice equivalente que lo sustituya, salvo que la Junta General establezca otro porcentaje distinto.

Otros sistemas referenciados al valor de la acción

Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en los aportados anteriores, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas. Asimismo, y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no), de la Sociedad.

Compatibilidad con otras contraprestaciones

Las percepciones previstas en este artículo serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o individual para aquellos miembros del consejo de administración que realicen funciones ejecutivas, de carácter consultivo o de cualquier otro tipo a favor de la Sociedad, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la Sociedad, ya sea laboral -común o especial de alta dirección- mercantil o de prestación de servicios.

Responsabilidad civil

La Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros.”

1.15.3.2. CLÁUSULAS DE GARANTÍA O “BLINDAJE” DE ADMINISTRADORES O ALTOS DIRECTIVOS PARA CASOS DE EXTINCIÓN DE SUS CONTRATOS, DESPIDO O CAMBIO DE CONTROL

Dentro del equipo directivo de SECUOYA, existe un trabajador con contrato blindado, según el cual se establece una retribución bruta anual de 120.000 euros. La cláusula de blindaje hace referencia a la duración del contrato, la cual se establece en 18 meses, siendo la única causa de despido la derivada de motivos disciplinarios.

1.16. EMPLEADOS. NÚMERO TOTAL; CATEGORÍAS Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Tal y como se refleja en la información del Emisor a 20 de mayo de 2011, las principales características de la plantilla se incluyen a continuación mediante diversas tablas en las que se desglosa la distribución de la plantilla por tipo de contrato, centro de trabajo y Sociedades del Grupo.

Centro de trabajo	Nº empleados
C. de Madrid	134
Cataluña	24
Andalucía	45
I. Baleares	177
C. Valenciana	17
C. León	6
País Vasco	28
Aragón	9
Asturias	2
Navarra	2
Galicia	9
Total general	453

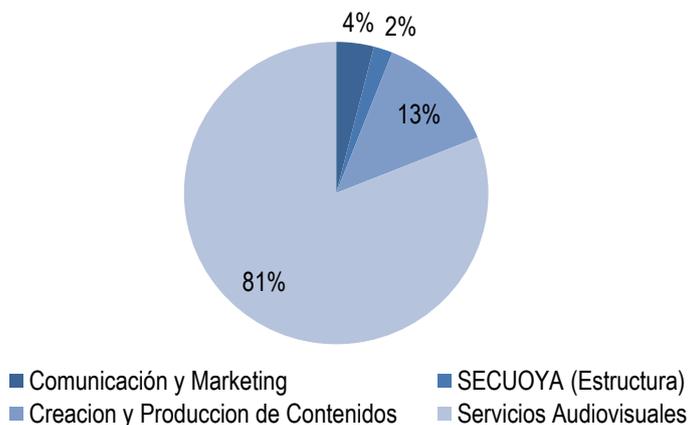
Tipo de contrato	Nº empleados
Indefinido	287
Temporal	166
Total general	453

Sociedad	Nº empleados
CBM	418
PULSO	4
2BLE FILO	4
WIKONO	3
EFFECTO GLOBAL	8
SECUOYA	16
Total general	453

De la información facilitada en las tablas adjuntas se desprende que el 37% de los trabajadores lo hacen bajo contrato temporal. En relación a los trabajadores indefinidos, conviene destacar que más del 65% desempeñan funciones en los contratos de externalización de servicios para entes públicos, como por ejemplo los 177 trabajadores del contrato con la televisión balear, de modo que estos trabajadores revertirían en el siguiente gestor si SECUOYA perdiese los contratos.

En cuanto al sexo, un 63% son hombres y el resto son mujeres. La distribución de personal por línea de negocio así como de personal considerado de estructura que ofrece servicio al resto de Sociedades del Grupo y contemplado dentro de SECUOYA, se representa a continuación en el siguiente gráfico:

Distribución de personal



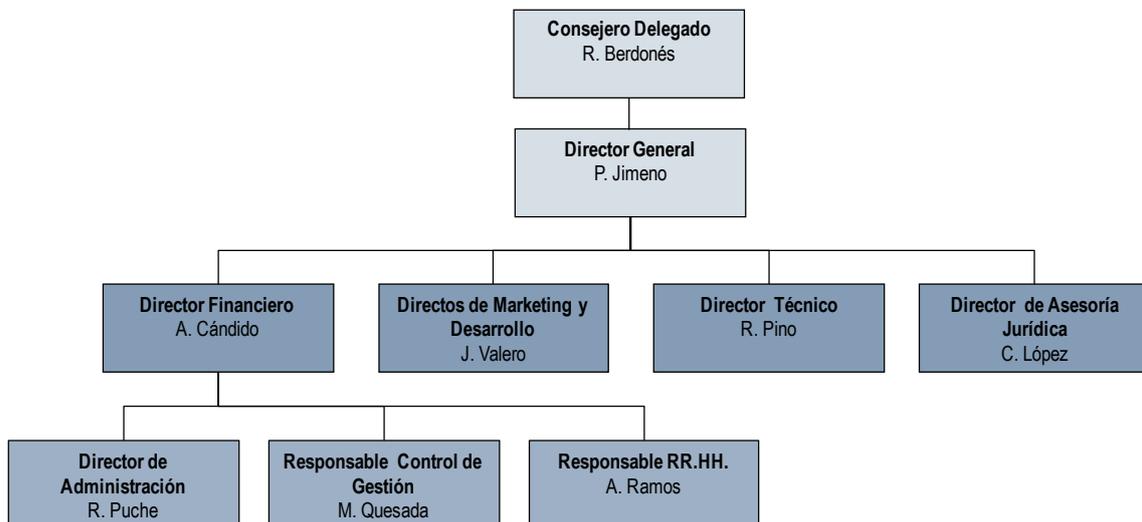
La mayoría de los trabajadores de las Sociedades del Grupo se encuentran vinculados a las mismas a través de un contrato de trabajo indefinido o un contrato de duración determinada para obra o servicio. En este sentido, con carácter general, las Sociedades del Grupo recurren a la contratación indefinida para:

- el personal de estructura.
- el personal respecto del cual, la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U. se ha subrogado en los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral que dicho personal mantenía con su anterior empleadora en virtud de (i) la sucesión de empresa llevada a cabo como consecuencia de la transmisión de Antena 3 a Central Broadcaster Media, S.L.U. de la actividad de postproducción y (ii) el contrato adjudicado a Central Broadcaster Media, S.L.U. para la prestación del servicio de noticias de IB3.

Los contratos por obra o servicio utilizados por las Sociedades del Grupo se encuentran vinculados a los contratos de prestación de servicios audiovisuales o producción de programas que las Sociedades del Grupo han o tienen suscritos con cadenas de televisión y productoras de televisión.

Las Sociedades del Grupo aplican el II Convenio Colectivo estatal de la Industria de Producción Audiovisual a excepción de Efecto Global, S.L.U que aplica el Convenio Colectivo estatal para Empresas de Publicidad.

Por otro lado, a continuación se acompaña un organigrama en el que se puede apreciar la composición del equipo directivo corporativo de SECUOYA. Dicho equipo directivo son empleados de la Sociedad:



La retención del personal clave es un aspecto importante dentro de la gestión de los RR.HH. Para ello, SECUOYA ha diseñado un plan de fidelización en función de la consecución de determinados objetivos del Plan Estratégico de Expansión y a la evolución de la cotización de la acción del Emisor en el MAB-EE. Dicho plan de fidelización se desarrolla desde abril de 2011 hasta abril de 2013, con un importe total que se estima entorno al 8% del beneficio neto de cada ejercicio.

1.17. ACCIONISTAS PRINCIPALES, ENTENDIENDO POR TALES AQUELLOS QUE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL, INCLUYENDO NÚMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL.

A la fecha de publicación del presente Documento Informativo, los accionistas de SECUOYA con participación igual o superior al 5% del capital suscrito son los siguientes:

Socios	Nº Acciones	Euros	% Participación
D. Raúl Berdonés Montoya	5.525.600	69.070	80,00 %
D. José Pablo Jimeno Gil	1.381.600	17.270	20,00 %

La totalidad de las acciones pertenecen a una única clase y serie y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Cada acción da derecho a un (1) voto, no existiendo acciones privilegiadas.

1.18. INFORMACIÓN RELATIVA A OPERACIONES VINCULADAS

1.18.1. INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES VINCULADAS SIGNIFICATIVAS SEGÚN LA DEFINICIÓN CONTENIDA EN LA ORDEN EHA/3050/2004, DE 15 DE SEPTIEMBRE, REALIZADAS DURANTE LOS TRES EJERCICIOS ANTERIORES A LA FECHA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.18.1.1. SALDOS DE LAS OPERACIONES REALIZADAS CON SOCIEDADES VINCULADAS Y SOCIEDADES ANTERIORMENTE PERTENECIENTES AL GRUPO

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010 es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas (€)	2008		2009		2010
	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Administradores
Prestación de servicios	91.458	54.585	8.921	224.802	184
Recepción de servicios	51.237	98.560	298.520	98.765	550.444

- Los saldos con sociedades puestas en equivalencia (vinculadas con uno de los Administradores y que hasta el mes de enero de 2010 se consolidaron por puesta en equivalencia) se refieren a la facturación que mantenían con el resto de Sociedades del Grupo o con el Administrador único. Durante los ejercicios 2009 y 2010 una parte significativa de la retribución del Administrador único era a través de estas sociedades donde prestaba servicios de director general.

- Durante el año 2008, la Sociedad facturó en concepto de “servicios diversos” la cantidad de 91.458 euros a la sociedad Sponsorship Consulting Media, S.L. (Administrador único de SECUOYA en dicho ejercicio). Durante el ejercicio 2008 el Grupo estaba conformándose y parte de la actividad que en posteriores ejercicios desarrolla Efecto Global, S.L.U. se hizo en ese ejercicio directamente desde Sponsorship Consulting Media, S.L., por lo que fue necesario utilizar recursos de otras Sociedades del Grupo.
- El ejercicio 2010 es el primer ejercicio completo con los dos administradores y muestra también el rango de retribución para el ejercicio 2011.

Los Administradores de la Sociedad desempeñan funciones de representación y de dirección general en todas las Sociedades del Grupo percibiendo por dichas funciones una retribución directa desde éstas.

Asimismo, el importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas (€)	2008		2009			2010	
	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Socios	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Socios	Administradores
Deudores comerciales	-	31.453	-	-	11.559	-	217
Créditos a empresas	83.494	-	-	-	-	66.484	299.730
Deudas a largo plazo	-	-	-	3.930	-	-	7.575
Deudas a corto plazo	35.238	-	118.825	-	-	-	-
Acreedores comerciales	-	99.823	-	30.000	35.766	-	55.901
Dividendos pendientes de pago	-	-	616.569	-	-	616.569	-

En el ejercicio 2009, SECUOYA decidió repartir 616.569 euros como dividendo a cuenta al accionista existente a dicha fecha que figura en el epígrafe “dividendos pendientes de pago”, si bien su pago no era efectivo hasta el 1 de enero de 2011. Dicho dividendo a cuenta se acuerda por la entrada en el accionariado de la Sociedad de D. José Pablo Jimeno y se articula distribuyendo el resultado generado hasta la fecha al accionista mayoritario. Asimismo en el ejercicio 2009 SECUOYA adquirió al accionista mayoritario el 20% restante de las participaciones que poseía de Central Broadcaster Media, S.L.U. siendo el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 de 118.825 euros, que figura en el epígrafe “deudas a corto plazo”.

Durante el ejercicio 2010, se concedió un préstamo a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., cuyo saldo a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 299.730 euros que figura en el epígrafe “créditos a empresas”. Asimismo se realizaron pagos al accionista mayoritario, por importe de 197.591 euros. Estos pagos al accionista mayoritario, una vez deducidos los 118.825 euros correspondientes a la deuda con el accionista por el 20% de Central Broadcaster Media, S.L.U. y considerando 12.282 euros de una deuda con el accionista por conceptos diversos, hacen que la posición total con el accionista mayoritario a 31 de diciembre de 2010 ascienda a 66.484 euros. De esta forma, durante el ejercicio 2010 el valor total de los pagos realizados al accionista mayoritario ascendió a 497.321 euros.

1.19. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR (2008-2010)

La información financiera que se presenta a continuación se ha extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor para los ejercicios que finalizan el 31 de diciembre de 2008, el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre del 2010. En adelante, se hará referencia a dichos periodos como los ejercicios 2008, 2009 y 2010, respectivamente.

Se adjuntan al presente Documento Informativo como Anexo I copia de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010, conjuntamente con su correspondiente informe de auditoría.

1.19.1. INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS 2008, 2009 Y 2010

Tal como se establece en el apartado 1.2. del Documento Informativo, Deloitte, S.L., ha auditado las cuentas anuales consolidadas del Emisor para los ejercicios comprendidos entre 2008 y 2010, ambos inclusive.

Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 del Emisor se han preparado a partir de los registros contables de SECUOYA, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable en tales fechas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, tal y como queda recogido en las cuentas anuales consolidadas y en el informe de auditoría que se adjunta en el Anexo I del presente Documento Informativo.

1.19.1.1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (2008 – 2010)

A continuación se detallan las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008, 2009 y 2010:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (miles de €)	2008	2009	2010
Importe neto de la cifra de negocios	7.310,3	13.350,1	20.985,4
Otros ingresos de explotación	113,5	105,1	69,4
Variación de existencias	-	882,0	(356,0)
Aprovisionamientos	(623,7)	(1.887,3)	(2.986,0)
Gastos de personal	(4.595,9)	(8.503,4)	(11.770,6)
Otros gastos de explotación	(1.421,6)	(2.933,7)	(3.519,0)
Amortización del inmovilizado	(295,0)	(771,7)	(1.274,2)
Pérdidas y deterioros	29,0	94,1	59,9
Imputación subvención	-	5,8	42,9
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	516,6	341,0	1.251,8
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	7%	3%	6%
Ingresos financieros	8,6	-	15,5
Gastos financieros y gastos asimilados	(199,9)	(235,1)	(326,8)
Gastos financieros	(150,0)	(190,7)	(324,2)
Diferencias de cambio	(0,0)	(0,0)	(0,8)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(49,9)	(44,4)	(1,8)

RESULTADO FINANCIERO	(191,3)	(235,1)	(311,3)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	6,2	(10,9)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	331,5	95,0	940,5
Impuesto sobre beneficios	(140,9)	(39,6)	(276,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO	190,6	55,4	663,7
Margen neto (en % sobre el total de ingresos de explotación)	3%	0%	3%
EBITDA	782,6	1.018,6	2.466,1
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	11%	8%	12%

Nota: El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

1.19.1.1.1. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (2008-2010)

SECUOYA incrementó su facturación en el ejercicio 2009 respecto al de 2008 en un 82,62% y en un 57,19% en el ejercicio de 2010 con respecto al de 2009. En el período 2008-2010 multiplicó su facturación por 2,87.

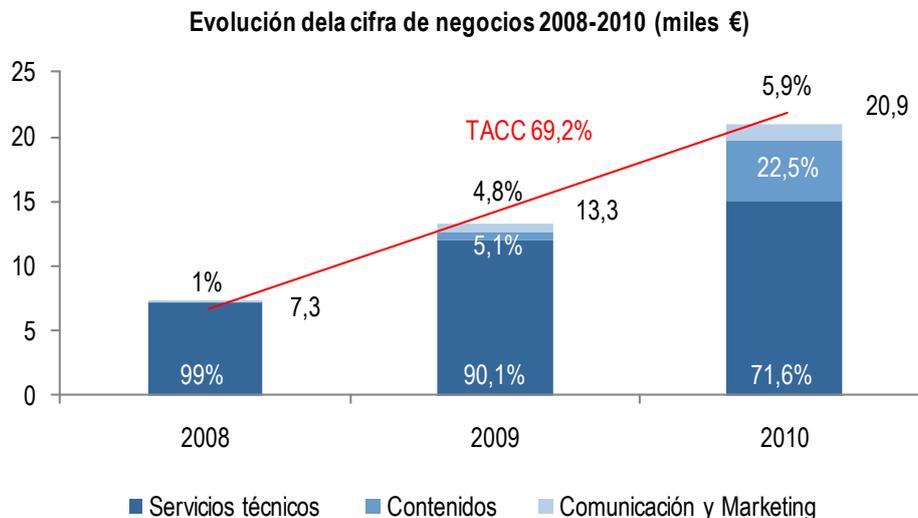
Los hitos que explican el crecimiento de SECUOYA en el período analizado son los siguientes:

- Inicio de su actividad en 2008 a través de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L.U. con el contrato de externalización de todas las delegaciones de informativos de Antena 3 Televisión, S.A.
- En 2009 a través de la misma sociedad obtuvo resultó adjudicataria dos nuevos contratos de externalización de la post-producción de audio y video, y de las cámaras ENG para Antena 3 Televisión, S.A.
- A finales de 2009 inició su actividad Pulso Contenidos Informativos, S.L.U. mediante la producción de programas de entretenimiento en diversos formatos.
- En 2010, la Sociedad incrementó su actividad en la línea de negocio de creación y producción de contenidos, posicionándose como la productora líder en formatos estrenados en la temporada 2009-2010, tal y como se detalla en el apartado 1.6.3.2.1 anterior.
- En 2010 también iniciaron su actividad, contribuyendo desde el inicio a la cifra de negocio del ejercicio, la sociedad Wikono, S.L.U., la sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L.U. y la sociedad B&S Ingeniería, Mantenimiento y Tecnología, S.L.U.

A continuación se muestra la distribución del importe neto de la cifra de negocios por líneas de negocio para los ejercicios 2008, 2009 y 2010:

Ingresos por línea de negocio (miles de €)	2008	2009	2010
Servicios técnicos audiovisuales	7.238,7	12.028,5	15.034,8
Creación y producción de contenidos	-	675,7	4.712,1
Marketing y comunicación	71,6	645,9	1.238,5
Total	7.310,3	13.350,1	20.985,4

SECUOYA ha tenido en el período 2008-2010 un crecimiento TACC en su cifra de negocios del 69,4%. A continuación se muestra el gráfico de dicha evolución:



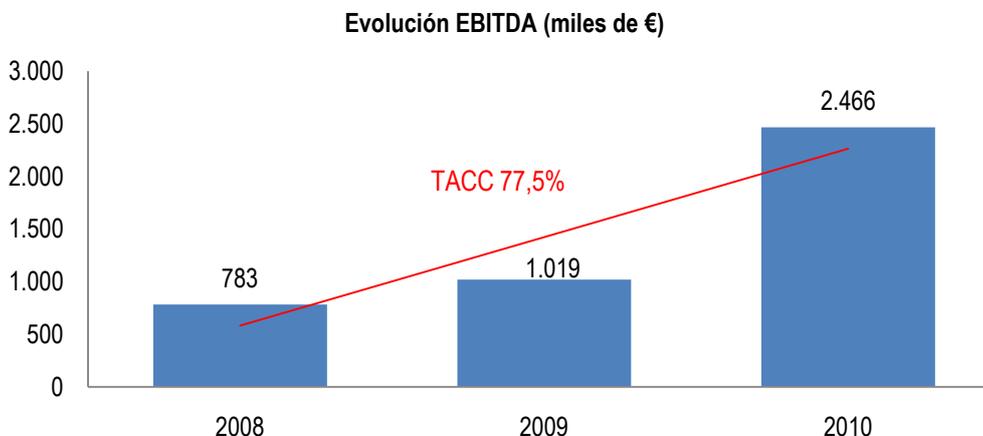
Nota: TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de períodos contenidos entre ellas.

1.19.1.1.2. EVOLUCIÓN DEL RESULTADO (2008-2010)

El cálculo del EBITDA se ha realizado en base al resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

SECUOYA incrementó su EBITDA consolidado en 2009 respecto a 2008 en un 30,14% y en un 142% en 2010 con respecto a 2009. En el período 2008-2010 multiplicó su EBITDA consolidado por 3,14 veces.

Se muestra a continuación la evolución del EBITDA de los últimos años para el consolidado del Emisor:



Nota: TACC, entendida como la tasa acumulada de crecimiento constante calculada como la potencia inversa del incremento de las ventas entre dos fechas en base al número de períodos contenidos entre ellas.

La mejora paulatina del EBITDA en el periodo 2008-2010 ha venido motivada por las siguientes circunstancias:

- Mejora del apalancamiento operativo del Grupo.
- 2010 es el primer ejercicio completo de los contratos de externalización de servicios técnicos firmados en 2009.
- Despegue de la línea de creación y producción de contenidos en el ejercicio 2010 gracias a la renovación de temporadas de los productos de la cartera del Grupo, teniendo un mayor impacto en el EBITDA, ya que las segundas y terceras temporadas de los contenidos permiten a la Sociedad obtener márgenes superiores.
- La generación de sinergias de la estructura de SECUOYA entre las líneas de negocio que permiten una internalización de los márgenes y una mejora de la eficiencia operativa.
- Implantación de una política de costes de SECUOYA orientada a minimizar los costes fijos, favoreciendo una estructura de costes muy flexible y adaptable en función del volumen de contratos en ejecución en cada momento. Este modelo de gestión de costes es factible gracias a la tipología de contratos de externalización bajo los que suele trabajar SECUOYA que permiten, entre otras cosas, que el personal no figure en plantilla fija o ajustar las inversiones y amortizaciones de equipos a los plazos y requerimientos de cada trabajo, tal y como se describe en el apartado 1.7.2. anterior.

A continuación se muestra de manera gráfica de la evolución a lo largo del período 2008-2010 de las principales magnitudes que componen la cuenta de resultados de la Sociedad:

2008		2009		2010	
Ingresos 100%	Costes Variables 8%	Ingresos 100%	Costes Variables 7%	Ingresos 100%	Costes Variables 16%
	Costes de Personal 62% ^(*)		Costes de Personal 63% ^(*)		Costes de Personal 55% ^(*)
	Costes de Estructura 19%		Costes de Estructura 22%		Costes de Estructura 17%
	EBITDA 11%		EBITDA 8%		EBITDA 12%

^(*) Coste de Personal directo ligado a contratos de producción de contenidos o de externalización.

1.19.1.2. CUENTAS DE RESULTADO POR LÍNEA DE NEGOCIO DE LOS EJERCICIOS 2008-2010

A continuación, conforme al Plan General de Contabilidad, se presentan las cuentas de resultados por línea de negocio, que muestran la actividad correspondiente a cada línea de negocio neta de ajustes de consolidación, de forma que recogen, para cada una de las líneas, únicamente la facturación o el consumo de servicios con terceros.

En este sentido, SECUOYA tiene un alto nivel de integración entre las distintas líneas de negocio. La presentación de las cuentas de resultados bajo este formato conlleva que se apliquen los ajustes de consolidación a cada una de ellas. Dado que la línea de negocio de servicios audiovisuales realiza servicios para la línea de creación y producción de contenidos, que se eliminan como consecuencia del proceso de consolidación, su resultado queda penalizado en favor de la línea de negocio de contenidos, circunstancia que ha de ser tenida en cuenta en la interpretación de los datos de las líneas de negocio.

Para tratar de ofrecer una imagen real del margen EBITDA por línea de negocio, en cada una de las cuentas de resultado presentadas a continuación se calcula por un lado el EBITDA contable, es decir, una vez aplicados los ajustes de consolidación, y por otro el EBITDA de gestión, que no contiene dichos ajustes y sí representa la imagen real del margen.

1.19.1.2.1. CUENTA DE RESULTADOS LÍNEA DE NEGOCIO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES (2008-2010)

A continuación se muestra la cuenta de resultados individual para la línea de negocio de servicios audiovisuales para los años 2008, 2009 y 2010:

LÍNEA DE NEGOCIO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (miles de €)	2008	2009	2010
Importe neto de la cifra de negocios	7.238,7	12.028,5	15.034,8
Otros ingresos de explotación	113,6	105,0	69,4
Variación de existencias	-	-	-
Aprovisionamientos	(614,0)	(958,7)	(1.410,8)
Gastos de personal	(4.562,8)	(7.494,1)	(9.900,5)
Otros gastos de explotación	(1.201,5)	(2.388,1)	(2.548,9)
Amortización del inmovilizado	(294,5)	(746,8)	(1.240,1)
Pérdidas y deterioros	29,0	79,0	58,1
Imputación subvención	-	5,8	42,9
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	708,5	630,6	104,9
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	9,8%	5,2%	0,7%
Ingresos financieros	8,6	-	3,1
Gastos financieros y gastos asimilados	(199,9)	(222,9)	(238,8)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	6,2	(10,9)	-
RESULTADO FINANCIERO	(185,1)	(233,8)	(235,7)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	523,4	396,8	(130,8)
Margen Resultado antes de Impuestos	7,2%	3,3%	-0,9%

EBITDA	974,0	1.298,4	1.286,9
EBITDA DE GESTIÓN	875,5	1.357,9	2.542,9

Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

2) EBITDA contable sí aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, mientras que el EBITDA de gestión no aplica dichos ajustes.

En 2010, los ajustes de consolidación por segmentos, han tenido un impacto negativo sobre el EBITDA de 1.256,1 miles de euros que se explican por dos motivos, i) los servicios recibidos de Sociedades del Grupo de otras líneas por importe de 1.063,7 miles de euros; y ii) por servicios prestados a Sociedades del Grupo de otras líneas por 2.319,8 miles de euros.

1.19.1.2.2. CUENTA DE RESULTADOS LINEA DE NEGOCIO DE CREACIÓN Y PRODUCCION DE CONTENIDOS (2008- 2010)

A continuación se muestra la cuenta de resultados individual para la línea de negocio de creación y producción de contenidos para los años 2009 y 2010, ya que durante el año 2008, esta línea de negocio no se encontraba operativa dentro de la actividad del Emisor:

LÍNEA DE NEGOCIO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (miles de €)	2009	2010
Importe neto de la cifra de negocios	675,7	4.712,1
Otros ingresos de explotación	-	-
Variación de existencias	882,1	(543,6)
Aprovisionamientos	(468,7)	(785,1)
Gastos de personal	(702,2)	(1.536,3)
Otros gastos de explotación	(279,8)	(614,4)
Amortización del inmovilizado	(18,4)	(26,6)
Pérdidas y deterioros	14,2	1,8
Imputación subvención	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	102,9	1.207,9
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	15,2%	25,6%
Ingresos financieros	(10,0)	12,4
Gastos financieros y asimilados	-	(70,5)
RESULTADO FINANCIERO	(10,0)	(58,1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	92,9	1.149,8
Margen Resultado antes de Impuestos	13,8%	24,4%
EBITDA	107,0	1.232,7
EBITDA DE GESTIÓN	(7,9)	131,3

Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

2) EBITDA contable sí aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, mientras que el EBITDA de gestión no aplica dichos ajustes.

En 2010, los ajustes de consolidación por segmentos, han tenido un impacto positivo sobre el EBITDA de 1.101,4 miles euros que se explican por dos motivos, i) los servicios recibidos de Sociedades del Grupo de otras líneas por importe de 1.128,1 miles de euros; y ii) por servicios prestados a Sociedades del Grupo de otras líneas por 26,7 miles de euros.

1.19.1.2.3. CUENTA DE RESULTADOS LINEA DE NEGOCIO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING (2008-2010)

A continuación se muestra la cuenta de resultados de la línea de comunicación y marketing para los ejercicios 2008, 2009 y 2010:

LÍNEA DE NEGOCIO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (miles de €)	2008	2009	2010
Importe neto de la cifra de negocios	71,6	645,9	1.238,5
Otros ingresos de explotación	-	0,1	-
Variación de existencias	-	-	187,6
Aprovisionamientos	(9,6)	(459,9)	(790,1)
Gastos de personal	(33,1)	(307,1)	(333,7)
Otros gastos de explotación	(220,1)	(265,8)	(355,7)
Amortización del inmovilizado	(0,6)	(6,4)	(7,5)
Pérdidas y deterioros	-	0,8	-
Imputación subvención	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(191,8)	(392,4)	(60,9)
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-267,9%	-60,8%	-4,9%
Gastos financieros y asimilados	-	(2,2)	(17,5)
RESULTADO FINANCIERO	-	(2,2)	(17,5)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(191,8)	(394,6)	(78,4)
Margen Resultado antes de Impuestos	-267,9%	-61,1%	-6,3%
EBITDA	(191,2)	(386,0)	(53,4)
EBITDA DE GESTIÓN	92,8	(331,4)	(208,2)

Nota: 1) El EBITDA se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado menos el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

2) EBITDA contable sí aplica los ajustes de consolidación entre líneas de negocio, mientras que el EBITDA de gestión no aplica dichos ajustes.

En 2010, los ajustes de consolidación por segmentos, han tenido un impacto positivo sobre el EBITDA de 154,9 miles euros que se explican por dos motivos, i) los servicios recibidos de Sociedades del Grupo de otras líneas por importe de 180 miles de euros; y ii) por servicios prestados a Sociedades del Grupo de otras líneas por 25,1 miles de euros.

1.19.1.3. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (2008-2010)

1.19.1.3.1. ACTIVO

En la siguiente tabla se muestra el desglose del Activo para los ejercicios 2008, 2009 y 2010:

ACTIVO (miles de €)	2008	2009	2010
ACTIVO NO CORRIENTE	1.296,2	2.951,3	2.812,8
Inmovilizado intangible	15,8	130,0	302,5
Inmovilizado material	1.163,3	2.536,1	2.337,0
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	84,9	11,1	0,0
Inversiones financieras a largo plazo	23,6	149,3	47,9
Activos por impuesto diferido	8,6	124,8	125,4
ACTIVO CORRIENTE	1.630,2	3.794,6	5.281,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,0	0,0	54,2
Existencias	21,0	819,1	322,0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	935,2	2.857,1	4.252,4
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,0	0,3	0,0
Inversiones financieras a corto plazo	563,0	42,2	528,3
Periodificaciones a corto plazo	16,4	24,1	24,2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	94,6	51,8	100,3
TOTAL ACTIVO	2.926,4	6.745,9	8.094,2

A. ACTIVO NO CORRIENTE

El inmovilizado intangible se compone principalmente por los derechos audiovisuales en propiedad de SECUOYA, de las aplicaciones informáticas, patentes y marcas registradas y otro Inmovilizado intangible.

Bajo el epígrafe de derechos audiovisuales, la Sociedad registra los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de demos para la generación futura de productos audiovisuales, registrándolos a su coste de adquisición y amortizándolo en un periodo de 3 años.

Dentro de las aplicaciones informáticas, SECUOYA registra los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de gestión, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web para las Sociedades del Grupo. No así los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

El inmovilizado material lo componen mayoritariamente las instalaciones técnicas y la maquinaria que representa el 88,83% del total de activos materiales de los que dispone SECUOYA y los cuales van ligados en su mayoría a los contratos con clientes de externalización de áreas operativas de televisión, tal y como se describe en el apartado 1.10.1. Las compras de activos materiales de los ejercicios 2008,

2009 y 2010 corresponden a la compra de nuevos equipos para dar coberturas a las nuevas delegaciones abiertas a lo largo de los respectivos ejercicios, así como equipos para las nuevas salas de postproducción. SECUOYA amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. Para aquellos equipos usados, el cálculo de la amortización se realiza aplicando el límite resultante de multiplicar por 2 la cantidad derivada de aplicar el coeficiente de amortización lineal máximo.

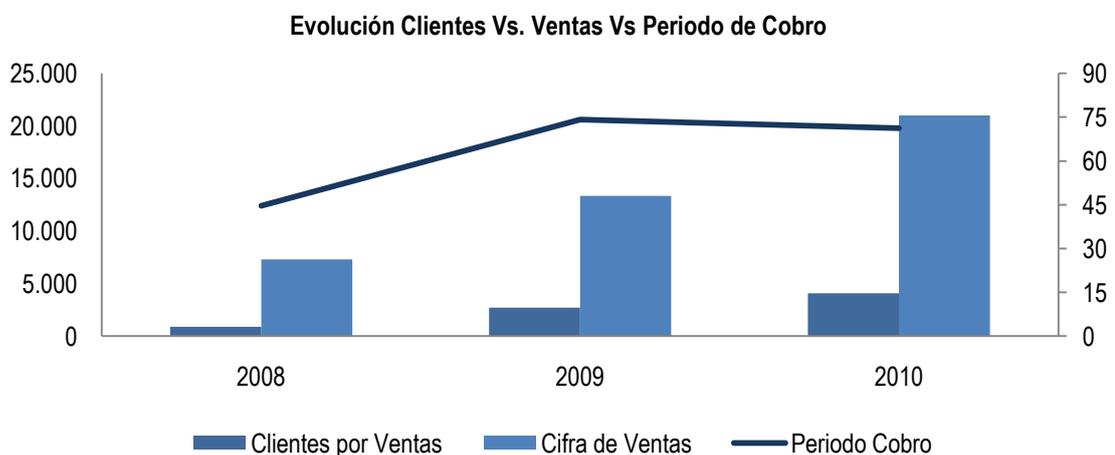
En los tres últimos ejercicios, SECUOYA ha enajenado elementos de inmovilizado material. El resultado final para el conjunto del período fue 56,9 miles de euros, computando los beneficios de los ejercicios 2008 y 2010, y la pérdida de 2009, tal y como se detalla en el apartado 1.10.1. anterior.

Las inversiones financieras a largo plazo registradas se corresponden con fianzas entregadas por los diversos alquileres de que dispone SECUOYA a lo largo de los diversos ejercicios, cuya actualización financiera no tendría un impacto significativo.

B. ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente de SECUOYA de los últimos ejercicios está compuesto principalmente por los “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y las “inversiones financieras a corto plazo”. El peso de los “deudores comerciales” se ha ido incrementando durante los últimos ejercicios hasta alcanzar el 80,47% del activo corriente.

Los “deudores comerciales” se componen por los clientes incluidos en la cartera de SECUOYA. En el sector en el que principalmente opera el Grupo los niveles de morosidad se muestran relativamente bajos. El saldo de los clientes aumenta año a año debido al incremento de los contratos firmados por SECUOYA. El incremento del saldo de clientes varía proporcionalmente al incremento de la cifra de ventas, manteniendo el periodo medio de cobro en torno a los 71 días. Dicho periodo medio de cobro se ha calculado en función del saldo del epígrafe “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” sobre el importe neto de la cifra de negocios a lo largo de 365 días. Los principales clientes, especialmente de la línea de negocio de servicios audiovisuales, utilizan como medio de pago el *confirming*.



Dentro del epígrafe de “existencias” se incluye al cierre del ejercicio 2009 la obra en curso de la producción realizada, fundamentalmente correspondiente al *reality* “I love Escassi”, mientras que para el ejercicio 2010, se incluye la producción en curso de las existencias de productos desarrollados de la marca Millenium.

1.19.1.3.2. PASIVO Y PATRIMONIO NETO

En la siguiente tabla se muestra el desglose del Pasivo para los ejercicios 2008, 2009 y 2010:

PASIVO (miles de €)	2008	2009	2010
PATRIMONIO NETO	263,9	-251,0	373,3
Capital	86,3	86,3	86,3
Reservas	(1,6)	150,9	(565,9)
Resultado del ejercicio	123,8	38,2	720,1
Dividendo a cuenta ⁵	-	(616,6)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	162,8	132,8
Socios Externos	55,4	(72,6)	-
PASIVO NO CORRIENTE	745,4	1.886,5	1.685,5
Provisiones a largo plazo	50,0	50,0	50,0
Deudas a largo plazo	586,4	1.585,8	1.198,1
Pasivos por impuesto diferido	109,0	250,7	437,4
PASIVO CORRIENTE	1.917,1	5.110,4	6.035,4
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-	86,3
Provisiones a corto plazo	-	-	9,0
Deudas a corto plazo	483,5	1.308,4	2.945,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433,6	3.802,0	2.994,3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.926,4	6.745,9	8.094,2

⁵ En el ejercicio 2009, SECUOYA decidió repartir, por la entrada en el accionariado de la Sociedad de D. José Pablo Jimeno, 616.569 euros como dividendo a cuenta al accionista existente, articulado mediante la distribución del resultado generado hasta la fecha al accionista mayoritario. El pago de dicho dividendo a cuenta no era efectivo hasta el 1 de enero de 2011. A la fecha del presente Documento Informativo ya se ha pagado la totalidad del dividendo.

A. PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (miles de €)	Capital Escriturado	Reservas y Resultados de Ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad	Dividendo a Cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
SALDO INICIO EJERCICIO 2008	86,3	-	-	-	-	(11,4)	74,9
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	123,8	-	-	66,8	190,6
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1,6)	-	-	-	-	(1,6)
SALDO FINAL EJERCICIO 2008	86,3	(1,6)	123,8	-	-	55,4	263,9
SALDO FINAL EJERCICIO 2009	86,3	(1,6)	123,8	-	-	55,4	263,9
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	38,2	-	162,8	17,3	218,3
Operaciones con socios o propietarios	-	28,7	-	(616,6)	-	(145,3)	(733,2)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	123,8	(123,8)	-	-	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2009	86,3	150,9	38,2	(616,6)	162,8	(72,6)	(251,0)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	720,1	-	(30,0)	(56,4)	633,7
Operaciones con socios o propietarios	-	(754,9)	-	616,6	-	129,0	(9,3)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	38,1	(38,2)	-	-	-	(0,1)
SALDO FINAL EJERCICIO 2010	86,3	(565,9)	720,1	-	132,8	-	373,3

Al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 86,3 miles de euros.

B. PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE

El pasivo no corriente de SECUOYA se compone por provisiones a largo plazo, deudas con entidades de crédito a largo plazo y pasivos por impuesto diferido. Por su parte, el pasivo corriente, además de estar compuesto por la deuda financiera a corto plazo, también lo forman los pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta, las provisiones a corto plazo y la deuda con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

A continuación se presenta el pool bancario del Emisor a 31 de diciembre de 2010, donde se incluye la deuda bancaria tanto a largo plazo como a corto plazo, compuesta por préstamos, arrendamientos financieros y derivados financieros:

Pool bancario por banco (miles de €)	31/12/2010
Banco popular	931,6
BBVA	878,6
Banco Santander	429,0
Cajamar	297,3
Banesto	237,8
Banco Sabadell	179,3
De Lage Landen	152,6
Caja Granada	146,5
Banco Pastor	99,8
Ibercaja	84,0
Caja Rural	69,4
Total	3.505,9

Nota: Deuda financiera total calculada restando al total de deudas (l/p y a c/p) la deuda por pago de dividendo (-616,6 miles euros) y otras cuentas pendientes de aplicación (-21,4 miles euros).

A 31 de diciembre de 2010, el ratio deuda financiera/EBITDA de la Sociedad es de 1,2 veces EBITDA.

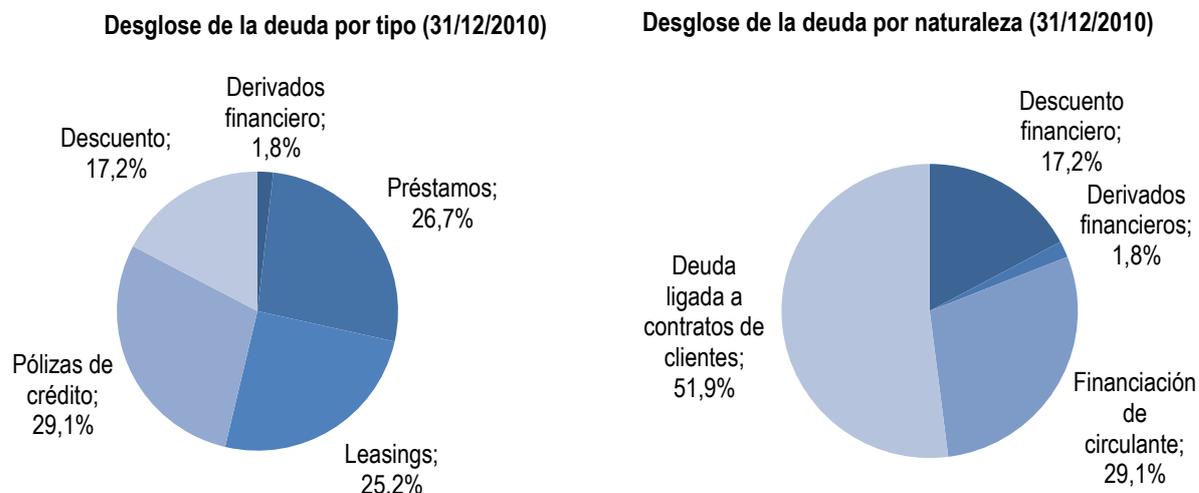
Los arrendamientos financieros que posee la Sociedad se corresponden a la adquisición de diferentes activos tales como elementos de transporte, instalaciones técnicas y maquinaria. A 31 del diciembre de 2010, el 51,9% de la deuda financiera de la Sociedad está ligada de forma directa a la ejecución de contratos de externalización.

En la siguiente tabla se muestra el calendario de amortización de la deuda financiera pendiente de SECUOYA a 31 de diciembre de 2010, en el que se incluye tanto la deuda largo plazo como a corto plazo:

Calendario de amortización de la deuda de cierre 2010 (miles de €)						
Tipo de Financiación	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Deuda financiera ligada a contratos de externalización	683,9	610,9	255,3	219,0	49,4	1.818,5
Financiación circulante (póliza de crédito)	1.021,2	-	-	-	-	1.021,2
Financiación circulante (descuento financiero)	602,7	-	-	-	-	602,7
Derivados financieros	-	63,5	-	-	-	63,5
Total	2.307,8	674,4	255,3	219,0	49,4	3.505,9

El plazo de financiación de la deuda correspondiente a los activos vinculados a los contratos de externalización de áreas operativas de televisión, suscritos por Central Broadcaster Media, S.L.U., es inferior a la duración mínima del servicio garantizada en las cláusulas de dichos contratos. Por lo tanto, esta pronta amortización de la deuda conllevará en años sucesivos un incremento del flujo de caja derivado de los ingresos de estos contratos de externalización liberados de carga financiera.

A continuación se muestra el desglose de la deuda por tipo y naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo:



Respecto a otras partidas contenidas en el pasivo corriente, se indica que en el epígrafe de “acreedores comerciales”, la Sociedad registra los importes pendientes de pago derivados de las operaciones comerciales consecuencia de su actividad. A 31 de diciembre de 2010, el saldo de dicho epígrafe asciende a 1.274, 8 miles de euros.

En el epígrafe de “otros acreedores” la Sociedad registra los importes pendientes de pago resultado de las operaciones no comerciales por un lado, y de los importes pendientes de pago con la administración pública por otro. A 31 de diciembre de 2010 dichos importes ascendían a 727,6 miles de euros y 991,9 miles de euros respectivamente.

1.19.1.4. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los flujos de efectivo:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (miles de €)	2008	2009	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	640,3	1.052,7	(130,3)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	331,6	95,1	940,5
Ajustes al resultado	549,7	1.011,9	1.551,6
Cambios en el capital corriente	(80,5)	167,8	(2.179,7)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(160,5)	(222,1)	(442,7)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(788,9)	(1.950,9)	(1.070,9)
Pago por inversiones	(788,9)	(2.329,5)	(1.578,1)
Cobro por desinversiones	-	378,6	507,2

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	237,7	855,4	1.249,7
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3,1	238,5	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	234,6	616,9	1.249,7
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE	89,1	(42,8)	48,5
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5,5	94,6	51,8
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	94,6	51,8	100,3

1.19.1.4.1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

El flujo de efectivo de las actividades de explotación suma ajustes al resultado en concepto principalmente de amortizaciones, correcciones valorativas por deterioro, resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado, gastos financieros y variación del valor razonable en instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2010, el flujo de efectivo de las actividades de explotación se ve deteriorado pasando de un flujo positivo de 1.052,7 miles de euros a un flujo negativo de 130,3 miles de euros. Este cambio de tendencia se explica por las salidas de caja de carácter extraordinario que se produjeron por un importe de 1.251,9 miles de euros en el capital corriente. De no haberse producido estas salidas de caja extraordinarias, el flujo de efectivo normalizado hubiera sido de 1.121,6 miles de euros, siguiendo de este modo la tendencia positiva de años precedentes.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de las salidas de caja extraordinarias comentadas en el párrafo anterior:

Salidas de caja extraordinarias (miles de €)	2010
Pagos al accionista mayoritario	(497,3)
Proveedores de Inmovilizado	(319,7)
Deuda Tributaria	(434,9)
TOTAL	(1.251,9)

El importe de los pagos al accionista mayoritario por valor de 497,3 miles de euros se explica en el apartado 1.18.1. anterior.

1.19.1.4.2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos de las actividades de inversión se han analizado previamente en el apartado 1.10.

1.19.1.4.3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Para cubrir parte de sus necesidades financieras, SECUOYA ha utilizado distintas líneas de financiación con entidades de crédito, como son las pólizas de crédito, el descuento comercial y los leasings para financiar la adquisición de activos, la mayoría de ellos vinculados a contratos de externalización.

Desde el ejercicio 2008 SECUOYA ha ampliado los límites y los importes de la financiación, en función del crecimiento del negocio y de la ampliación de la cartera de clientes.

1.19.2. EN CASO DE EXISTIR OPINIONES ADVERSAS, NEGACIONES DE OPINIÓN, SALVEDADES O LIMITACIONES DE ALCANCE POR PARTE DE LOS AUDITORES DEL EMISOR, SE INFORMARÁ DE LOS MOTIVOS, ACTUACIONES CONDUCENTES A SU SUBSANACIÓN, Y PLAZO PREVISTO PARA ELLO

Las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 han sido objeto de auditoría por Deloitte, S.L., que ha emitido el correspondiente informe de auditoría, el cual se incluye en el Anexo I del presente Documento Informativo. En el citado informe no se menciona ninguna opinión adversa, negación de opinión, salvedad o limitación de alcance por parte de los auditores del Emisor.

1.19.3. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS

En relación con la distribución de dividendos el Artículo 29 de los Estatutos Sociales establece que:

“De los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para la reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, la Junta podrá aplicar lo que estime conveniente para reserva voluntaria, fondo de previsión para inversiones y cualquier otra atención legalmente permitida. El resto, en su caso, se distribuirá como dividendos entre los accionistas en proporción al capital desembolsado. El pago de dividendos a cuenta se sujetará a lo dispuesto en la Ley.”

De la cifra destinada a dividendos, durante el ejercicio 2009 ya fueron distribuidas cantidades a cuenta por la totalidad de dicho importe, que figuran contabilizados en el epígrafe “dividendo a cuenta” del patrimonio neto consolidado del balance del ejercicio 2009.

El estado contable de SECUOYA formulado el 23 de diciembre de 2009 de acuerdo con los requisitos legales pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos.

El importe del dividendo a cuenta ascendió a 616.569 euros, y tal y como se establece en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se realizó con existencias de liquidez.

El importe total pendiente de pago del dividendo a 31 de diciembre de 2009 se encuentra registrado en el largo plazo del balance de situación (en el corto plazo a 31 de diciembre de 2010) al no ser exigible antes de enero de 2011 según el plazo de pago del mismo aprobado el día 23 de diciembre de 2009. Debido a la evolución positiva de la tesorería de la Sociedad, a fecha de cierre del ejercicio 2010, se ha realizado el pago de 497.300 euros de los 616.569 euros totales. A la fecha del presente Documento Informativo ya se ha pagado la totalidad del dividendo.

La política de dividendos a futuro de SECUOYA contempla la posibilidad de repartir dividendos en función del excedente de caja que se genere según el desarrollo del Plan Estratégico de Expansión presentado.

1.19.4. INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS QUE PUEDAN TENER UN EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE EL EMISOR

Hasta la fecha de emisión de este documento, únicamente en Central Broadcaster Media, S.L.U. existen procedimientos judiciales/administrativos abiertos (11). De conformidad con la información facilitada la contingencia estimada por el Emisor en relación con estos procedimientos sería de un máximo de 59.500 euros.

1.20. FACTORES DE RIESGO

Además de toda la información expuesta en este documento y antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de SECUOYA, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor.

Estos riesgos no son los únicos a los que SECUOYA podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de SECUOYA.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones del Emisor, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

1.20.1. FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN AL NEGOCIO

1.20.1.1. EL SECTOR AUDIOVISUAL EN ESPAÑA ES ALTAMENTE COMPETITIVO

El sector audiovisual es tradicionalmente un sector muy atomizado y competitivo con limitadas barreras de entrada y gran dinamismo en la creación de nuevas empresas. Este dinamismo y el carácter competitivo del sector dificultan considerablemente realizar previsiones sobre el entorno en el que

SECUOYA deberá desarrollar su actividad en los próximos años. Todo ello, supone un elemento de incertidumbre sobre factores que podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

1.20.1.2. OBSOLESCENCIA TÉCNICA

El equipamiento técnico utilizado en el sector audiovisual evoluciona con gran rapidez. Actualmente, se encuentra además inmerso en un proceso de migración generalizada hacia la tecnología digital tanto en la captación de imágenes y sonido, en su tratamiento técnico, como en la distribución de la señal, así como en la exhibición cinematográfica. Mantener un nivel competitivo en cuanto a equipamiento técnico exige a las compañías de servicios audiovisuales un esfuerzo inversor constante.

Para adaptarse rápidamente a los continuos desarrollos tecnológicos en los campos en los que desarrolla su actividad, SECUOYA, al igual que otras compañías del sector, debe realizar inversiones significativas. La falta de inversión y adaptación a dichos cambios tecnológicos o un significativo encarecimiento de los tipos de interés del mercado financiero podrían producir una disminución de la competitividad del Emisor, lo cual podría tener un impacto sustancial adverso en sus actividades, resultados y situación financiera.

No obstante, a diferencia de sus competidores, SECUOYA tiene mitigado este riesgo en la medida en la que la mayor parte de sus activos están ligados a contratos de externalización donde la decisión última sobre una eventual renovación tecnológica corresponde al cliente. Por tanto, éste asume el riesgo de dicha obsolescencia retribuyendo al proveedor ya sea liquidando el valor de los activos a la fecha de la finalización del contrato, o bien compensando vía la ampliación de la duración del contrato.

1.20.1.3. EL SECTOR AUDIOVISUAL EN ESPAÑA ES UN SECTOR REGULADO

El sector audiovisual en España es un sector regulado por distintas normas, tanto comunitarias como estatales y autonómicas. En concreto, en el sector televisivo, la Administración Central tiene potestad para otorgar y derogar licencias de emisión, definir territorios, fijar frecuencias, fijar modalidades de emisión y capacidad de cobro al cliente (codificado, abierto gratuito, etc.), fijar plazos, fijar tecnologías o aplicar leyes, que afectan a las obligaciones de inversión de las cadenas o a sus capacidad de participar en producciones subvencionadas.

Esta capacidad reguladora de la Unión Europea, del Estado español y de las Comunidades Autónomas, y cualquier cambio en la normativa, podría tener repercusiones significativas en clientes de SECUOYA y, por consiguiente, tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Emisor.

1.20.1.4. FRAGMENTACIÓN DE AUDIENCIAS TELEVISIVAS

La aparición de nuevos canales digitales, la difusión de contenidos en imágenes por Internet y mediante el teléfono móvil tiene como consecuencia una mayor atomización de la audiencia, y con ello podría llegar a producirse una disminución de la inversión publicitaria que cada operador televisivo es capaz de captar. Estas nuevas tecnologías, junto con los videojuegos, podrían además provocar cambios en los hábitos de consumo y ser causa de una posible disminución del volumen de audiencia televisiva, tal y como actualmente se entiende.

Dado que la publicidad es la principal fuente de ingresos de las cadenas televisivas, una alteración significativa de su capacidad de contratar campañas de publicidad, una reducción de los precios de las mismas o unos cambios demasiado rápidos para permitirles adaptarse a las nuevas circunstancias de consumo de contenidos, podrían tener incidencia negativa sobre la rentabilidad de los operadores televisivos que son clientes de SECUOYA, y con ello podría también producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

Asimismo, dicho ciclo adverso en los clientes del Grupo es uno de los elementos motivadores para adoptar la decisión en cuanto al cambio del modelo productivo y a la externalización de áreas operativas.

1.20.1.5. DEPENDENCIA DE ÉXITOS TELEVISIVOS

SECUOYA elabora productos para televisión. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas con posibilidad de renovación según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas.

SECUOYA no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión, ni tampoco tiene capacidad para predecir su éxito ni para controlar la programación.

SECUOYA no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad de SECUOYA para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Emisor podrían tener un impacto sustancial adverso.

1.20.1.6. RESPONSABILIDAD EN CONTENIDOS

Los contenidos que desarrolla SECUOYA y que son difundidos por las cadenas de televisión pueden generar responsabilidades por afectación de los derechos a la propiedad intelectual e industrial, al honor, a la intimidad o a la propia imagen de terceros. SECUOYA no tiene procedimiento judicial alguno en curso. No obstante, en el futuro sería posible que SECUOYA tuviese que afrontar este tipo de

responsabilidades que, en función de su cuantía, podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

1.20.1.7. PROYECTO DE LA “CIUDAD DE LA TELE”

El correcto desarrollo del proyecto de la “Ciudad de la Tele” está sujeto a ciertas previsiones de plazos y costes que podrían no cumplirse, por causas ajenas a SECUOYA, como resultado de la subcontratación de los servicios necesarios para su ejecución.

Estos factores, así como posibles desviaciones sobre la ocupación prevista, podrían tener efectos significativos en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

No obstante, SECUOYA cuenta con un contrato de *partnership* en exclusiva con Boomerang TV para realizar los servicios de producción y está en fase de negociación con la productora Endemol (véase el apartado 1.7.1.2.1. anterior). Dado el volumen de producción actual de Boomerang TV, la Sociedad puede permitirse asumir el riesgo sobre los niveles de ocupación y la viabilidad económica del proyecto.

1.20.1.8. CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

Como se comenta en el apartado 1.9.1. anterior, la composición de la cartera de clientes de SECUOYA puede variar en función de la línea de negocio a la que pertenezcan. En el ejercicio 2010 el Emisor concentró un 94,1% de su actividad en la línea de servicios audiovisuales y en la línea de creación y producción de contenidos. En el sector audiovisual español existe un reducido número de clientes con capacidad de compra para los productos y servicios de las líneas de negocio de servicios audiovisuales, y creación y producción de contenidos, lo cual repercute directamente en la concentración de clientes que se produce en SECUOYA.

En concreto, el cliente con más peso durante el ejercicio 2010 representó el 58,11% del total de la facturación del Emisor, si bien se espera que durante el año 2011 este peso se reduzca hasta el 40% aproximadamente. SECUOYA podría verse afectada ante circunstancias ajenas a sí misma y sobre las que no ejerce ningún control, directo o indirecto, como son los resultados, situación financiera y capacidad de pago de sus clientes.

1.20.1.9. CIERRE DE TELEVISIONES AUTONÓMICAS

El mercado de clientes de SECUOYA está compuesto principalmente por compañías productoras de contenidos audiovisuales y por las cadenas televisivas nacionales y autonómicas. SECUOYA mantiene importantes contratos suscritos con algunas televisiones autonómicas que representan una proporción elevada de la facturación global de SECUOYA. Por lo tanto, un eventual cierre de las televisiones autonómicas podría afectar significativa y negativamente las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor a causa de las indemnizaciones del personal subrogado en la externalización, principalmente.

1.20.1.10. FUGA DE PERSONAL CLAVE Y EQUIPO DIRECTIVO

SECUOYA depende de los servicios que prestan sus creativos y directivos clave. El personal creativo y directivo posee la suficiente experiencia para el correcto funcionamiento de las actividades que desarrolla el Emisor, así como la relación que se produce con sus clientes.

El éxito de la gestión de SECUOYA depende en cierta medida de estas personas clave. Si dichas personas dejaran de prestar sus servicios a SECUOYA, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

Con el fin de fidelizar a su personal clave, SECUOYA ha aprobado implementar un plan de fidelización, el cual se explica en el apartado 1.16. anterior.

1.20.1.11. RIESGO DE RESOLUCIÓN UNILATERAL DE CONTRATOS

SECUOYA, a través de la línea de negocio de creación y producción de contenidos ofrece servicios y productos para televisión elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas con posibilidad de renovación según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas. Algunos de estos contratos incluyen cláusulas de resolución unilateral por parte de las cadenas por causas objetivas establecidas en dichos contratos, en caso de que dichas mediciones no alcancen los mínimos establecidos. En todo caso, la cadena asumirá los costes de producción en los que incurra la sociedad hasta el momento de la resolución.

Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la línea de negocio de servicios audiovisuales, el contrato suscrito por Central Broadcaster Media, S.L.U. para la prestación del servicio de externalización de las noticias con IB3, contiene una cláusula según la cual la cadena podría resolver la relación contractual anticipadamente por decisión unilateral, sin alegar causa objetiva, mediante preaviso de 4 meses, siempre y cuando haya transcurrido un año desde su fecha de inicio.

La resolución de alguno de estos contratos podría afectar de manera significativa las previsiones, los resultados y la situación financiera del Emisor.

1.20.1.12. RIESGO EN LA GESTIÓN DEL PERSONAL TRANSFERIDO

Con motivo de la adjudicación a SECUOYA de ciertos contratos de televisiones públicas para la prestación de servicios técnicos de producción, aquella celebró contratos de carácter indefinido con el personal que tenía una relación indefinida con la anterior prestadora del servicio reconociéndoles como antigüedad la fecha en dicha compañía. La práctica habitual del sector y así prevista en el convenio colectivo, en el caso de transferencia de trabajadores de carácter indefinido, es el mantenimiento de las condiciones en los sucesivos adjudicatarios de los contratos, tal y como se ha comentado en el apartado 1.16. anterior.

Respecto al personal temporal y ligado a otros contratos de externalización, y tras previa liquidación por parte de la anterior compañía empleadora, SECUOYA celebró una nueva contratación por obra o servicio determinado. En este sentido, a pesar de que en determinadas sucesiones de contratos no ha existido una transmisión de elementos patrimoniales ni materiales, no se puede descartar el riesgo de que un juez declare la existencia de una sucesión de empresa en los términos del artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, al haberse hecho cargo SECUOYA de la mayoría de los empleados adscritos a la actividad. Esta circunstancia podría afectar, respecto del personal temporal, a la fecha de antigüedad que habría que tener en cuenta (es decir, la fecha de alta en SECUOYA o la fecha del inicio de la prestación de servicios por parte del empleado). Sin perjuicio de lo anterior, SECUOYA cuenta con dos sentencias en relación a posibles cesiones ilegales de trabajadores, tanto en contratos de subrogación al amparo del artículo 42 del E.T., como en contratos de sucesión de empresa (al amparo del artículo 44 del E.T.), en el que se desestima la pretensión de los trabajadores en lo que a cesión ilegal se refiere.

1.20.2. FACTORES DE RIESGO RESPECTO A LAS ACCIONES DEL EMISOR

1.20.2.1. MERCADO PARA LAS ACCIONES

Las acciones de SECUOYA no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en el MAB-EE es considerada como una inversión que conlleva un riesgo superior y una liquidez menor que la inversión en compañías cotizadas en un mercado regulado. Una inversión en acciones ordinarias puede ser difícil de deshacer.

1.20.2.2. EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN

Los mercados de valores presentan en el momento de la elaboración del presente documento una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos dos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de SECUOYA; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre SECUOYA y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como operaciones de venta que los accionistas principales del Emisor puedan realizar de sus acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones del Emisor.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en el Grupo puede aumentar o disminuir y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de SECUOYA.

1.20.3. ESTIMACIONES, TENDENCIAS, PREVISIONES Y PROYECCIONES FUTURAS

Este documento Informativo contiene en su apartado 1.14. estimaciones, tendencias, previsiones y proyecciones futuras que por su naturaleza son inciertas y susceptibles de no verse cumplidas en el futuro. A pesar de que SECUOYA cree que las expectativas reflejadas en el presente Documento Informativo son razonables, tales previsiones están basadas en hechos futuros e inciertos cuya probabilidad es imposible determinar o asegurar a la fecha del presente Documento Informativo.

SECUOYA basa parte de estas previsiones y proyecciones futuras en el calendario previsto para la externalización de los servicios de soporte técnico y producción de contenidos por parte de las cadenas de televisión. Las mayores incertidumbres en cuanto a las proyecciones presentadas se derivan por tanto del no cumplimiento del calendario previsto para la externalización de dichos servicios, así como de la eventual cancelación de contratos por parte de los clientes.

En el futuro, alguna de estas circunstancias podría evolucionar de forma distinta a la prevista, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de SECUOYA.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

2.1. NÚMERO DE ACCIONES CUYA ADMISIÓN SE SOLICITA, VALOR NOMINAL DE LAS MISMAS. CAPITAL SOCIAL, INDICACIÓN DE SI EXISTEN OTRAS CLASES O SERIES DE ACCIONES Y DE SI SE HAN EMITIDO VALORES QUE DEN DERECHO A SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES

Con el fin de facilitar la adecuada difusión de las acciones de la Entidad, y en atención a la solicitud de admisión a negociación en el MAB-EE de las acciones de SECUOYA, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de 14 de junio de 2011 acordó reducir el valor nominal de las acciones de SECUOYA de 10€ a 0,0125€ por acción, multiplicando simultáneamente por 800 el número de acciones en que se divide el capital social de la SECUOYA, de forma que los accionistas reciban, en proporción a su participación en el capital social, 800 acciones nuevas por cada acción antigua, sin que se produzca variación en la cifra de capital social de la SECUOYA. En consecuencia, a fecha del presente Documento, el capital social de SECUOYA es de 86.340 €, y está representado por 6.907.200 acciones de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se hallan suscritas y totalmente desembolsadas.

La Junta General Universal y Extraordinaria del Emisor de 14 de junio de 2011 acordó solicitar la incorporación de las acciones representativas del capital de SECUOYA al MAB-EE, y llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o convenientes para tal fin.

La Junta General de la misma fecha acordó realizar una oferta de suscripción de acciones (en adelante, la “Oferta de Suscripción” o la “Oferta”) dirigida a inversores cualificados residentes en España, para lo cual delegó en el Consejo de Administración la facultad de fijar las condiciones de la misma.

En este sentido, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de junio de 2011 acordó facultar al Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital para que en el marco de la Oferta de Suscripción pueda aumentar el capital social. La citada delegación se efectuó por el importe máximo legalmente permitido. El número de acciones concreto que se emitirán como consecuencia de dicha Oferta será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución de la delegación efectuada por la mencionada Junta General de accionistas, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que llevarán a cabo las Entidades Colocadoras. Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de la Oferta.

La totalidad de los accionistas de SECUOYA renunciaron al derecho de suscripción preferente que les pudiera corresponder sobre las nuevas acciones objeto del aumento de capital, comprometiéndose asimismo a reiterar dicha renuncia en la medida en que resulte necesario para la ejecución del mismo.

Está previsto que la totalidad de las acciones de SECUOYA actualmente en circulación así como aquéllas que se emitan desde esta fecha hasta la efectiva admisión a cotización, sean admitidas a negociación.

En caso de que las acciones de la SECUOYA no se hubieran admitido a negociación llegado el 31 de julio de 2011, la Oferta de Suscripción quedará revocada y resuelta.

En este sentido, SECUOYA conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia del MAB-EE y especialmente sobre incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

2.2. GRADO DE DIFUSIÓN DE LOS VALORES. DESCRIPCIÓN, EN SU CASO, DE LA POSIBLE OFERTA PREVIA A LA ADMISIÓN QUE SE HAYA REALIZADO Y DE SU RESULTADO

2.2.1. IMPORTE DE LA OFERTA

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.1. anterior, el número de acciones que se emitirán como consecuencia de la Oferta de Suscripción será fijado por el Consejo de Administración de la Sociedad, una vez finalice el periodo de prospección de la demanda que los principales directivos de la Sociedad llevarán a cabo junto con las Entidades Colocadoras. Dicho número de acciones se decidirá de manera conjunta con el precio definitivo de la Oferta y, de conformidad con el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital no podrá ser superior a 3.453.600 acciones.

Banesto Bolsa, S.A., Sociedad de Valores y GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. actúan como entidades colocadoras (en adelante cada una, la "Entidad Colocadora"). Asimismo, Banesto Bolsa, S.A., Sociedad de Valores actúa como entidad agente y proveedor de liquidez (en adelante, la "Entidad Agente" o el "Proveedor de Liquidez").

El importe máximo de la Oferta de Suscripción indicado anteriormente y, por tanto, el número de acciones ofrecida a los inversores en la Oferta de Suscripción, podrá verse reducido por acuerdo de SECUOYA y las Entidades Colocadoras en cualquier momento hasta la fijación, en su caso, del precio de la oferta de suscripción.

2.2.2. DESTINATARIOS DE LA OFERTA

La Oferta de Suscripción se dirige a inversores cualificados residentes en España, en el sentido de lo dispuesto en el artículo 39 del *Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos* (en adelante, "RD 1310/2005").

Esta Oferta de Suscripción no será objeto de registro en ningún país. En particular se hace constar que las acciones objeto de la presente Oferta de Suscripción no han sido ni serán ofrecidas en ningún país

distinto de España, sin perjuicio de la eventual admisión de solicitudes de suscripción efectuadas por inversores cualificados residentes en otros estados miembros de la Unión Europea. Las acciones objeto de la presente Oferta de Suscripción no han sido registradas bajo la *United States Securities Act* de 1933 ni aprobadas por la *Securities Exchange Commission* ni ninguna autoridad o agencia de los Estados Unidos de América. La presente Oferta de Suscripción no se dirige a inversores estadounidenses o de Estados Unidos de América.

2.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ACCIONES Y LOS DERECHOS QUE INCORPORAN. INCLUYENDO MENCIÓN A POSIBLES LIMITACIONES DEL DERECHO DE ASISTENCIA, VOTO Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES POR EL SISTEMA PROPORCIONAL

El régimen legal aplicable a las acciones que se ofrecen es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “Ley de Sociedades de Capital”) y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (en adelante, “Ley del Mercado de Valores”), así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de SECUOYA están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, “Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “Entidades Participantes”).

Las acciones de SECUOYA están denominadas en euros (€).

Las acciones objeto de la Oferta de Suscripción son acciones ordinarias. Se hace constar que no existe otro tipo de acciones en SECUOYA, y que las acciones objeto de la Oferta de Suscripción gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de SECUOYA.

En particular, cabe citar los siguientes derechos, en los términos previstos en los vigentes estatutos sociales:

Derecho al dividendo

Las acciones que se ofrecen tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación y, al igual que las demás acciones que componen el capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias. Conforme a lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, una vez atendidas las reservas y atenciones legalmente establecidas, la Junta General de SECUOYA deberá tener en cuenta que *“De los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para la reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, la Junta podrá aplicar lo que estime conveniente para reserva voluntaria, fondo de previsión para inversiones y*

cualquier otra atención legalmente permitida. El resto, en su caso, se distribuirá como dividendos entre los accionistas en proporción al capital desembolsado. El pago de dividendos a cuenta se sujetará a lo dispuesto en la Ley.”. Las acciones ofrecidas en el marco de la Oferta de Suscripción darán derecho a participar en los dividendos que se acuerde repartir a partir de la fecha de admisión a negociación de las acciones en el MAB-EE. Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el Código de Comercio, es decir de cinco años. El beneficiario de dicha prescripción será SECUOYA.

Derecho de voto

La totalidad de las acciones que conforman el capital social de SECUOYA confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que los restantes accionistas de SECUOYA, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales de SECUOYA. En particular, por lo que respecta al derecho de asistencia a las juntas generales de accionistas, el artículo 17 de los estatutos sociales de SECUOYA establece que podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de acciones, cualquiera que sea su número, y se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta de alguna de las Entidades Participantes en Iberclear con cinco (5) días de antelación respecto de la fecha señalada para la celebración de la Junta General de Accionistas. Los asistentes deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia facilitada por las mencionadas Entidades Participantes o del documento que conforme a derecho les acredite como accionistas.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de las personas jurídicas.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Derecho de suscripción preferente

Todas las acciones de SECUOYA confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las acciones que se emiten en el marco de la Oferta de Suscripción han sido emitidas mediante aumento de capital con derecho de suscripción preferente, si bien la totalidad de los accionistas de SECUOYA han renunciado al ejercicio de dicho derecho, según consta en la Junta General Universal y Extraordinaria de SECUOYA de fecha 14 de junio de 2011.

Asimismo, todas las acciones de SECUOYA confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derecho de información

Las acciones representativas del capital social de SECUOYA conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93 de la Ley de Sociedades de Capital, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital.

Legitimación para el ejercicio de los derechos

Asimismo se establece que la legitimación para el ejercicio de los derechos del accionista, incluido en su caso la transmisión, se obtiene mediante la inscripción en el registro contable que presume la titularidad legítima y habilita al titular registral a exigir que SECUOYA le reconozca como accionista.

Dicha legitimación podrá acreditarse mediante la exhibición de los certificados oportunos, emitidos por la entidad encargada de la llevanza del correspondiente registro contable. Si SECUOYA realiza alguna prestación a favor de quien figure como titular de conformidad con el registro contable, quedará liberada de la obligación correspondiente, aunque aquél no sea el titular real de la acción, siempre que la realizara de buena fe y sin culpa grave.

2.4. EN CASO DE EXISTIR, DESCRIPCIÓN DE CUALQUIER CONDICIÓN A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES ESTATUTARIA O EXTRA-ESTATUTARIA COMPATIBLE CON LA NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

Las acciones de SECUOYA no están estatutariamente sujetas a ninguna restricción a su libre transmisión, tal y como se desprende del primer párrafo del artículo 7 de sus estatutos sociales, cuyo texto se transcribe a continuación.

“Artículo 7.- Régimen de transmisión de las acciones

Libre transmisibilidad de las acciones

Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el derecho de suscripción preferente, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Transmisiones en caso de cambio de control

No obstante lo anterior, la persona que vaya a adquirir una participación accionarial que le permita ser titular de un porcentaje superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.”

La referencia a la transmisión en caso de cambio de control se aprobó en la Junta General Universal y Extraordinaria de 14 de junio de 2011 para adaptar sus estatutos sociales a las exigencias requeridas por la regulación del MAB-EE relativa a los cambios de control de SECUOYA, tal y como se indica en el apartado 2.7 del presente Documento Informativo.

2.5. PACTOS PARASOCIALES ENTRE ACCIONISTAS O ENTRE LA SOCIEDAD Y ACCIONISTAS QUE LIMITEN LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES O QUE AFECTEN AL DERECHO DE VOTO

A fecha del presente Documento Informativo, el Grupo no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales entre accionistas o entre el Grupo y sus accionistas que limiten la transmisión de acciones o afecten en alguna manera al derecho de voto.

2.6. COMPROMISOS DE NO VENTA O TRANSMISIÓN, O DE NO EMISIÓN, ASUMIDOS POR ACCIONISTAS O POR LA SOCIEDAD CON OCASIÓN DE LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE

SECUOYA se compromete frente a las Entidades Colocadoras a:

- i. no acordar la emisión, emitir, ofrecer, pignorar, vender, contratar para vender, vender una opción o contrato para comprar, comprar una opción o contrato para vender, conceder una opción, derecho o garantía de compra, prestar o de alguna otra forma disponer de o transferir, directa o indirectamente, acciones de la Sociedad, o valores convertibles o canjeables por acciones de la Sociedad, warrants o cualesquiera otros instrumentos que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad (incluidas las operaciones con instrumentos financieros previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores) ni realizar, directa o indirectamente, cualquier operación que pueda tener un efecto similar a las anteriores;
- ii. no suscribir contratos de permuta financiera (swaps) ni otros contratos u operaciones en virtud de los cuales se transfiera, de forma total o parcial, directa o indirectamente, los efectos económicos de la titularidad de acciones de la Sociedad, con independencia de que la operación vaya a liquidarse por medio de la entrega de acciones de la Sociedad, valores convertibles, ejercitables o canjeables por acciones de la Sociedad, por dinero o cualquier otro medio;

hasta que hayan transcurrido trescientos sesenta (360) días naturales a contar desde la fecha de incorporación al MAB-EE de las acciones de SECUOYA, salvo que sea expresamente autorizada al efecto, con carácter previo y por escrito, por las Entidades Colocadoras, que no podrán denegar injustificadamente dicha autorización.

Como excepción al compromiso de no transmisión contemplado, SECUOYA podrá, en el citado período de trescientos sesenta (360) días naturales (i) poner acciones a disposición de Banesto Bolsa con la finalidad de permitir a ésta hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez, y (ii) emitir y entregar acciones o conceder opciones u otros derechos a la adquisición de acciones o vinculados al valor de las acciones en el marco de planes de incentivos a sus directivos y/o empleados, siempre que los adquirentes asuman idéntico compromiso de no transmisión de acciones por el período remanente.

Asimismo, los accionistas de la Sociedad D. Raúl Berdonés Montoya y D. Pablo Jimeno Gil, han suscrito sendas cartas, asumiendo un compromiso de no transmisión de las acciones de SECUOYA de las que son titulares hasta que hayan transcurrido 360 días naturales desde la fecha de incorporación al MAB-EE de las acciones de la Sociedad.

2.7. LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS REQUERIDAS POR LA REGULACIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL RELATIVAS A LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LOS PACTOS PARASOCIALES Y LOS REQUISITOS EXIGIBLES A LA SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN EN EL MAB-EE Y A LOS CAMBIOS DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

SECUOYA en la Junta General Universal y Extraordinaria del 14 de junio de 2011, acordó por unanimidad aprobar un nuevo texto de sus estatutos, con el objetivo de adaptar los mismos a los requisitos aplicables a la incorporación en el MAB-EE, relativas a la obligación de comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales, así como a los requisitos exigibles para la solicitud de exclusión de negociación en el MAB-EE y a los cambios del control de SECUOYA, que se indican en los artículos 11 y 22 respectivamente de los estatutos sociales cuyo texto se encuentra transcrito en el apartado 2.4 anterior, así como en los siguientes artículos

“Artículo 11.- Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

Participaciones significativas

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la obligación de comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance,

supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días naturales a contar, desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.

Pactos parasociales

Asimismo, los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días naturales a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.”

“Artículo 22.- Exclusión de negociación

En el supuesto de que la Junta General de Accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, ésta estará obligada a ofrecer a los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo de exclusión, la adquisición de sus acciones al precio que resulte conforme a lo previsto en la regulación de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.”

Por otro lado se han realizado también las modificaciones oportunas para que además de cumplir con las exigencias impuestas por la regulación del MAB-EE a las sociedades cuyas acciones se admitan a negociación en dicho mercado, SECUOYA cumpla con la transparencia esperada por el mercado.

2.8. DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley, en los estatutos sociales y en el Reglamento de la Junta General, que completan y desarrollan la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

Los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida en los asuntos propios de la competencia de la junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de su derecho de impugnación y separación en los términos fijados por Ley.

El Consejo de Administración deberá convocar la Junta General Ordinaria para su celebración dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Asimismo convocará la Junta General siempre que lo considere conveniente para los intereses sociales y, en todo caso, cuando lo soliciten uno o varios accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco (5) por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la junta. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente al Consejo de Administración para su convocatoria. Asimismo, el Consejo de Administración deberá incluir en el orden del día el asunto o asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud. A este respecto, podrán asistir a la Junta General los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones de que sean titulares siempre que conste previamente a la celebración de la junta la legitimación del accionista, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o por cualquier otra forma admitida en Derecho.

Las tarjetas de asistencia serán nominativas y se emitirán, a instancia de SECUOYA, bien directamente por ésta o bien por medio de las entidades que lleven los registros contables. Será requisito para asistir a la Junta General que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco (5) días de antelación de aquél en que haya de celebrarse la junta y se provea de la correspondiente tarjeta de asistencia, certificado expedido por alguna de las entidades autorizadas legalmente para ello o en cualquier otra forma admitida en Derecho, que le acredite como accionista.

Las personas físicas accionistas que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y las personas jurídicas accionistas podrán ser representadas por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada. La representación deberá conferirse por escrito o, en su caso, por medios de comunicación a distancia que aseguren la identidad del representado y del representante con carácter especial para cada junta. Tanto en estos casos como en el supuesto de que el accionista delegue su derecho de asistencia, no se podrá tener en la Junta General más que un representante. La representación, que es siempre revocable, podrá incluir aquellos puntos que, aun no estando previstos en el orden del día de la convocatoria, puedan ser tratados en la Junta General por permitirlo la Ley.

Actuarán como Presidente y Secretario quienes ocupen dichos cargos en el seno del Consejo de Administración. El Secretario del Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario, si lo hubiera, será Secretario de la Junta General. En ausencia de ambos, la Junta designará otro accionista para que actúe en sustitución de aquel. Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las juntas generales, si bien el hecho de que cualquiera de ellos no asista por cualquier razón no impedirá la válida constitución de la Junta General. El Presidente de la Junta General podrá autorizar la asistencia de cualquier persona que juzgue conveniente. La Junta General, no obstante, podrá revocar dicha autorización.

El Presidente dirigirá las deliberaciones y concederá la palabra a los accionistas que la hubieren solicitado, previa determinación por el Secretario del orden en que serán llamados para hacerlo. A la vista de las propuestas de acuerdos que les sean entregadas antes del comienzo de la sesión, los accionistas podrán formular durante su intervención propuestas alternativas sobre cualquier extremo del orden del día, excepto en aquellos casos en que conforme a la Ley hubieran de hallarse disponibles para los accionistas en el domicilio social cuando se publique la convocatoria.

Además, en el curso de la intervención podrán proponer la adopción de acuerdos en aquellas materias sobre las que la Junta pueda deliberar y decidir sin que consten en el orden del día de la reunión. Cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día será discutido y votado separadamente, debiendo, para que sean válidos, adoptarse los acuerdos por mayoría de votos, salvo que legalmente se requiera una mayoría diferente para algún tipo de acuerdos en concreto. Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de cualquier Junta General mediante los mecanismos establecidos en el artículo 18 de los estatutos sociales de SECUOYA. De las correspondientes Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias se extenderán Actas que deberán firmar el Presidente y el Secretario, e incluirse en el Libro de Actas de SECUOYA.

2.9. PROVEEDOR DE LIQUIDEZ CON QUIEN SE HAYA FIRMADO EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE LIQUIDEZ Y BREVE DESCRIPCIÓN DE SU FUNCIÓN

SECUOYA ha formalizado un contrato de liquidez (en adelante, el “Contrato de Liquidez”) con Banesto Bolsa, S.A., Sociedad de Valores (en adelante, el “Proveedor de Liquidez”). En virtud de dicho Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de SECUOYA mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de SECUOYA en el Mercado de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 7/2010, de 4 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del MAB-EE (en adelante “Circular 7/2010”).

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el Mercado de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de sus horarios ordinarios de negociación, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales, tal y como éstas se definen en la Circular 7/2010. En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, SECUOYA se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez, con anterioridad a la entrada en vigor del Contrato de Liquidez, una combinación de efectivo y de acciones de SECUOYA, por un valor conjunto de 600.000 euros y en una proporción del 50% de efectivo y del 50% de acciones, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de admisión a negociación de las acciones de SECUOYA en el MAB-EE y pudiendo ser resuelto por cualquiera de las

partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de sesenta (60) días. La resolución del Contrato será comunicada por el Emisor al MAB-EE.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

3.1 INFORMACIÓN SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Si bien las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (en adelante, el “Código Unificado”) son únicamente aplicables a las entidades cuyas acciones estén admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores o mercado regulado, SECUOYA, con la intención de aumentar la transparencia y seguridad para los inversores, ha implantado varias de las recomendaciones establecidas al respecto por el Código Unificado.

En este sentido, se destacan las siguientes prácticas de Buen Gobierno que tras la admisión a negociación de las acciones de SECUOYA al MAB-EE, cumplirá total o parcialmente.

3.1.1 TAMAÑO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de SECUOYA estará integrado por tres (3) consejeros, número que permite un funcionamiento eficaz y participativo de sus miembros.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de SECUOYA celebrada el 14 de junio de 2011 acordó modificar el órgano de administración que pasó de dos (2) administradores solidarios a un Consejo de Administración integrado por tres (3) miembros.

No obstante, la Sociedad procurará que, con el fin de cumplir con las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo, antes de la admisión a negociación de las acciones de SECUOYA en el MAB-EE se aumente el número de miembros del Consejo de Administración fijándose en cinco (5) y así encuadrarse dentro del rango aconsejado por la recomendación 9 del Código Unificado que establece que el tamaño del Consejo de Administración no sea inferior a 5 ni superior a 15 miembros.

3.1.2 COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 14 de junio de 2011 acordó nombrar como consejeros de SECUOYA a las siguientes personas físicas o jurídicas:

- Sponsorship Consulting Media, S.L., representada por D. Raúl Berdonés Montoya, que tendrá la condición de consejero ejecutivo.
- Fiesxi Inversiones, S.L., representada por D. José Pablo Jimeno Gil, que tendrá la condición de consejero ejecutivo.
- D. David Folgado Delgado, que tendrá la consideración de consejero independiente.

3.1.3 INCORPORACIÓN DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES

SECUOYA contará con un consejero independiente, lo que representa un tercio (1/3) de los miembros del Consejo de Administración.

El consejero independiente es una persona física, de reconocido prestigio profesional, que, no siendo consejero ejecutivo ni consejero externo dominical, puede aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de SECUOYA y reúne las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio.

El consejero independiente será nombrado en atención a sus condiciones personales y profesionales, y que puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionadas por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 Bis de la Ley del Mercado de Valores en la redacción dada tras su modificación por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

3.1.4 DURACIÓN DE LOS MANDATOS

El artículo 24 de los estatutos sociales de SECUOYA establece que los administradores ejercerán su cargo durante el plazo de seis (6) años, y podrán ser sucesivamente reelegidos con carácter indefinido, a excepción del consejero independiente, que no permanecerá en el cargo por un periodo superior a doce (12) años, cumpliendo de esta forma con la recomendación 29 del Código Unificado.

3.1.5 CREACIÓN DE COMISIONES

Está previsto que el Consejo de Administración de SECUOYA acuerde la constitución de una Comisión de Auditoría y Control una vez se produzca la admisión a negociación de las acciones de SECUOYA en el MAB-EE, y por tanto, la efectividad de los nombramientos.

La Comisión de Auditoría y Control estará compuesta por tres (3) consejeros, siendo al menos uno (1) de ellos consejero independiente, cumpliendo con la recomendación 44 del Código Unificado. El consejero independiente será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas, de conformidad con lo dispuesto en los apartados 2 y 4 de la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, tras su modificación por la Ley 12/2010, de 30 de junio.

Por último cabe indicar que SECUOYA, para reforzar la transparencia a los inversores, cuenta con un Reglamento de la Junta General, un Reglamento del Consejo de Administración, que contienen las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de SECUOYA, así como un Reglamento Interno de Conducta.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1 INFORMACIÓN RELATIVA AL ASESOR REGISTRADO

SECUOYA designó con fecha 23 de diciembre de 2010 a ONEtoONE Capital Partners, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 5/2010 del Mercado Alternativo Bursátil. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB-EE y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en dicho mercado.

SECUOYA y ONEtoONE Capital Partners, S.L. declaran que además de actuar como Asesor Registrado, tal y como se describe en el presente apartado, ONEtoONE fue contratado por SECUOYA mediante contrato suscrito el 4 de marzo de 2011 para llevar a cabo un estudio del mercado y de la competencia en varias Comunidades Autónomas.

ONEtoONE Capital Partners, S.L. fue autorizada por el Consejo de Administración del Mercado Alternativo Bursátil como Asesor Registrado el 29 de octubre de 2008, según se establece en la Circular MAB 10/2010, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del Mercado Alternativo Bursátil.

ONEtoONE Capital Partners, S.L. se constituyó en Madrid el día 18 de mayo de 2004, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20128, Folio 35, Hoja M-355380, inscripción 1, con N.I.F. B-83998609, y domicilio social en la calle Claudio Coello, 124, 4ª planta, 28006, de Madrid.

Su objeto social incluye la prestación directa o indirecta de todo tipo de servicios relacionados con el asesoramiento financiero a personas y empresas en todo lo relativo a su patrimonio financiero, empresarial e inmobiliario.

ONEtoONE Capital Partners, S.L. tiene experiencia dilatada en todo lo referente al desarrollo de operaciones corporativas en empresas. El equipo de profesionales de ONEtoONE Capital Partners, S.L. que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

ONEtoONE Capital Partners, S.L. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

4.2 EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO INCLUYA ALGUNA DECLARACIÓN O INFORME DE TERCERO EMITIDO EN CALIDAD DE EXPERTO SE DEBERÁ HACER CONSTAR, INCLUYENDO CUALIFICACIONES Y, EN SU CASO, CUALQUIER INTERÉS RELEVANTE QUE EL TERCERO TENGA EN EL EMISOR

Los informes de terceros relativos a la Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y a la Información Financiera Prospectiva de los ejercicios 2011 y 2012, se adjuntan en el Anexo II y Anexo III respectivamente.

4.3 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS ASESORES QUE HAYAN COLABORADO EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN AL MAB-EE

Además de ONEtoONE Capital Partners, S.L. como Asesor Registrado, Banesto Bolsa, S.A., como Entidad Colocadora, Entidad Agente y Proveedor de Liquidez; y GVC Gaesco Valores, S.V., S.A., como Entidad Colocadora; han prestado sus servicios en relación con la Oferta objeto del presente Documento Informativo:

- (i) Deloitte, S.L., como auditor de las cuentas anuales consolidadas del Emisor
- (ii) Deloitte Abogados, S.L. como asesor legal de SECUOYA y Deloitte Asesores Tributarios, S.L., han sido designados para llevar a cabo un proceso de *due diligence* legal, fiscal y laboral del Emisor correspondiente a los ejercicios 2008, 2009 y 2010.
- (iii) Pérez-Llorca Abogados, como asesores legales de las Entidades Colocadoras.
- (iv) Capital Auditors & Consultants, S.L., como auditores para la elaboración del informe de revisión de beneficios previsionales de los ejercicios 2011 y 2012.
- (v) Abogados Fiscales y Tributarios, S.L.P., como asesores sobre diferentes alternativas de financiación y estructuración del capital de la Sociedad, entre ellas el MAB-EE.

5. ANEXOS

Anexo I: Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de los ejercicios 2008, 2009 y 2010, junto con el Informe de Auditoría.

Anexo II: Informe Especial de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios Consolidados, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011.

Anexo III: Informe Especial sobre Información Financiera Prospectiva de los ejercicios 2011 y 2012.

**Secuoya, Grupo de
Comunicación, S.L.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión de los ejercicios
2008, 2009 y 2010, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L., por encargo de la Dirección de la Sociedad Dominante:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, los estados de flujos de efectivo consolidados y la memoria consolidada correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

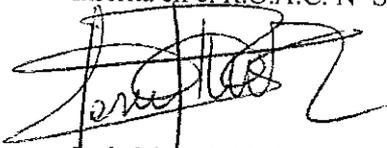
En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12.4 de la memoria consolidada adjunta, en la que se menciona que el Grupo realiza una parte significativa de sus operaciones con un único cliente en el marco de contratos garantizados a largo plazo de prestación de servicios, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales consolidadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.

Los informes de gestión consolidados adjuntos de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 contienen las explicaciones que los administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados informes de gestión consolidados concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2010, 2009 y 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jesús Mota Robledo

16 de mayo de 2011

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 2008
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		2.812.848	2.951.254	1.295.199
I. Inmovilizado intangible	8	302.474	129.975	15.830
Otro inmovilizado intangible		302.474	129.975	15.830
II. Inmovilizado material	9	2.336.996	2.536.144	1.163.292
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.336.996	2.536.144	1.163.292
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.	11	-	11.129	84.859
Participaciones puestas en equivalencia		-	11.129	84.859
V. Inversiones financieras a largo plazo	12.1	47.940	149.291	23.619
VI. Activos por impuesto diferido	18.6	125.438	124.716	8.599
ACTIVOS CORRIENTES		5.281.336	3.794.617	1.630.248
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	54.183	-	-
II. Existencias	15	321.964	819.103	20.950
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.2	4.262.379	2.857.136	935.253
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		4.094.330	2.712.574	895.105
Cientes, empresas puestas en equivalencia		-	11.559	31.453
Otros Deudores		158.049	133.003	8.695
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	308	-
Créditos a empresas puestas en equivalencia		-	308	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.3	528.339	42.196	663.008
VI. Periodificaciones a corto plazo		24.166	24.094	16.455
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		100.305	51.781	94.582
TOTAL ACTIVO		8.094.184	6.745.871	2.926.447

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
PATRIMONIO NETO		373.318	(251.028)	283.933
FONDOS PROPIOS-	16	240.522	(341.207)	208.538
I. Capital		86.340	86.340	86.340
III. Reservas	16.1	(565.904)	150.886	(1.614)
VI. Resultado del ejercicio		720.086	38.136	123.812
VII. Dividendo a cuenta		-	(616.569)	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	16.2	132.796	162.844	-
SOCIOS EXTERNOS	16.3	-	(72.865)	55.395
PASIVO NO CORRIENTE		1.685.539	1.886.512	745.373
I. Provisiones a largo plazo	5.11	50.000	50.000	50.000
II. Deudas a largo plazo	17.1	1.198.095	1.585.778	586.376
Deudas con entidades de crédito		550.521	652.064	-
Acreedores por arrendamiento financiero		584.082	230.655	516.436
Otros pasivos financieros		63.492	703.059	69.940
IV. Pasivos por impuesto diferido	18.7	437.444	250.734	108.997
PASIVO CORRIENTE		6.035.327	5.110.387	1.917.141
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	14	86.276	-	-
II. Provisiones a corto plazo		9.002	-	-
III. Deudas a corto plazo	17.1	2.945.776	1.308.397	483.567
Deudas con entidades de crédito		2.003.189	909.656	193.121
Acreedores por arrendamiento financiero		298.572	273.586	246.479
Otros pasivos financieros		644.015	125.155	43.967
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.2	2.994.273	3.801.990	1.433.574
Proveedores		1.274.792	1.587.450	133.284
Proveedores, empresas puestas en equivalencia		-	35.766	99.823
Pasivos por impuesto corriente		-	12.376	18.664
Otros acreedores		1.719.481	2.166.398	1.181.803
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.094.184	6.745.871	2.926.447

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2010, 2009 Y 2008
(Euros)

	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios		20.985.430	13.350.122	7.310.255
Prestaciones de servicios		20.985.430	13.350.122	7.310.255
2. Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(355.047)	882.042	-
4. Aprovisionamientos	19.1	(2.986.047)	(1.887.264)	(623.589)
Consumo de mercaderías		(79.071)	8.877	(136.692)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		(59.068)	(221.460)	(17.801)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.847.908)	(1.674.681)	(469.096)
5. Otros ingresos de explotación		69.417	105.063	113.578
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		69.417	105.063	113.578
6. Gastos de personal		(11.770.607)	(8.503.435)	(4.595.912)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.136.464)	(6.540.276)	(3.452.923)
Cargas sociales	19.2	(2.634.143)	(1.963.159)	(1.142.989)
7. Otros gastos de explotación		(3.518.992)	(2.933.696)	(1.421.801)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-	(69.600)
Otros gastos de gestión corriente		(3.518.992)	(2.933.696)	(1.352.001)
8. Amortización del Inmovilizado		(1.274.191)	(771.694)	(295.014)
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras		42.926	6.843	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	16.2	59.941	94.106	28.999
Resultados por enajenaciones y otras		59.941	94.106	28.999
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.261.830	341.088	516.716
14. Ingresos financieros	19.3	15.608	-	8.630
De valores negociables y otros instrumentos financieros		15.608	-	8.630
15. Gastos financieros	19.3	(324.183)	(180.739)	(149.985)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-	(17)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-	(17)
17. Diferencias de cambio		(770)	(18)	(28)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.840)	(44.382)	(49.933)
Deterioros y pérdidas		-	(32.250)	-
Resultados por enajenaciones y otras		(1.840)	(12.132)	(49.933)
RESULTADO FINANCIERO		(311.285)	(235.139)	(181.331)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	11	-	(10.896)	6.199
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		940.546	95.053	331.584
22. Impuestos sobre beneficios	18	(276.840)	(39.625)	(140.936)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		663.706	55.428	190.648
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		663.706	55.428	190.648
Resultado atribuido a la sociedad dominante		720.086	38.136	123.812
Resultado atribuido a socios externos		(56.381)	17.292	66.836

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios de 2010, 2009 y 2008

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010, 2009 Y 2008

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 2008
(Euros)

	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
Resultado consolidado del ejercicio (I)		663.705	55.428	190.648
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	238.478	-
- Efecto impositivo		-	(71.544)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)	16.2	-	166.934	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada				
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(42.926)	(5.843)	-
- Efecto impositivo		12.878	1.753	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	16.2	(30.048)	(4.090)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		633.657	218.272	190.648
Total de Ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		690.038	200.980	123.812
Total de Ingresos y gastos atribuidos a socios externos		(56.381)	17.292	66.836

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2010, 2009 y 2008

SECUYOA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2010, 2009 Y 2008

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 2008
 (Euros)

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO INICIO AÑO 2008	86.340	-	123.812	-	-	(11.441)	74.899
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	66.836	190.648
II. Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2008	86.340	(1.614)	123.812	-	-	55.395	283.933
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	(1.614)	123.812	-	-	17.292	218.272
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	38.136	-	162.844	(145.352)	(733.253)
- Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	(616.569)	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
- (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(616.569)	-	-	(616.569)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	28.688	-	-	-	(145.352)	(116.664)
SALDO FINAL AÑO 2009	86.340	123.812	(123.812)	-	-	-	-
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	123.812	(123.812)	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios	-	130.886	38.136	(616.569)	162.844	(72.665)	(251.029)
- Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	(30.049)	(56.381)	(633.657)
- (-) Distribución de dividendos	-	-	720.086	-	-	-	129.046
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	(754.926)	-	616.569	-	-	(9.311)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	(616.569)	-	616.569	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(138.357)	-	-	-	129.046	(9.311)
SALDO FINAL AÑO 2010	86.340	38.136	(38.136)	-	132.796	-	373.318
	-	(565.904)	720.086	-	-	-	-

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 2008

(Euros)

	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado antes de impuestos	(130.294)	1.052.706	640.269
Ajustes al resultado:	940.646	96.053	331.684
(+) Amortización del inmovilizado	1.561.662	1.011.886	549.746
(+/-) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	1.274.191	771.694	295.014
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	-	-	17
(+/-) Imputación de subvenciones	9.002	-	69.600
(-) Gastos de Desarrollo	(42.926)	(5.843)	-
(+/-) Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-
(-) Ingresos financieros	(15.508)	-	(8.630)
(+) Gastos Financieros	324.183	190.739	149.985
(+/-) Diferencias de cambio	770	18	26
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	10.896	(6.199)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.840	44.382	49.933
Cambios en el capital corriente	(2.179.660)	167.843	(80.536)
(+/-) Existencias	497.139	(798.153)	-
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.395.243)	(1.921.883)	(1.030.450)
(+/-) Otros activos corrientes	(486.214)	513.174	(4.028)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(795.342)	2.374.705	794.946
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	-	-	158.997
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(442.731)	(222.077)	(160.536)
(-) Pagos de intereses	(324.183)	(190.739)	(149.985)
(+) Cobros de intereses	15.508	-	8.630
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(117.093)	-	-
(+/-) Otros cobros (pagos) de actividades de explotación	(16.963)	(31.338)	(19.181)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.070.878)	(1.950.916)	(788.942)
Pagos por inversiones	(1.578.081)	(2.329.636)	(788.942)
(-) Empresas del grupo y asociadas	-	-	-
(-) Inmovilizado intangible	(205.094)	(136.307)	(12.137)
(-) Inmovilizado material	(1.474.338)	(2.067.556)	(218.053)
(-) Inversiones inmobiliarias	-	-	-
(-) Otros activos financieros	101.351	(125.672)	(556.960)
(-) Otros activos	-	-	(1.792)
Cobros por desinversiones	507.203	378.619	-
(+) Inmovilizado material	465.503	220.987	-
(+) Participaciones puestas en equivalencia	41.700	157.632	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.249.696	866.410	237.731
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	238.478	3.100
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	238.478	3.100
(-) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.249.696	616.932	234.631
(+) Emisión	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	905.066	1.374.929	200.730
Otras deudas	344.630	-	114.490
(-) Devolución y amortización	-	-	(80.589)
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	-
Otras deudas	-	(757.997)	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	48.524	(42.601)	89.048
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	51.781	94.582	5.534
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	100.305	51.781	94.582

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo			
	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2008
(+) Caja/Bancos	100.305	51.781	94.582
Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo	100.305	51.781	94.582

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN

Memoria consolidada
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

La sociedad dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación S.L., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª Planta (Granada) y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Hasta la fecha, el Grupo Secuoya no había formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación (véase Nota 3.5). No obstante, ha optado por formular conjuntamente cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008 (en los ejercicios 2009 y 2008 se estarían formulando con posterioridad al plazo legal establecido al efecto) de manera voluntaria y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, en el entorno de la preparación de la información financiera necesaria para una potencial salida al Mercado Alternativo Bursátil.

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

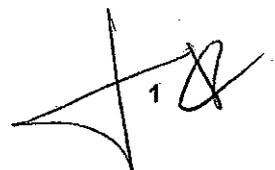
En este sentido, y a pesar de que el Grupo posee un porcentaje de participación del 50% sobre B&S Broadcast Corporation, S.L. al cierre del ejercicio 2009, dicha sociedad se ha integrado globalmente al pertenecer a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. la totalidad de los miembros de su Consejo de Administración y tener el Grupo capacidad para dirigir las políticas financieras de dicha sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.2. Sociedades asociadas.-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.



Excepcionalmente, Vsat Compañía de Producciones, S.L. y Vnews Agencia de Noticias, S.L. de las que el Grupo posee menos de un 20% de sus derechos de voto, concretamente el 5,98% (en el ejercicio 2008) y el 4,17% (en los ejercicios 2008 y 2009) respectivamente, se consideran entidades asociadas del Grupo, dado que el puesto en el Consejo de Administración de estas participadas que les confiere su participación les da una representatividad que le permite a la Sociedad Dominante ejercer influencia significativa sobre las mismas.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 2 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.3. Variaciones en el perímetro de consolidación.-

A fecha de primera consolidación, las sociedades del Grupo que formaban parte del mismo y que se han incluido en el perímetro de consolidación son: Central Broadcaster Media, S.L., de la cual la Sociedad Dominante poseía el 80% de sus participaciones, Vnews Agencia de Noticias, S.L., de la cual la Sociedad Dominante poseía el 4,17% de las participaciones, y VSAT Compañía de Producciones, S.L., de la cual la Sociedad Dominante poseía el 5,98% de las participaciones.

Asimismo, el detalle de las variaciones habidas en el perímetro de consolidación a lo largo de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2008

- El 22 de septiembre de 2008 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. constituyó la sociedad Efecto Global S.L. suscribiendo el 90% de sus participaciones sociales. Dicha sociedad tiene por objeto social el Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.
- El 19 de diciembre de 2008 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. constituyó como socio único la sociedad Cbmedia 2 producciones audiovisuales, S.L. Dicha sociedad tiene por objeto social la producción audiovisual.

Ejercicio 2009

- El 23 de enero de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Pulso Contenidos Informativos S.L. dedicada a la producción y distribución de programas televisivos. Esta operación se enmarca dentro del proceso de expansión previsto por el Grupo, conforme a las directrices establecidas en el plan estratégico.

La entrada en el perímetro de consolidación por integración global de esta sociedad supone en el ejercicio 2009 unos mayores activos por importe de 272.358 euros, menor patrimonio por importe de 9.401 euros y unos menores resultados del Grupo por importe de 12.350 euros.

- El 17 de julio de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. constituyó como socio único la sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L. Dicha sociedad tiene por objeto social la tenencia de participaciones sociales. Posteriormente, el 6 de octubre de 2009, el Grupo vende el 50% de su participación en dicha sociedad. No obstante, dado que se seguía manteniendo el control sobre la misma, esta sociedad se siguió consolidando por integración global (véase Nota 2.1).

- El 31 de julio de 2009 el Grupo constituyó las sociedades B&S Cameras Services, S.L., B&S Light Services, S.L., B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L. (anteriormente B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.) y B&S Stages Services, S.L.
- El 15 de septiembre de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. vendió su participación en VSAT Compañía de Producciones, S.L. a Antena 3 de Televisión, S.A.
- El 18 de septiembre de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. vendió a B&S Broadcast Corporation, S.L. su participación en las sociedades B&S Cameras Services, S.L., B&S Light Services, S.L., B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L. (anteriormente B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.) y B&S Stages Services, S.L., por lo que el Grupo continúa manteniendo el 100% de dichas participaciones.
- El 6 de noviembre de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. constituyó como socio único la sociedad WIKONO, S.L. Dicha sociedad tiene por objeto social la producción audiovisual.
- El 23 de diciembre de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L. un 20% adicional al que ya mantenía del 80% convirtiéndose en el socio único de dicha sociedad. Dicha adquisición no altera la situación financiera del Grupo ya que ya se consolidaba por el método de integración global.

Ejercicio 2010

- El 14 de enero de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. vendió su participación en Vnews Agencia de Noticias, S.L. a Antena 3 de Televisión, S.A.
- El 27 de diciembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió de la sociedad Efecto Global, S.L. un 10% adicional al que ya mantenía del 90% convirtiéndose en el único socio de dicha sociedad. Dicha adquisición no altera la situación financiera del Grupo ya que ya se consolidaba por el método de integración global.
- El 2 de julio de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió de la sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L. un 50% adicional al que ya mantenía del 50%, convirtiéndose en el socio único de dicha sociedad. Dicha adquisición no altera la situación financiera del Grupo ya que ya se consolidaba por el método de integración global.
- El 15 de noviembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió el 100% de la sociedad B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L. (anteriormente B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.) a B&S Broadcast Corporation, S.L.
- El 1 de diciembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. constituyó como socio único la sociedad Enminúscula, S.L. El objeto social de dicha sociedad es el de producción de programas de televisión.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores Solidarios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.

GRUPO SECUOYA



- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. en su reunión de fecha 21 de marzo de 2011, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Puesto que las cuentas anuales consolidadas adjuntas son las primeras que se formulan, no han sido depositadas con anterioridad en el Registro Mercantil.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 13)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 un fondo de maniobra negativo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los flujos de caja generados por el negocio previstos en el plan de negocio y las líneas de financiación disponibles permitirán hacer frente a los pasivos a corto plazo.

3.5 Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales consolidadas son las primeras que el Grupo presenta al estar dispensado de dicha obligación por razón del tamaño, e incluyen información completa relativa a los ejercicios 2010, 2009 y 2008. De acuerdo con lo indicado en la Disposición Transitoria sexta del Real Decreto 1159/2010, de 17 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas se ha tomado como fecha de primera consolidación la fecha de comienzo del primer ejercicio para el que se formulan cuentas anuales consolidadas, esto es, 1 de enero de 2008. En este sentido, puesto que 2008 es el primer ejercicio en que se formulan cuentas anuales consolidadas, el Grupo omite la presentación de los datos correspondientes al ejercicio anterior tal y como permite la norma.



3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. que en relación con los ejercicios 2009 y 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de fechas 30 de junio de 2010 y 31 de marzo de 2009 respectivamente y que en relación a las del ejercicio 2010 se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A reserva legal	---	17.268	---
A reservas voluntarias	513.686	---	---
A Resultados Negativos de Ejer. Anteriores	---	---	(6.733)
A dividendos a cuenta	---	616.569	---
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	---	6.733	---
Total	513.686	640.570	(6.733)

De la cifra destinada a dividendos, durante el ejercicio 2009 ya fueron distribuidas cantidades a cuenta por la totalidad de dicho importe, que figuran contabilizadas en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del patrimonio neto consolidado del balance del ejercicio 2009.

El estado contable de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. formulado el 23 de diciembre de 2009 de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

<u>ESTADO CONTABLE DE TESORERIA</u>	<u>IMPORTE</u>
CAJA	11.622,68
BANCOS	650.881,25
<u>Total</u>	<u>662.503,93</u>

El importe del dividendo ascendió a 616.569 euros, y, tal y como se establece en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se realiza con existencias de liquidez y no excediendo de la cuantía de minorar los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio en tres partidas:

- Las pérdidas de ejercicios anteriores, que ascienden a 6.733 Euros
- Las cantidades que deben destinarse a reserva legal, que ascienden a 17.268 Euros
- Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar en el momento del reparto del dividendo que asciende a 2.571 Euros.



El importe total pendiente de pago del dividendo a 31 de diciembre de 2009 se encuentra registrado en el largo plazo del balance de situación a dicha fecha (en el corto plazo a 31 de diciembre de 2010) al no ser exigible antes de enero de 2011 según el plazo de pago del mismo aprobado el día 23 de diciembre de 2009.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas.-

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2 Combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

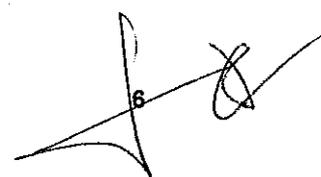
El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de



pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

c) Derechos audiovisuales

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años.



5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	18-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%
Maquinaria usada	30-50%

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores Solidarios.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

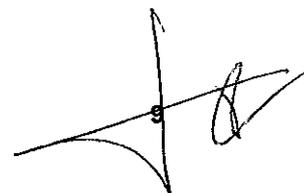
5.7 Instrumentos financieros

5.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

5.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El saldo registrado en este epígrafe corresponde fundamentalmente a programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

5.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos

son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

Central Broadcaster Media, S.L.U.

CBMEDIA al Cuadrado producciones audiovisuales, S.L.U.

Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.

Efecto Global S.L.U.

WIKONO, S.L.U.

Granada Convention Bureau, S.L.U.

Enminúscula Producciones Audiovisuales, S.L.U.

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

5.10 Ingresos y gastos

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión indica su registro en el momento de su entrega al cliente. Respecto a la política aplicable a la prestación de los servicios de producción y de consultoría anteriormente indicados, establece su registro en función del grado de avance de prestación de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores del Grupo en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En el ejercicio 2008, el Grupo dotó una provisión por importe de 50.000 euros de cara a hacer frente a las contingencias estimadas por los Administradores Solidarios. Si bien existen algunas contingencias evaluadas como no probables, las mismas ascienden a 239 miles de euros al cierre del ejercicio 2010.

5.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

5.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

La subvención recibida por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 corresponde a subvenciones de capital no reintegrables.

5.15 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6. Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

La única combinación de negocios realizada a lo largo de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 ha sido la siguiente:

El 23 de enero de 2009 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. adquirió a Raúl Berdonés, representante físico de uno de los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante, el 100% de las participaciones sociales de la sociedad Pulso Contenidos Informativos S.L. dedicada a la producción y distribución de programas televisivos. La compra se realizó al valor nominal de las acciones.

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ascendió a 3.500 euros, siendo el pago del mismo en efectivo.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

Los activos y pasivos de Pulso Contenidos Informativos, S.L. reconocidos en la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible	19.296
Inmovilizado material	2.000
Activos por impuestos diferidos (*)	17.112
	184
Activo corriente:	
Existencias	265.963
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.533
Otros activos no corrientes	198.721
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.902
	807
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(281.759)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(225.295)
	(56.464)
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	3.500

(*) Conforme a las normas de valoración vigentes, los activos por impuesto diferido reconocidos en una combinación de negocios no se valoran por su valor razonable, sino que se reflejan por su valor nominal.

Las cuentas por cobrar adquiridas, corresponden en su totalidad a deudores comerciales y están registradas a su valor razonable de 198.721 euros, el cual coincide con el importe contractual bruto a cobrar.

Impacto de la combinación en los resultados del Grupo

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2009 son los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	675.708
Resultado del ejercicio	(2.013)

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2009, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de Pulso Contenidos Informativos, S.L. habría sido el siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	675.708
Resultado del ejercicio	(14.363)

Los Administradores consideran que estas cifras "proforma" representan una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros. Para determinar estas cifras "proforma" de ventas y resultados, la Dirección de la Sociedad ha considerado lo siguiente:

- Se ha calculado la depreciación del inmovilizado ya sobre la base de los valores razonables a la fecha de la combinación.
- Se han calculado los costes financieros sobre la base de la situación de deuda que queda tras la combinación.

7. Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del grupo sin pérdida de control

El 6 de octubre de 2009 la Sociedad Dominante vendió una participación del 50% de la sociedad dependiente B&S Broadcast Corporation S.L., de la que continuaba teniendo el control al seguir como Administrador Único de dicha sociedad Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de venta sin cambio de control se contabilizan en patrimonio. La variación en las reservas consolidadas derivada de esta transacción a la fecha de la operación fue la siguiente:

	Euros
Contraprestación recibida por la venta del 50% de sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L.	9.000
Importe de la variación de Socios Externos por el 50% (Nota 16.3)	(9.000)
Variación patrimonial en reservas	---

Con fecha 2 de julio de 2010, dicha participación es adquirida nuevamente pasando a ser de nuevo socio único de la sociedad.

	Euros
Contraprestación entregada por la adquisición del 50% de sociedad B&S Broadcast Corporations, S.L.	(9.000)
Importe de la variación de Socios Externos por el 50% (Nota 16.3)	(65.763)
Variación patrimonial en reservas	(74.763)

Con fecha 23 de diciembre de 2009, la Sociedad Dominante adquirió una participación del 20% de la sociedad dependiente Central Broadcaster Media, S.L. pasando así a ser socio único de la misma. De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de adquisición sin cambio de control se contabilizan en patrimonio. La variación en las reservas consolidadas derivada de esta transacción a la fecha de la operación fue la siguiente:

	Euros
Contraprestación entregada por la adquisición del 20% de sociedad Central Broadcaster Media, S.L..	(124.825)
Importe de la variación de Socios Externos por el 20% (Nota 16.3)	154.352
Variación patrimonial en reservas	29.527

La totalidad del importe reconocido en Socios Externos corresponde a la partida de Reservas, excepto por la parte correspondiente a su participación en la partida de subvenciones por importe de 47.696 euros.

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad Dominante adquirió una participación del 10% de la sociedad dependiente Efecto Global, S.L. pasando así a ser socio único de la misma. De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de adquisición sin cambio de control se contabilizan en patrimonio. La variación en las reservas consolidadas derivada de esta transacción a la fecha de la operación fue la siguiente:

	Euros
Contraprestación entregada por la adquisición del 10% de sociedad Efecto Global, S.L.	(310)
Importe de la variación de Socios Externos por el 10% (Nota 16.3)	(63.283)
Variación patrimonial en reservas	(63.593)

La totalidad del importe reconocido en Socios Externos corresponde a la partida de Reservas.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2010

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	34.131	21.594	55.725
Derechos Audiovisuales	116.648	171.236	287.884
Patentes y Marcas	4.554	---	4.554
Otro Inmovilizado Intangible	---	12.264	12.264
Total coste	155.333	205.094	360.427

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(11.381)	(15.700)	(27.081)
Derechos Audiovisuales	(13.898)	(16.422)	(30.320)
Patentes y Marcas	(79)	(473)	(552)
Total amortización	(25.358)	(32.595)	(57.953)

17

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	155.333	360.427
Amortizaciones	(25.358)	(57.953)
Total neto	129.975	302.474

Ejercicio 2009

Coste	Saldo Inicial	Variación del perímetro	Entradas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	19.026	---	15.105	34.131
Derechos Audiovisuales	---	---	116.648	116.648
Patentes y Marcas	---	2.000	2.554	4.554
Total coste	19.026	2.000	134.307	155.333

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(3.196)	(8.185)	(11.381)
Derechos Audiovisuales	--	(13.898)	(13.898)
Patentes y Marcas	--	(79)	(79)
Total amortización	(3.196)	(22.162)	(25.358)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	19.026	155.333
Amortizaciones	(3.196)	(25.358)
Total neto	15.830	129.975

Ejercicio 2008

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	6.865	12.161	19.026
Total coste	6.865	12.161	19.026

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(68)	(3.128)	(3.196)
Total amortización	(68)	(3.128)	(3.196)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	6.865	19.026
Amortizaciones	(68)	(3.196)
Total neto	6.797	15.830

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

Las adiciones registradas en el epígrafe "derechos audiovisuales" en 2009 y 2010 se corresponden con las demos de varios programas de televisión.

Las adiciones registradas en el epígrafe "aplicaciones informáticas" en 2010, 2009 y 2008 corresponden con el desarrollo de la intranet y la extranet de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L., así como al desarrollo de la página web de cada empresa del grupo.

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2010, 2009 y 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2010

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.123.051	1.380.587	(65)	(459.709)	4.043.864
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	215.577	22.661	---	(258)	237.980
Otro Inmovilizado	204.939	71.090	65	(5.536)	270.558
Total coste	3.543.567	1.474.338	---	(465.503)	4.552.402

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(945.567)	(1.144.044)	32.696	(2.056.915)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(15.580)	(29.648)	4	(45.224)
Otro Inmovilizado	(46.276)	(67.904)	913	(113.267)
Total amortización	(1.007.423)	(1.241.596)	33.613	(2.215.406)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	3.543.567	4.552.402
Amortizaciones	(1.007.423)	(2.215.406)
Total neto	2.536.144	2.336.996

Ejercicio 2009

Coste	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.295.166	---	2.049.427	(221.542)	3.123.051
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	38.798	7.910	173.734	(4.865)	215.577
Otro Inmovilizado	92.828	10.315	118.524	(16.728)	204.939
Total coste	1.426.792	18.225	2.341.685	(243.135)	3.543.567

Amortizaciones	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(242.166)	---	(723.514)	20.113	(945.567)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(4.117)	(288)	(11.431)	256	(15.580)
Otro Inmovilizado	(17.217)	(824)	(30.372)	2.137	(46.276)
Total amortización	(263.500)	(1.112)	(765.317)	22.506	(1.007.423)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.426.792	3.543.567
Amortizaciones	(263.500)	(1.007.423)
Total neto	1.163.292	2.536.144

Ejercicio 2008

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	626.568	1.158.872	60.000	(550.274)	1.295.166
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.147	31.651	---	---	38.798
Otro Inmovilizado	57.592	78.884	---	(43.648)	92.828
Inmovilizado en curso	60.000	---	(60.000)	---	---
Total coste	751.307	1.269.407	---	(593.922)	1.426.792

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.320)	(271.029)	32.183	(242.166)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(91)	(4.026)	---	(4.117)
Otro Inmovilizado	(1.052)	(16.814)	649	(17.217)
Total amortización	(4.463)	(291.869)	32.832	(263.500)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	751.307	1.426.792
Amortizaciones	(4.463)	(263.500)
Total neto	746.844	1.163.292

Las adiciones de elementos de inmovilizado material registradas en 2010, 2009 y 2008 corresponden a la compra de todo el material necesario para dar coberturas a las nuevas delegaciones abiertas a lo largo de los distintos ejercicios con equipos ENG (Electronic News Gathering), incluyendo tanto micrófonos, como cámaras, ópticas, trípodes, etc., así como equipos para las nuevas salas de postproducción.

Tal y como se indica en la Nota 10.1, al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2010 la sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 431.890 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 29.369 euros, mientras que en el ejercicio 2009 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 220.629 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 1.414 euros. Respecto al ejercicio 2008 el grupo enajenó inmovilizado material por un valor neto contable de 561.090 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 28.999 euros.

Igualmente, como se indica en la Nota 16.2, determinados elementos del inmovilizado material se encuentran subvencionados por diversos Organismos Públicos al 31 de diciembre de 2010 y 2009. El importe total de los activos subvencionados asciende a 794.926 euros, por los cuales se ha obtenido una subvención por importe de 238.478 euros.

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, la Sociedad no tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

10. Arrendamientos

10.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2010 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 993.572 euros y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2009 ascendía a 496.773 euros y en 2008 ascendía a 721.607 euros.

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra); de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2010		2009		2008	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	331.936	298.572	289.719	273.586	291.106	246.478
Entre uno y cinco años	620.694	584.082	237.876	230.655	540.202	516.435
Total	952.630	882.654	527.595	504.241	831.308	762.913

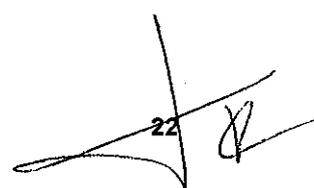
Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008 corresponden a la adquisición de los equipos de producción de las distintas delegaciones que hay abiertas en el territorio español, fundamentalmente equipos ENG (Electronic News Gathering), incluyendo tanto micrófonos, como cámaras, ópticas, trípodes, etc.

10.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal		
	2010	2009	2008
Menos de un año	674.859	512.261	370.138
Entre uno y cinco años	2.695.404	2.049.045	1.446.627
Total	3.370.263	2.561.306	1.816.765

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 676.255 euros en el ejercicio 2010, a 483.493 euros en el ejercicio 2009 y a 272.884 euros en el ejercicio 2008 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

22 

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos, se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas, así como el renting de los vehículos de las diversas delegaciones de que dispone el Grupo.

El contrato de arrendamiento operativo más significativo es el alquiler de las oficinas centrales. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 1 de enero de 2010. La duración inicial mínima y obligatoria para ambas partes es de 18 meses, esto es, hasta el día 30 de junio de 2011, pudiendo prorrogarse por dos periodos de 12 meses hasta junio de 2013 y por sucesivos periodos adicionales de un año, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En el Anexo 2 *Sociedades puestas en equivalencia* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las participaciones en entidades asociadas al Grupo son, en euros:

	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2008
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	---	11.129	22.025
Vsat Compañía de Producciones, S.L.	---	---	62.834
Total	---	11.129	84.859

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante dichos periodos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2010

	Saldo Inicial	Desinversiones	Saldo Final
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	11.129	(11.129)	---
Total	11.129	(11.129)	---

Ejercicio 2009

	Saldo Inicial	Desinversiones	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia	Saldo Final
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	22.025	---	(10.896)	11.129
Vsat Compañía de Producciones, S.L.	62.834	(62.834)	---	---
Total	84.859	(62.834)	(10.896)	11.129

Ejercicio 2008

	Saldo Inicial	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia	Saldo Final
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	16.500	5.525	22.025
Vsat Compañía de Producciones, S.L.	62.160	674	62.834
Total	78.660	6.199	84.859

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del Grupo son las siguientes al cierre de los correspondientes ejercicios:

Ejercicio 2009

	Euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	1.887.529	1.976.540	1.468.318	(261.298)
Total	1.887.529	1.976.540	1.468.318	(261.298)

Ejercicio 2008

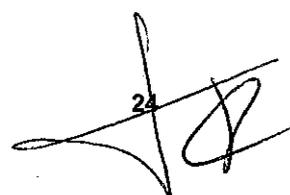
	euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	1.843.118	1.670.831	2.193.138	132.524
Vsat Compañía de Producciones, S.L.	8.680.215	6.854.314	12.067.663	11.250
Total	10.523.333	8.525.145	14.260.801	143.774

Estas sociedades no cotizan (ni han cotizado) en Bolsa.

12. Activos financieros

12.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 es el siguiente (en euros):



Clases	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		
	Créditos, derivados y otros		
Categorías	2010	2009	2008
Préstamos y cuentas a cobrar	47.485	148.836	23.469
Activos disponibles para la venta	455	455	150
Total	47.940	149.291	23.619

En la rúbrica "Préstamos y cuentas a cobrar" se encuentra registrado el importe de las fianzas entregadas en los diversos alquileres de que dispone el Grupo a lo largo de los diversos ejercicios, cuya actualización financiera no tendría un impacto significativo, dado que los contratos de arrendamiento tienen una duración anual, con renovación tácita.

12.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008 es el siguiente (euros):

Clases	Créditos, derivados y otros		
	2010	2009	2008
Categorías			
Préstamos y Partidas a Cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.094.330	2.712.574	895.105
Clientes, empresas puestas en equivalencia	---	11.559	31.453
Administraciones Públicas (Nota 18.1)	146.190	121.120	1.130
Anticipos al personal	11.550	11.883	7.565
Otros deudores	309	---	---
Total	4.252.379	2.857.136	935.253

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad en cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 14.087 euros, que fue dotada en el ejercicio 2009, mientras que en el ejercicio 2008 no había dotado importe alguno por este concepto.

12.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases		
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		
	Créditos, Derivados y Otros		
	2010	2009	2008
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.500	11.151	189.500
Préstamos y partidas a cobrar	393.182	31.044	373.508
Activos disponibles para la venta	133.657	---	---
Total	528.339	42.195	563.008

El epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" incluía en el ejercicio 2008 varias imposiciones a plazo fijo, canceladas a su vencimiento en 2009 y 2010.

A 31 de diciembre de 2010 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recoge, principalmente, el saldo de los préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 299.730 euros (véase Nota 20.2) que se compensarán con el pago del dividendo a cuenta aprobado en diciembre de 2009 (véase Nota 4).

A 31 de diciembre de 2008, el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" anterior recoge, principalmente, el saldo de los préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 83.494 euros (véase Nota 20.2) y un importe total de 257.000 euros relativos a préstamos con sociedades vinculadas al Grupo.

12.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente (de reconocida solvencia) con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones en el marco de contratos garantizados a largo plazo de prestación de servicios, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 17.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, el Grupo

sigue la política de que un porcentaje significativo de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos. Para ello, tiene contratados swaps de tipo de interés que no cumplen las condiciones necesarias para ser considerados instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable (Véase Nota 13). A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 la deuda financiera referenciada a tipos de interés fijos suponía el 65%, 45% y 40%, respectivamente.

13. Instrumentos financieros derivados

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el Grupo tenía contratados swaps de tipos de interés, de acuerdo con las siguientes características:

Ejercicio 2010

	Tipo	Tipo Fijo (Euribor)	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Valor razonable (euros)	
					Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,85%	750.000	07/03/2012	---	34.757
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,425%	500.000	27/12/2012	---	28.735
TOTAL (Nota 17.1)			1.250.000		---	63.492

Ejercicio 2009

	Tipo	Tipo Fijo (Euribor)	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Valor razonable (euros)	
					Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,85%	750.000	07/03/2012	---	51.730
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,425%	500.000	27/12/2012	---	34.760
TOTAL (Nota 17.1)			1.250.000		---	86.490

Ejercicio 2008

	Tipo	Tipo Fijo (Euribor)	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Valor razonable (euros)	
					Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,85%	750.000	07/03/2012	---	41.577
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,425%	500.000	27/12/2012	---	28.363
TOTAL (Nota 17.1)			1.250.000		---	69.940

El Grupo tiene contratadas 2 operaciones de swap de tipo de interés con objeto de cubrir las variaciones que puedan producirse. Tras analizar el tratamiento contable de las mismas, dichas operaciones no se pueden considerar de cobertura debido a que no cumplen los requisitos establecidos para ello. El valor de estos

instrumentos financieros al cierre del ejercicio 2010 asciende a 63.492 euros (86.490 euros en 2009 y 69.940 en 2008), registrado como pasivo financiero (véanse Notas 5.7.2 y 17.1), siendo el impacto registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 2010 de 22.999 euros (16.550 euros en 2009 y 69.940 en 2008).

14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo está comprometido en un plan de venta de la sociedad dependiente Granada Convention Bureau, S.L., sociedad dedicada a la organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase, que supondrá la pérdida de control de esta sociedad y que espera finalizar a mediados del próximo ejercicio. Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas (NOFCAC) para que dichos activos sean clasificados como un grupo enajenable de elementos, al cierre del ejercicio 2010 los activos y pasivos de la sociedad dependiente se han integrado globalmente pero se han reclasificado a los epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", por importe de 54.183 euros y 86.276 euros respectivamente.

15. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2008
Audiovisuales			
- En curso	134.384	668.500	---
- Terminados	---	150.603	---
Marketing y Publicidad	187.580	---	---
Anticipo de proveedores	---	---	20.950
Total	321.964	819.103	20.950

Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es de 134.384 y 819.103 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Marketing y Publicidad

El saldo de esta cuenta que, al cierre del ejercicio 2010 asciende a 187.580 euros, se corresponde con existencias físicas relacionadas con productos de marketing de programas de televisión.

16. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 86.340 euros, representado por 8.634 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 los socios de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2010	2009	2008
Raúl Berdonés Montoya	80%	80%	100%
Jose Pablo Jimeno Gil	20%	20%	---

Las acciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa.

16.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros		
	2010	2009	2008
Reservas de la Sociedad Dominante			
Reserva Legal	17.268	---	---
Reservas Voluntarias	1.177	1.177	(1.614)
Resultados de ejercicios anteriores	(10.896)	(6.734)	---
Total Reservas de la Sociedad Dominante	7.549	(5.557)	(1.614)
Reservas en Sociedades Consolidadas	(573.453)	150.244	---
Reservas en Sociedades puestas en equivalencia	---	6.199	---
Total Reservas Consolidadas	(573.453)	156.443	---
Total Reservas	(565.904)	150.886	(1.614)

16.1.1 Reserva legal

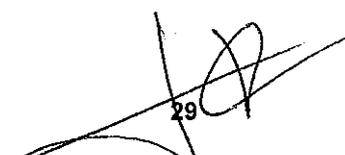
De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2010 esta reserva se encontraba completamente constituida.

16.2 Subvenciones

El 19 de diciembre de 2007 la sociedad consolidada Central Broadcaster Media, S.L. solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la inversión en activos fijos por la compra de equipos y cámaras necesarias para el inicio de la actividad de la Sociedad.

Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un auditor externo de los mismos, en el ejercicio 2009, se cobró dicha subvención por importe de 238.478 euros para la inversión en activos fijos según Resolución de Ayuda con fecha 20 de abril de 2009 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía, registrándose contablemente en dicho momento.



La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2010:

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	232.635	(69.791)	162.844
Traspaso a resultados	(42.926)	12.878	(30.048)
Saldo final	189.709	(56.913)	132.796

Ejercicio 2009:

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	-	-	-
Altas	238.478	(71.544)	166.934
Traspaso a resultados	(5.843)	1.753	(4.090)
Saldo final	232.635	(69.791)	162.844

Los requisitos exigidos por el órgano concedente de estas subvenciones consisten en la realización de un determinado volumen de inversiones, así como el mantenimiento del nivel de empleo durante los cinco años posteriores a la solicitud de la subvención. En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante, se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión, por lo que dichas subvenciones tienen el carácter de no reintegrables.

16.3 Socios Externos

La composición del saldo de los Socios Externos del Grupo de acuerdo a su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes es el siguiente:

Sociedad dependiente	% Participación de los Socios Externos	Euros		
		2010	2009	2008
CENTRAL BROADCASTER MEDIA	20%			
Fondos propios		---	---	63.790
Ajustes por cambios de valor		---	---	---
Subvenciones		---	---	---
EFFECTO GLOBAL	10%			63.790
Fondos propios		---	(32.169)	(8.395)
Ajustes por cambios de valor		---	---	---
Subvenciones		---	---	---
B&S BROADCAST CORPORATION	50%			
Fondos propios		---	(40.496)	---
Ajustes por cambios de valor		---	---	---
Subvenciones		---	---	---
Total		---	(72.665)	55.395

El movimiento durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 de las partidas de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2010

Socios Externos	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones participación sin pérdida de control (Nota 7)	Ampliaciones de capital	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Efecto Global, S.L.	(32.169)	63.283	---	(31.114)	--
B&S Broadcast Corporation, S.L.	(40.496)	65.763	---	(25.267)	--
Total	(72.665)	129.046	---	(56.381)	---

Ejercicio 2009

Socios Externos	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones participación sin pérdida de control (Nota 7)	Ampliaciones de capital	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Central Broadcaster Media, S.L.	63.790	(154.352)	---	90.562	--
Efecto Global, S.L.	(8.395)	---	---	(23.774)	(32.169)
B&S Broadcast Corporation, S.L.	---	9.000	---	(49.496)	(40.496)
Total	55.395	(145.352)	---	17.292	(72.665)

Ejercicio 2008

Socios Externos	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones participación sin pérdida de control (Nota 7)	Ampliaciones de capital	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Central Broadcaster Media, S.L.	(11.751)	---	---	75.541	63.790
Efecto Global, S.L.	310	---	---	(8.705)	(8.395)
Total	(11.441)	---	---	66.836	55.395

17 Pasivos financieros

17.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo", "Deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" presentan el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, en euros:

2010										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero						Derivados y Otros		Total	
	Préstamos con entidades de crédito		Pólizas de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Derivados	Otros		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	550.521	385.216	---	1.617.973	584.082	298.572	---	644.015	1.134.603	2.945.776
Derivados	---	---	---	---	---	---	63.492	---	63.492	---
Total	550.521	385.216	---	1.617.973	584.082	298.572	63.492	644.015	1.198.095	2.945.776

2009										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero						Derivados y Otros		Total	
	Préstamos con entidades de crédito		Pólizas de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Derivados y Otros	Otros		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	652.064	512.017	---	397.639	230.655	273.586	616.569	125.155	1.499.288	1.308.397
Derivados	---	---	---	---	---	---	86.490	---	86.490	---
Total	652.064	512.017	---	397.639	230.655	273.586	703.059	125.155	1.585.778	1.308.397

2008								
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo							
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros		Total	
	Pólizas de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Derivados	Otros		
	Categories	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Débitos y partidas a pagar	---	193.121	516.436	246.479	---	43.967	516.436	483.567
Derivados	---	---	---	---	69.940	---	69.940	---
Total	---	193.121	516.436	246.479	69.940	43.967	586.376	483.567

La rúbrica "Préstamos con entidades de crédito" de los cuadros anteriores incluye operaciones contratadas durante los ejercicios 2010 y 2009 por importe total de 300 miles de euros y 950 miles de euros respectivamente, que se encuentran garantizadas en su mayoría por la Sociedad Dominante, de los cuales, el importe pendiente de amortizar asciende a 935.737 euros (1.164.081 euros en 2009) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 385.216 euros (512.017 euros en 2009).

Las pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 presentaban un límite máximo de 2.300.000 euros, 400.000 euros y 315.000 euros respectivamente.

En el epígrafe de "Derivados" se incluyen aquellos instrumentos financieros que no se han podido documentar como de cobertura de tipo de interés y refleja su valoración al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 (ver Nota 13).

Dentro del epígrafe "Otros" del pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010, se registra principalmente la cuenta por pagar relativa al dividendo a cuenta distribuido en el ejercicio 2009 (véase Nota 4) por importe de 616.569 euros (registrado en el pasivo no corriente en el ejercicio 2009).

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 los préstamos y líneas de crédito, así como los arrendamientos financieros con entidades de crédito han devengado unos intereses que oscilaban entre el Euribor +1,5% y el Euribor +3%, existiendo algún préstamo a tipo de interés fijo.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

2010

	2012	2013	2014	2015	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	215.681	152.657	166.369	49.375	584.082
Préstamos	395.235	102.643	52.643	---	550.521
Derivados	63.492	---	---	---	63.492
TOTAL	674.408	255.300	219.012	49.375	1.198.095

2009

	2011	2012	2013	2014	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	160.476	70.179	---	---	230.655
Préstamos	299.319	214.020	86.207	52.518	652.064
Débitos y partidas a pagar (dividendos pendientes de pago) (Nota 4)	616.569	---	---	---	616.569
Derivados	---	86.490	---	---	86.490
TOTAL	1.076.364	370.689	86.207	52.518	1.585.778

2008

	2010	2011	2012	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	272.465	162.292	81.679	516.436
Derivados	---	69.940	---	69.940
TOTAL	272.465	232.232	81.679	586.376

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

17.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Derivados y otros		
	2010	2009	2008
Débitos y partidas a pagar			
Proveedores	1.274.792	1.587.450	133.284
Proveedores, Empresas puestas en equivalencia	---	35.766	99.823
Pasivos por impuesto corriente	---	12.376	18.664
Administraciones Públicas (Nota 18.1)	991.928	1.490.640	745.955
Remuneraciones pendientes de pago	82.068	84.214	13.379
Otros Acreedores	645.464	591.544	422.469
Anticipos de clientes	21	---	---
Total	2.994.273	3.801.990	1.433.574

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

17.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 no existe saldo pendiente de pago a los proveedores superior al plazo legal de pago.

En esta Nota hacemos referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

18. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas (véase Anexo 1) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

18.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2010	2009	2008
Hacienda Pública deudora por IVA	6.353	119.353	1.130
Hacienda Pública deudora por devolución	---	1.767	---
Hacienda Pública deudora por IS	139.381	---	---
Organismos de la Seguridad Social deudores	456	---	---
Total saldos deudores corto plazo (Nota 12.2)	146.190	121.120	1.130

Saldos acreedores

	2010	2009	2008
Hacienda Pública acreedora por IVA	195.995	226.295	233.518
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	23.832	12.377	18.664
Organismos de la Seguridad Social acreedores	239.367	286.161	117.515
Hacienda Pública acreedora por retenciones	199.934	198.066	158.887
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos	332.800	767.741	217.371
Total saldos acreedores	991.928	1.490.640	745.955

El epígrafe Hacienda Pública acreedora por aplazamientos incluye saldos pendientes de pago con la Hacienda Pública por IVA, dado que el Grupo ha solicitado diferir su pago en seis meses.

18.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2010

	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			940.545
Diferencias permanentes:			
- de las Sociedades individuales	75.784	---	75.784
- de los ajustes por consolidación	912.717	---	912.717
Diferencias temporarias:			
- de las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio-			
- Amortizaciones	---	(966.431)	(966.431)
Con origen en ejercicios anteriores-			
- Amortizaciones	301.141	---	301.141
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---	(26.049)	(26.049)
Base imponible (resultado fiscal)	1.289.642	(992.480)	1.237.707

Ejercicio 2009

	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			95.053
Diferencias permanentes:			
- de las Sociedades individuales	6.800	---	6.800
- de los ajustes por consolidación	589.179	---	589.179
Diferencias temporarias:			
- de las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio-			
- Amortizaciones	---	(350.134)	(350.134)
Con origen en ejercicios anteriores-			
- Amortizaciones	182.978	---	182.978
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---	11.130	11.130
Base imponible (resultado fiscal)	778.957	(339.005)	535.006

Ejercicio 2008

	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			331.584
Diferencias permanentes:			
- de las Sociedades individuales	---	(822)	(822)
- de los ajustes por consolidación	232.981	---	232.981
Diferencias temporarias:			
- de las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio-			
- Amortizaciones	---	(435.990)	(435.990)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---	(86.343)	(86.343)
Base imponible (resultado fiscal)	232.981	(523.155)	41.410

18.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El importe de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio se corresponde con el efecto fiscal de las subvenciones recibidas. En 2009 se registró por este concepto un importe de 69.790 euros, siendo el impacto en 2010 de (12.878) euros. En el ejercicio 2008 no se registraron impuestos en el patrimonio neto. (Véase Nota 18.7).

18.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2010	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos consolidado	940.545	95.053	331.584
Diferencias permanentes			
- Por sociedades Individuales	75.784	6.800	(822)
- Por ajustes consolidación	912.717	589.179	232.981
Cuota al 25%	---	(9.367)	140.936
Cuota al 30%	578.714	218.550	---
Impacto de distintos tipos fiscales	(1.874)	23.381	---
Deducciones:			
Por Doble Imposición de dividendos	(300.000)	(189.600)	---
Compensación bases imponibles negativas:	---	(3.339)	---
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	276.840	39.625	140.936

Cabe señalar que en los ejercicios 2008 y 2009 debido a que algunas de las sociedades del grupo cumplían con los requisitos de empresas de reducida dimensión, parte de la cuota fiscal ha sido calculada al 25%.

18.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2010 corresponde al impuesto corriente por operaciones continuadas por importe de 484.242 euros (86.433 euros en 2009 y 271.519 euros en 2008) y al impuesto diferido por importe de (207.402) euros ((46.808) euros en 2009 y (130.583) euros en 2008).

18.6 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

Fecha Vencimiento	Saldo a 31.12.08	Compensación en 2009	Adiciones 2009	Saldo a 31.12.09	Compensación en 2010	Adiciones 2010	Saldo a 31.12.10
2023	8.599	(2.782)	---	5.817	---	---	5.817
2024	---	---	118.898	118.898	(7.815)	238	111.321
2025	---	---	---	---	---	8.300	8.300
TOTAL	8.599	(2.782)	118.898	124.715	(7.815)	8.538	125.438

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

18.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 es el siguiente:

	2010	2009	2008
Ajuste Amortización	380.532	180.944	108.997
Subvenciones	56.912	69.790	-
Total pasivos por impuesto diferido	437.444	250.734	108.997

Las adiciones del ejercicio 2010 corresponden al ajuste por la amortización acelerada por importe de 199.588 euros. Las adiciones del ejercicio 2009 se corresponden al ajuste por la amortización acelerada por importe de 50.147 euros y al ajuste del tipo impositivo al que serán recuperados los pasivos por impuesto diferidos por importe de 21.800 euros dado que algunas compañías del Grupo han visto modificado su tipo impositivo del 25% al 30%. Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen el efecto fiscal de las subvenciones recibidas, registrado en el patrimonio neto (véase Nota 18.3)

18.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2007, 2008, 2009 y siguientes del impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

19. Ingresos y gastos

19.1 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2010, 2009 y 2008 presenta la siguiente composición (en euros):

	2010	2009	2008
Consumo de mercaderías:	79.071	(8.877)	136.692
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	59.068	221.460	17.801
Trabajos Realizados por otras empresas:	2.847.908	1.674.681	469.096
Total	2.986.047	1.887.264	623.589

Las compras realizadas en los ejercicios 2008, 2009 y 2010 han sido realizadas fundamentalmente en territorio español.

19.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2010, 2009 y 2008 presenta la siguiente composición (en euros):

	2010	2009	2008
Cargas sociales:			
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.560.214	1.919.874	1.071.173
Otras cargas sociales	73.929	43.285	71.816
Total	2.634.143	1.963.159	1.142.989

19.3 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2010		2009		2008	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	15.508	324.183	---	190.739	8.630	149.985

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

20.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	2010	2009		2008	
	Administradores	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia
Prestación de servicios	184	8.921	224.802	91.458	54.585
Recepción de servicios	550.444	298.520	98.765	51.237	98.560

20.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	2010		2009			2008	
	Socios	Administradores	Socios	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia	Administradores	Sociedades puestas en equivalencia
Deudores comerciales	---	217	---	---	11.559	---	31.453
Créditos a empresas (Nota 12.3)	66.484	299.730	---	---	---	83.494	---
Deudas a largo plazo	---	7.575	---	3.930	---	---	---
Deudas a corto plazo	---	---	118.825	---	---	35.238	---
Acreedores comerciales	---	55.901	---	30.000	35.766	---	99.823
Dividendos pendientes de pago	616.569	---	616.569	---	---	---	---

20.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Respecto a la remuneración de los Administradores y la alta dirección que en este Grupo son coincidentes, no existen conceptos adicionales a los indicados en la Nota 20.1 en relación a los servicios prestados por Fiesxi Inversiones, S.L. y Sponsorship Media, S.L. (Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante), en concepto de servicios de asesoramiento.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 la sociedad no tenía concedido crédito alguno a los administradores (excepto por lo indicado en las Notas 12.3 y 20.2), ni tenía contraída obligación alguna en concepto de seguros de vida y complemento de pensiones con los mismos.

20.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

(i) Ejercicio 2010

Al cierre del ejercicio 2010, los administradores de las sociedades que formaban parte del Grupo consolidado, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Administrador/ Representante	Sociedad	Objeto social	Participación	Cargo o función
Sponsorship Consulting Media, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	N/A	Administrador Solidario
Fiesxi Inversiones, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Prestación de servicios de asesoramiento empresarial	N/A	Administrador Solidario
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	Participaciones detalladas en el Anexo 1	Administrador Único
Raúl Berdonés Montoya	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	80% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Jose Pablo Jimeno Gil	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	20% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Raúl Berdonés Montoya	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	80% de las participaciones en las sociedades detalladas en el Anexo 1	Representante del Administrador Único

(ii) Ejercicio 2009

Al cierre del ejercicio 2009, los administradores de las sociedades que formaban parte del Grupo consolidado, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Administrador/ Representante	Sociedad	Objeto social	Participación	Cargo o función
Sponsorship Consulting Media, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	N/A	Administrador Solidario
Fiesxi Inversiones, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Prestación de servicios de asesoramiento empresarial	N/A	Administrador Solidario
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	Participaciones detalladas en el Anexo 1	Administrador Único

Raúl Berdonés Montoya	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	80% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Jose Pablo Jimeno Gil	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	20% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Raúl Berdonés Montoya	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	80% de las participaciones en las sociedades detalladas en el Anexo 1	Representante del Administrador Único

(iii) Ejercicio 2008

Al cierre del ejercicio 2008, los administradores de las sociedades que formaban parte del Grupo consolidado, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Administrador/ Representante	Sociedad	Objeto social	Participación	Cargo o función
Sponsorship Consulting Media, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	N/A	Administrador Único
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	Participaciones detalladas en el Anexo 1	Administrador Único
Raúl Berdonés Montoya	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L.	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	100% (directa)	Representante del Administrador Único
Raúl Berdonés Montoya	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Objeto social de las sociedades detalladas en el Anexo 1	100% de las participaciones en las sociedades detalladas en el Anexo 1	Representante del Administrador Único

Raúl Berdonés Montoya	Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual	100%	Administrador Único
-----------------------	---------------------------------------	---	------	---------------------

21. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 641.560, 69.696 y 152.616 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008, como consecuencia de dichas garantías.

22. Otra información

22.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2010	2009	2008
Otros directivos	4	3	1
Personal técnico y mandos intermedios	17	8	4
Personal administrativo	9	9	4
Resto Personal	216	216	105
Total	246	236	114

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2010		2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Otros directivos	6	---	4	---	2	---
Personal técnico y mandos intermedios	9	10	3	7	5	4
Personal administrativo	3	7	4	6	3	3
Resto Personal	191	93	211	91	61	49
Total	209	110	222	104	71	56

El Grupo no ha empleado durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

22.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal		
	2010	2009	2008
Servicios de Auditoría	101.180	12.000	---
Total Servicios Auditoría y Relacionados	101.180	12.000	---

23. Hechos posteriores

En fecha 26 de febrero de 2011, Central Broadcaster Media, S.L.Unipersonal, tras haber sido adjudicataria en concurso público del contrato de gestión de Radio y Televisión de la Televisión Pública Balear (IB3), ha comenzado a prestar sus servicios con arreglo a dicho contrato. La duración prevista del contrato será de 4 años prorrogable por un plazo de 2 años más.

En el ejercicio 2011 la Sociedad Dominante del Grupo, Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. ha comenzado los trámites para convertirse en Sociedad Anónima.

24. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores Solidarios pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y comunicación: en este segmento reflejamos los eventos, campañas de publicidad y productos de marketing que desarrolla una empresa del Grupo.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura (siendo el arrendamiento del edificio el más relevante) y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su refacturación a cada uno de ellos.

Información geográfica de ventas

Todas las ventas realizadas por el grupo han sido realizadas en territorio nacional.

Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

GRUPO SECUOYA

Clientes	2008	2009	2010
Cliente 1	6.482.816	9.699.916	12.193.816
Cliente 2	---	---	1.980.000
Cliente 3	---	---	1.133.255
Cliente 4	---	---	1.095.148
Cliente 5	---	---	1.077.743

Estados Financieros Segmentados

EJERCICIO 2010

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Importe neto de la cifra de negocios	15.034.808	4.712.149	1.238.473	20.985.430
Otros Ingresos Explotación	69.417	---	---	69.417
Variación existencias	---	(543.627)	187.580	(356.047)
Aprovisionamientos	(1.410.797)	(785.146)	(790.104)	(2.986.047)
Gastos de personal	(9.900.548)	(1.536.316)	(333.744)	(11.770.608)
Amortización Inmovilizado	(1.240.121)	(26.574)	(7.496)	(1.274.191)
Otros Gastos	(2.548.899)	(614.398)	(355.695)	(3.518.992)
Pérdidas y deterioros	58.152	1.767	22	59.941
Imputación Subvención	42.926	---	---	42.926
RESULTADO EXPLOTACION	104.938	1.207.855	(60.963)	1.251.830
Ingresos Financieros	3.077	12.430	1	15.508
Gastos Financieros y gastos asimilados	(238.790)	(70.516)	(17.487)	(326.793)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(130.775)	1.149.769	(78.449)	940.545
Activos del segmento	5.173.709	1.939.627	980.848	8.094.184
Pasivos del segmento	6.316.584	626.641	777.641	7.720.866
Flujos netos de Efectivo de las actividades de				
- Operación	(794.537)	764.663	(100.420)	(130.294)
- Inversión	(891.467)	(172.569)	(6.842)	(1.070.878)
- Financiación	1.256.353	(210.458)	203.801	1.249.696
Adquisiciones de Activos No Corrientes	1.497.591	174.980	6.861	1.679.432

EJERCICIO 2009

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Importe neto de la cifra de negocios	12.028.503	675.708	645.911	13.350.122
Otros Ingresos Explotación	104.996	---	67	105.063
Variación existencias	---	882.042	---	882.042
Aprovisionamientos	(958.725)	(468.680)	(459.859)	(1.887.264)
Gastos de personal	(7.494.138)	(702.171)	(307.126)	(8.503.435)
Amortización Inmovilizado	(746.839)	(18.387)	(6.468)	(771.694)
Otros Gastos	(2.388.122)	(279.822)	(265.751)	(2.933.695)
Pérdidas y deterioros	79.034	14.242	830	94.106
Imputación Subvención	5.843	---	---	5.843
RESULTADO EXPLOTACION	630.552	102.932	(392.396)	341.088
Ingresos Financieros	---	---	---	---
Gastos Financieros y gastos asimilados	(222.888)	(10.013)	(2.238)	(235.139)
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(10.896)	---	---	(10.896)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	396.768	92.919	(394.634)	95.053
Activos del segmento	4.670.573	1.544.786	530.512	6.745.871
Pasivos del segmento	5.763.980	1.058.797	174.122	6.996.899
Flujos netos de Efectivo de las actividades de				
- Operación	2.606.083	(864.237)	(689.141)	1.052.705
- Inversión	(1.777.700)	(157.608)	(15.608)	(1.950.916)
- Financiación	332.085	563.494	(40.169)	855.410
Adquisiciones de Activos No Corrientes	2.296.772	178.920	18.525	2.494.217

EJERCICIO 2008

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Importe neto de la cifra de negocios	7.238.695	---	71.560	7.310.255
Otros Ingresos Explotación	113.578	---	---	113.578
Aprovisionamientos	(613.958)	---	(9.631)	(623.589)
Gastos de personal	(4.562.818)	---	(33.094)	(4.595.912)
Amortización Inmovilizado	(294.476)	---	(538)	(295.014)
Otros Gastos	(1.201.489)	---	(220.112)	(1.421.601)
Pérdidas y deterioros	28.999	---	---	28.999
RESULTADO EXPLOTACION	708.531	---	(191.815)	516.716
Ingresos Financieros	8.630	---	---	8.630
Gastos Financieros y gastos asimilados	(199.951)	---	(10)	(199.961)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	6.199	---	---	6.199
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	523.409	---	(191.825)	331.584
Activos del segmento	2.859.795	---	66.652	2.926.447
Pasivos del segmento	2.502.458	---	160.056	2.662.514
Flujos netos de Efectivo de las actividades de				
- Operación	873.819	---	(233.560)	640.259
- Inversión	(760.993)	---	(27.949)	(788.942)
- Financiación	121.141	---	117.590	237.731
Adquisiciones de Activos No Corrientes	1.253.020	---	28.548	1.281.568



48

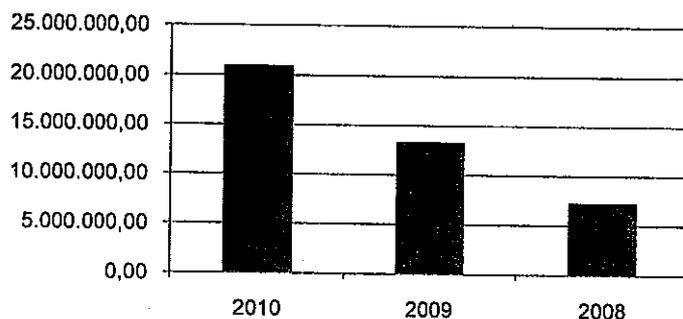
Grupo Secuoya de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado
Correspondiente a los Ejercicios Anuales Terminados
el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Desde la creación del Grupo Secuoya de Comunicación a finales del ejercicio 2007 y a pesar de la situación de inestabilidad económica que sufren los mercados, los niveles de actividad del grupo han ido en una clara fase ascendente, pasando la cifra de negocios de 7.310 miles de euros en 2008 a 20.985 miles de euros en 2010.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS



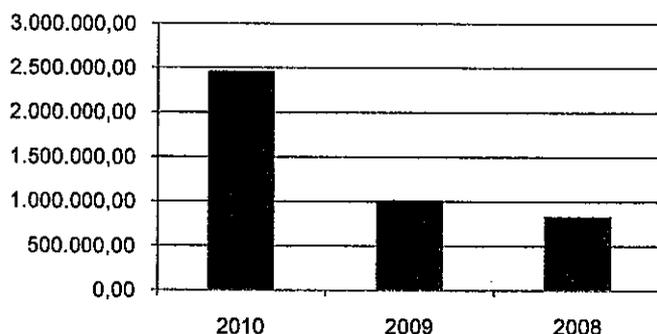
Esta evolución se ha producido gracias a una estrategia comercial que ha permitido al grupo estar presente en toda la cadena de valor de la producción audiovisual a través de la creación de diversas empresas que nos permiten cubrir 3 grandes líneas de negocio tales como:

- Servicios
- Contenidos
- Marketing y Comunicación

Este desarrollo junto con una política rigurosa de control del gasto ha permitido al Grupo consolidarse en el mercado y obtener un incremento del EBITDA* desde su constitución. Así partimos en 2008 con un EBITDA de 783 miles de euros, en 2009 obtuvimos un EBITDA de 1.019 miles de euros y llegamos en 2010 a obtener un EBITDA de 2.466 miles de euros, esto ha supuesto un incremento de un 30% en 2009 respecto al 2008 y de un 142% en 2010 respecto al 2009.

55

EVOLUCION EBITDA CONSOLIDADO



* El EBITDA corresponde al resultado de explotación, deducida la amortización del inmovilizado así como el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

El Grupo Secuoya seguirá con su proyecto de expansión a lo largo de los próximos años, para ello está previsto su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) a principios del 2º semestre del 2011. Dicho proceso se traducirá en una ampliación de capital, que garantizará la capacidad del Grupo para desarrollar nuevos proyectos que permitan seguir con una trayectoria de crecimiento como la mantenida desde su creación.

El desarrollo del grupo se apoyará no sólo en nuevos acuerdos de externalización de áreas operativas de cadenas de televisión privadas y públicas, sino también por el crecimiento del resto de líneas de negocio no sólo de la división de servicios sino también muy especialmente en la división de contenidos con una clara apuesta por la producción de series de ficción y de "branded content".

A lo largo del ejercicio 2011 se comenzará con el desarrollo del proyecto de la Ciudad de la TV que previsiblemente se construirá en Madrid en la ciudad de Tres Cantos. El desarrollo de dicho complejo audiovisual marcará un hito en el sector, ya que permitirá aglutinar en un único emplazamiento una gran parte de la producción independiente para televisión.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

Además el Grupo ha establecido unos rigurosos controles del gasto para optimizar al máximo los recursos de los que dispone.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el Grupo no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

ACCIONES PROPIAS

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el Grupo no ha realizado operaciones con participaciones propias ni mantiene participaciones propias al término de los mismos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al cierre del ejercicio 2010, el Grupo mantiene contratados dos derivados financieros, que dadas sus características, son considerados como instrumentos derivados especulativos. El valor de estos instrumentos financieros al cierre del ejercicio 2010 asciende a 63.492 euros (86.490 en 2009 y 69.940 en 2008) siendo el

impacto registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2010 de 22.998 euros (16.550 en 2009 y 69.940 en 2008).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores.

Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

La Sociedad cuenta con sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, mediación, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En fecha 26 de febrero de 2011, Central Broadcaster Media, S.L.Unipersonal, tras haber sido adjudicataria en concurso público del contrato de gestión de los informativos de la Radio y Televisión Pública Balear (IB3), ha comenzado a prestar sus servicios con arreglo a dicho contrato. La duración prevista del contrato será de 4 años prorrogable por un plazo de 2 años más.

En 2011 la sociedad Matriz del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación ha comenzado los trámites para convertirse en Sociedad Anónima.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.



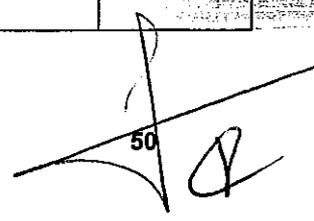
ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

EJERCICIO 2008

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	4.800	80	80	---
Efecto Global, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	2.790	90	90	---
Cbmedia Producciones Audiovisuales, S.L.	2 C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	---

EJERCICIO 2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	6.000	100	100	---
Efecto Global, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	2.790	90	90	---
Cbmedia Producciones Audiovisuales, S.L.	2 C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	---
Pulso Contenidos Informativos, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.500	100	100	---

50 

B&S Broadcast Corporation, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Tenencia de participaciones y gestión de sociedades cuyo objeto esté circunscrito a la producción audiovisual en cualquiera de sus manifestaciones, televisión, cine o cualquier otro medio de grabación reproducción análogo.	9.000	50	50	---
B&S Cameras Service, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	---	---	---	50
B&S Light Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	---	---	---	50
B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	---	---	---	50
B&S Stage Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	---	---	---	50
Wikono, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	3.500	100	100	---

EJERCICIO 2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	6.000	100	100	-
Efecto Global, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	638.100	100	100	-

Cbmedia Producciones Audiovisuales, S.L.	2	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.		C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	403.500	100	100	-
B&S Broadcast Corporation, S.L.		C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Tenencia de participaciones y gestión de sociedades cuyo objeto esté circunscrito a la producción audiovisual en cualquiera de sus manifestaciones, televisión, cine o cualquier otro medio de grabación reproducción análogo.	18.000	100	100	-
B&S Cameras Service, S.L.		C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual	-	-	-	100
B&S Light Services, S.L.		C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
B&S Ingeniería y Tecnología mantenimiento, S.L.		C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.500	100	100	-
B&S Stage Services, S.L.		C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Wikono, S.L.		C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	3.500	100	100	-

Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Granada Convention Bureau, S.L. (A)	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase.	3.500	100	100	-
Enminuscula, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.100	100	100	-

(A) Sociedad mantenida para la venta

ANEXO 2. SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA.

EJERCICIO 2008

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	La prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos. Quedan excluidas las actividades sujetas a legislación especial.	16.500	4,17	4,17	-
Vsat Compañía de Producciones S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	62.160	5,98	5,98	-

EJERCICIO 2009

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 4, 2ª planta (Granada)	La prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos. Quedan excluidas las actividades sujetas a legislación especial.	16.500	4,17	4,17	-

**Secuoya, Grupo de
Comunicación, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Informe Especial de Revisión
Limitada de Estados Financieros
Intermedios Consolidados

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los Administradores de
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

Hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo Secuoya), que comprenden el balance de situación intermedio consolidado al 31 de marzo de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado y las notas explicativas correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de dichos estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 3 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de seguridad limitada sobre dichos estados financieros intermedios consolidados basado en nuestra revisión.

Nuestra revisión limitada se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España relativas a la revisión limitada, que se planifica y ejecuta con el objeto de tener una seguridad limitada de que los estados financieros intermedios consolidados no contienen errores significativos. Una revisión limitada consiste fundamentalmente en la formulación de preguntas al personal del Grupo Secuoya y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos sobre la información financiera y proporciona una seguridad inferior a la que se obtiene de una auditoría. Dado que una revisión limitada no constituye una auditoría de cuentas, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

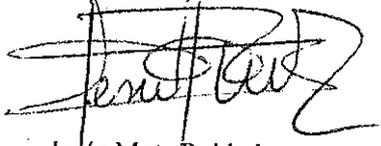
Como resultado de nuestra revisión limitada, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho o aspecto que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Sociedades Dependientes a 31 de marzo de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de revisión, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 10.4 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que el Grupo Secuoya realiza una parte significativa de sus operaciones con un único cliente en el marco de contratos garantizados a largo plazo de prestación de servicios, por lo que cualquier interpretación o análisis de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.

De haber llevado a cabo una auditoría o de haber desarrollado procedimientos adicionales se podrían haber puesto de manifiesto otros aspectos distintos a los incluidos en este informe.

Este informe de revisión limitada ha sido preparado para uso de los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en el entorno de la preparación de la información financiera necesaria para una potencial salida al Mercado Alternativo Bursátil y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Por tanto, no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

DELOITTE, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Mota Robledo', written over a horizontal line.

Jesús Mota Robledo

14 de junio de 2011

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2011
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
ACTIVO NO CORRIENTE		3.568.085	2.812.848
I. Inmovilizado intangible	6	405.475	302.474
Otro inmovilizado intangible		405.475	302.474
II. Inmovilizado material	7	2.985.155	2.336.996
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.985.155	2.336.996
V. Inversiones financieras a largo plazo	10.1	51.190	47.940
VI. Activos por impuesto diferido	16.6	126.265	125.438
ACTIVOS CORRIENTES		5.924.382	5.281.336
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	16.742	54.183
II. Existencias	13	397.005	321.964
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	4.777.356	4.252.379
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.267.696	4.094.330
Otros Deudores		509.660	158.049
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.3	148.733	528.339
VI. Periodificaciones a corto plazo		212.082	24.166
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		372.464	100.305
TOTAL ACTIVO		9.492.467	8.094.184

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
PATRIMONIO NETO		606.772	373.318
FONDOS PROPIOS-	14	481.488	240.522
I. Capital		86.340	86.340
III. Reservas	14.1	152.791	(565.904)
VI. Resultado del ejercicio		242.357	720.086
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	14.2	125.284	132.796
PASIVO NO CORRIENTE		2.691.141	1.685.539
I. Provisiones a largo plazo	4.11	50.000	50.000
II. Deudas a largo plazo	15.1	1.915.500	1.198.095
Deudas con entidades de crédito		801.256	550.521
Acreeedores por arrendamiento financiero		1.114.244	584.082
Otros pasivos financieros		-	63.492
IV. Pasivos por impuesto diferido	16.7	725.641	437.444
PASIVO CORRIENTE		6.194.554	6.035.327
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	12	60.737	86.276
II. Provisiones a corto plazo		-	9.002
III. Deudas a corto plazo	15.1	2.016.725	2.945.776
Deudas con entidades de crédito		1.365.958	2.003.189
Acreeedores por arrendamiento financiero		517.343	298.572
Otros pasivos financieros		133.424	644.015
V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.2	4.117.092	2.994.273
Proveedores		1.142.237	1.274.792
Pasivos por impuesto corriente		23.832	-
Otros acreeedores		2.951.023	1.719.481
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.492.467	8.094.184

Las Notas explicativas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance de situación intermedio consolidado al 31 de marzo de 2011.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011
(Euros)

	Notas	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		5.585.099	6.038.145
Prestaciones de servicios		5.585.099	6.038.145
2. Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		161.572	(564.367)
4. Aprovisionamientos	17.1	(505.892)	(867.818)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		(29.308)	(18.530)
Trabajos realizados por otras empresas		(476.384)	(649.088)
5. Otros Ingresos de explotación		6.764	66.610
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.764	66.610
6. Gastos de personal		(3.556.606)	(3.010.389)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.750.504)	(2.343.157)
Cargas sociales	17.2	(806.102)	(667.232)
7. Otros gastos de explotación		(898.742)	(890.641)
Otros gastos de gestión corriente		(898.742)	(890.641)
8. Amortización del Inmovilizado		(346.566)	(282.175)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14.2	10.732	10.732
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(46.808)	62.756
Resultados por enajenaciones y otros		(46.808)	62.756
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		409.753	763.053
14. Ingresos financieros	17.3	538	(1.127)
De valores negociables y otros instrumentos financieros		538	(1.127)
15. Gastos financieros	17.3	(64.343)	(64.230)
17. Diferencias de cambio		-	5
RESULTADO FINANCIERO		(63.805)	(66.352)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		345.948	697.701
22. Impuestos sobre beneficios	16	(103.591)	(77.190)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		242.357	620.511
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		242.357	620.511
Resultado atribuido a la sociedad dominante		242.357	632.065
Resultado atribuido a socios externos		-	(11.554)

(*) Cifras no revisadas.

Las Notas explicativas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011
(Euros)

	Notas	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010 (*)
Resultado consolidado del ejercicio (I)		242.357	620.511
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(10.732)	(10.732)
- Efecto impositivo		3.220	3.220
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (II)	14.2	(7.512)	(7.512)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)		234.845	612.999
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		234.845	624.553
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		-	(11.554)

(*) Cifras no revisadas.

Las Notas explicativas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011
(Euros)

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	86.340	150.886	38.136	(616.569)	162.844	(72.665)	(251.028)
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	632.065	-	(7.512)	(11.554)	612.999
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(616.569)	-	616.569	-	-	-
- (-) Distribución de dividendos	-	(616.569)	-	616.569	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	38.136	(38.136)	-	-	-	-
SALDO A 31 DE MARZO DE 2010 (*)	86.340	(427.547)	632.065	-	155.332	(84.219)	361.971
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	86.340	(565.904)	720.086	-	132.796	-	373.318
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	242.357	-	(7.512)	-	234.845
II. Operaciones con socios o propietarios	-	(1.391)	-	-	-	-	(1.391)
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	(1.391)	-	-	-	-	(1.391)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	720.086	(720.086)	-	-	-	-
SALDO A 31 DE MARZO DE 2011 (Nota 14)	86.340	152.791	242.357	-	125.284	-	606.772

(*) Cifras no revisadas.

Las Notas explicativas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2011
(Euros)

	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.672.146	(237.062)
Resultado antes de impuestos	345.948	697.701
Ajustes al resultado:	399.639	336.795
(+) Amortización del inmovilizado	346.566	282.175
(+/-) Imputación de subvenciones	(10.732)	(10.732)
(-) Ingresos financieros	(538)	1.127
(+) Gastos Financieros	64.343	64.230
(+/-) Diferencias de cambio	-	(5)
Cambios en el capital corriente	982.075	(1.139.599)
(+/-) Existencias	(75.041)	580.700
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(328.243)	(1.387.375)
(+/-) Otros activos corrientes	191.689	(27.924)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.193.670	(305.000)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(55.516)	(131.959)
(-) Pagos de intereses	(64.343)	(64.230)
(+) Cobros de intereses	538	(1.127)
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(54.352)
(+/-) Otros cobros (pagos) de actividades de explotación	8.289	(12.250)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.068.525)	(317)
Pagos por inversiones	(1.186.769)	(504.868)
(-) Inmovilizado intangible	(110.776)	(24.219)
(-) Inmovilizado material	(1.072.743)	(582.609)
(-) Otros activos financieros	(3.250)	101.960
Cobros por desinversiones	118.244	504.551
(+) Inmovilizado material	118.244	462.851
(+) Participaciones puestas en equivalencia	-	41.700
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(331.462)	303.944
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(331.462)	303.944
(+) Emisión		
Deudas con Entidades de Crédito	250.735	343.460
Otras deudas	403.178	127.069
(-) Devolución y amortización		
Deudas con Entidades de Crédito	(643.127)	(65.013)
Otras deudas	(342.248)	(101.572)
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	272.159	66.565
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	100.305	51.781
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	372.464	118.346

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo	de 2011	de 2010 (*)
(+) Caja/Bancos	372.464	118.346
Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo	372.464	118.346

(*) Cifras no revisadas.

Las Notas explicativas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN

Notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2011

1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación. Su domicilio social se encuentra en C/ Arroyo del Santo nº 6, (Madrid) y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 9 de junio de 2011 la Sociedad Dominante ha transformado su tipo social al de Sociedad Anónima ya que se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada (véase Nota 21).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados y notas explicativas han sido elaborados en el entorno de la preparación de la información financiera necesaria para una potencial salida al Mercado Alternativo Bursátil.

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

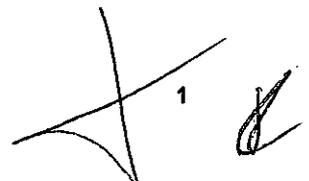
En este sentido, y a pesar de que el Grupo poseía un porcentaje de participación del 50% sobre B&S Broadcast Corporation, S.L. hasta el 2 de julio de 2010, en que la Sociedad Dominante se convierte en socio único (véase Nota 5), dicha sociedad se integraba globalmente al pertenecer a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. la totalidad de los miembros de su Consejo de Administración y tener el Grupo capacidad para dirigir las políticas financieras de dicha sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.2. Sociedades asociadas.-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.



Excepcionalmente, Vnews Agencia de Noticias, S.L. de la que el Grupo poseía menos de un 20% de sus derechos de voto, concretamente el 4,17% (hasta el 14 de enero de 2010 en que vende dicha participación), se consideraba entidad asociada del Grupo, dado que el puesto en el Consejo de Administración de esta participada que le confería su participación le daba una representatividad que le permitía a la Sociedad Dominante ejercer influencia significativa sobre la misma.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en esta sociedad se refleja en la cuenta de resultado consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

Dicha sociedad mantenía su domicilio social en la calle Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada) y su objeto social era la prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.

2.3. Variaciones en el perímetro de consolidación.-

A 31 de diciembre de 2009 formaban parte del perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

- Sociedades participadas al 100%: Central Broadcaster Media, S.L., CBmedia 2 Producciones Audiovisuales, S.L., Pulso Contenidos Informativos, S.L. y Wikono, S.L.
- Otras participaciones: Efecto Global, S.L., de la cual la Sociedad Dominante poseía el 90% de sus participaciones; B&S Broadcast Coporation, S.L., B&S Cameras Services, S.L., B&S Light Services, S.L., B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L. (anteriormente B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.) y B&S Stages Services, S.L., de las cuales el Grupo poseía el 50% de sus participaciones (no obstante, dado que se mantiene el control sobre las mismas, estas sociedades se consolidan por integración global, véase Nota 2.1) y Vnews Agencia de Noticias, S.L., de la cual la Sociedad Dominante poseía el 4,17% de las participaciones.

Asimismo, el detalle de las variaciones habidas en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2010 y del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 es el siguiente:

Ejercicio 2010

- El 14 de enero de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. vendió su participación en Vnews Agencia de Noticias, S.L. a Antena 3 de Televisión, S.A.
- El 2 de julio de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. adquirió de la sociedad B&S Broadcast Corporation, S.L. un 50% adicional al que ya mantenía del 50%, convirtiéndose en el socio único de dicha sociedad. Dicha adquisición no alteró la situación financiera del Grupo ya que ya se consolidaba por el método de integración global.
- El 15 de noviembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. adquirió el 100% de la sociedad B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L. (anteriormente B&S Servicios Especializados de Televisión, S.L.) a B&S Broadcast Corporation, S.L.
- El 1 de diciembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyó como socio único la sociedad Enminúscula, S.L. El objeto social de dicha sociedad es el de producción de programas de televisión.
- El 27 de diciembre de 2010 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. adquirió de la sociedad Efecto Global, S.L. un 10% adicional al que ya mantenía del 90% convirtiéndose en el socio único de dicha sociedad. Dicha adquisición no alteró la situación financiera del Grupo ya que consolidaba por el método de integración global.

Ejercicio 2011

- El 31 de enero de 2011 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyó como socio único la sociedad 2ble Filo Producciones, S.L.U. El objeto social de dicha sociedad es el de producción de programas y series de televisión.

3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estos estados financieros intermedios consolidados se han formulado por los Administradores Solidarios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011. Estos estados financieros intermedios consolidados han sido formulados por los Administradores Solidarios de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 10 de junio de 2011.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estos estados financieros intermedios consolidados teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros consolidados. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.3 y 4.4)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 11)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de marzo de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a

modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo presenta a 31 de marzo de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, un fondo de maniobra negativo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los flujos de caja generados por el negocio previstos en el plan de negocio y las líneas de financiación disponibles permitirán hacer frente a los pasivos a corto plazo.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados referida al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información al 31 de marzo de 2010.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance intermedio consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado y del estado de flujos de efectivo intermedio consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros intermedios consolidados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas.-

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

4.2 Combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.



El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

c) *Derechos audiovisuales*

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años.

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	18-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%
Maquinaria usada	30-50%

4.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:



- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores Solidarios.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieran al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.



4.7 Instrumentos financieros

4.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.



4.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El saldo registrado en este epígrafe corresponde fundamentalmente a programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias impositivas, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

Central Broadcaster Media, S.L.U.

CBMEDIA 2 Producciones Audiovisuales, S.L.U.

Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.

Efecto Global S.L.U.

WIKONO, S.L.U.

Granada Convention Bureau, S.L.U.

Enminúscula Producciones Audiovisuales, S.L.U.

B&S Broadcast Corporation, S.L.

B&S Cameras Services, S.L.

B&S Light Services, S.L.

B&S Ingeniería, Mantenimiento, Tecnología, S.L.

B&S Stages Services, S.L.

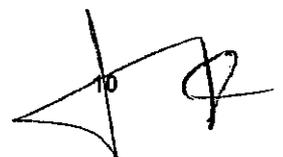
Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

Para la confección de estos estados financieros intermedios consolidados se ha realizado una estimación de los impuestos sobre beneficios devengados durante los tres meses de actividad que comprenden dichos estados financieros.

4.10 Ingresos y gastos

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción así como de consultoría de ingeniería y

GRUPO SECUOYA

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the number '10' in the center. The signature is stylized and appears to be a cursive name.

mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión indica su registro en el momento de su entrega al cliente. Respecto a la política aplicable a la prestación de los servicios de producción y de consultoría anteriormente indicados, establece su registro en función del grado de avance de prestación de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores del Grupo en la formulación de los estados financieros intermedios consolidados diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

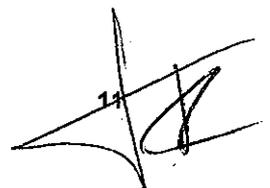
Los estados financieros intermedios consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios consolidados sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En el ejercicio 2008, el Grupo dotó una provisión por importe de 50.000 euros de cara a hacer frente a las contingencias estimadas por los Administradores Solidarios, si bien existen algunas contingencias evaluadas únicamente como posibles que ascienden a 239 miles de euros al cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no



se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

La subvención recibida por el Grupo corresponde a subvenciones de capital no reintegrables.

4.15 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del grupo sin pérdida de control

El 6 de octubre de 2009 la Sociedad Dominante vendió una participación del 50% de la sociedad dependiente B&S Broadcast Corporation S.L. No obstante, con fecha 2 de julio de 2010, dicha participación es adquirida nuevamente pasando a ser otra vez el socio único de la sociedad.

	Euros
Contraprestación entregada por la adquisición del 50% de sociedad B&S Broadcast Corporations, S.L.	(9.000)
Importe de la variación de Socios Externos por el 50% (Nota 14.3)	(65.763)
Variación patrimonial en reservas	(74.763)

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad Dominante adquirió una participación del 10% de la sociedad dependiente Efecto Global, S.L. pasando así a ser socio único de la misma. De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de adquisición sin cambio de control se contabilizan en patrimonio. La variación en las reservas consolidadas derivada de esta transacción a la fecha de la operación fue la siguiente:

	Euros
Contraprestación entregada por la adquisición del 10% de sociedad Efecto Global, S.L.	(310)
Importe de la variación de Socios Externos por el 10% (Nota 14.3)	(63.283)
Variación patrimonial en reservas	(63.593)

La totalidad del importe reconocido en Socios Externos corresponde a la partida de Reservas.

De esta manera ni a 31 de diciembre de 2010 ni a 31 de marzo de 2011 existe saldo alguno en el epígrafe de socios externos (si bien a 31 de marzo de 2010 sí existían).

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado intermedio en los periodos 1 de enero a 31 de marzo de 2011 y durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente (euros):

Periodo 1 de enero de 2011 a 31 de marzo de 2011

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	55.725	24.244	(2.580)	77.389
Derechos Audiovisuales	287.884	86.532	---	374.416
Patentes y Marcas	4.554	---	---	4.554
Otro Inmovilizado Intangible	12.264	---	---	12.264
Total coste	360.427	110.776	(2.580)	468.623

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(27.081)	(6.074)	994	(32.161)
Derechos Audiovisuales	(30.320)	---	---	(30.320)
Patentes y Marcas	(552)	(115)	---	(667)
Total amortización	(57.953)	(6.189)	994	(63.148)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	360.427	468.623
Amortizaciones	(57.953)	(63.148)
Total neto	302.474	405.475

Ejercicio 2010

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	34.131	21.594	55.725
Derechos Audiovisuales	116.648	171.236	287.884
Patentes y Marcas	4.554	---	4.554
Otro Inmovilizado Intangible	---	12.264	12.264
Total coste	155.333	205.094	360.427

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(11.381)	(15.700)	(27.081)
Derechos Audiovisuales	(13.898)	(16.422)	(30.320)
Patentes y Marcas	(79)	(473)	(552)
Total amortización	(25.358)	(32.595)	(57.953)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	155.333	360.427
Amortizaciones	(25.358)	(57.953)
Total neto	129.975	302.474

Al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010, el Grupo no tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

Las adiciones registradas en el epígrafe "derechos audiovisuales" en el primer trimestre de 2011 y en 2010 se corresponden con las demos de varios programas de televisión.

Las adiciones registradas en el epígrafe "aplicaciones informáticas" en el primer trimestre de 2011 y en el ejercicio 2010, corresponden con el desarrollo de la intranet y la extranet de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L., así como al desarrollo de un programa de gestión.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación intermedio consolidado en los periodos 1 de enero a 31 de marzo de 2011 y durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente (euros):

Periodo 1 de enero de 2011 a 31 de marzo de 2011

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.043.864	1.034.137	(118.244)	---	4.959.757
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	237.980	18.291	---	---	256.271
Otro Inmovilizado	270.558	14.591	---	2.580	287.729
Inmovilizado en curso	---	5.724	---	---	5.724
Total coste	4.552.402	1.072.743	(118.244)	2.580	5.509.481

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.056.915)	(314.851)	32.451	---	(2.339.315)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(45.224)	(7.503)	---	---	(52.727)
Otro Inmovilizado	(113.267)	(18.023)	---	(994)	(132.284)
Total amortización	(2.215.406)	(340.377)	32.451	(994)	(2.524.326)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.552.402	5.509.481
Amortizaciones	(2.215.406)	(2.524.326)
Total neto	2.336.996	2.985.155

Ejercicio 2010

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.123.051	1.380.587	(65)	(459.709)	4.043.864
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	215.577	22.661	---	(258)	237.980
Otro Inmovilizado	204.939	71.090	65	(5.536)	270.558
Total coste	3.543.567	1.474.338	---	(465.503)	4.552.402

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(945.567)	(1.144.044)	32.696	(2.056.915)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(15.580)	(29.648)	4	(45.224)
Otro Inmovilizado	(46.276)	(67.904)	913	(113.267)
Total amortización	(1.007.423)	(1.241.596)	33.613	(2.215.406)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	3.543.567	4.552.402
Amortizaciones	(1.007.423)	(2.215.406)
Total neto	2.536.144	2.336.996

Las adiciones de elementos de inmovilizado material registradas en el primer trimestre de 2011 y en el ejercicio 2010 corresponden a la compra de todo el material necesario para dar coberturas a las nuevas delegaciones abiertas con equipos ENG (Electronic News Gathering), incluyendo tanto micrófonos, como cámaras, ópticas, trípodes, etc., así como equipos para las nuevas salas de postproducción.

Tal y como se indica en la Nota 8.1, al cierre del primer trimestre de 2011 y del ejercicio 2010, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el primer trimestre de 2011 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 85.793 euros, no habiendo generado resultado alguno por dicha venta, mientras que en el ejercicio 2010 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 431.890 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 29.369 euros.

Igualmente, como se indica en la Nota 14.2, determinados elementos del inmovilizado material se encuentran subvencionados por diversos Organismos Públicos al 31 de marzo de 2011 y al 31 de diciembre de 2010. El importe total de los activos subvencionados asciende a 794.926 euros, por los cuales se obtuvo una subvención por importe de 238.478 euros.

El importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de marzo de 2011 asciende a 397.512 euros (cero euros en 2010) correspondiendo en su totalidad a "Instalaciones técnicas y maquinaria".

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del primer trimestre de 2011 y del ejercicio 2010, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 1.605.981 euros y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Al cierre del ejercicio 2010 dicho importe ascendía a 993.572 euros.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	31 de marzo de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	593.439	523.327	331.936	298.572
Entre uno y cinco años	1.221.679	1.108.260	620.694	584.082
Total	1.815.118	1.631.587	952.630	882.654

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre del primer trimestre de 2011 (así como al cierre del ejercicio 2010) corresponden a la adquisición de los equipos de producción de las distintas delegaciones que hay abiertas en el territorio español, fundamentalmente equipos ENG (Electronic News Gathering), incluyendo tanto micrófonos, como cámaras, ópticas, trípodes, etc.

8.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 así como al cierre del ejercicio 2010, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas anuales mínimas	Valor Nominal	
	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Menos de un año	742.841	674.859
Entre uno y cinco años	2.971.364	2.695.404
Total	3.714.205	3.370.263

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 185.710 euros en el primer trimestre de 2011 (120.042 euros en el primer trimestre de 2010) y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos, se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas, así como el renting de los vehículos de las diversas delegaciones de que dispone el Grupo.

El contrato de arrendamiento operativo más significativo es el alquiler de las oficinas centrales. La duración inicial mínima y obligatoria para ambas partes es de 18 meses, esto es, hasta el día 30 de junio de 2011, pudiendo prorrogarse por dos periodos de 12 meses hasta junio de 2013 y por sucesivos periodos adicionales de un año, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

9. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En la Nota 2.2 se detalla la participación en sociedades asociadas que se ha contabilizado mediante este método de integración, si bien, al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Grupo no presentaba participaciones puestas en equivalencia.

No obstante, el movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2010 es el siguiente (en euros):

	Saldo Inicial	Desinversiones	Saldo Final
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	11.129	(11.129)	---
Total	11.129	(11.129)	---

Esta sociedad no cotiza (ni ha cotizado) en Bolsa.

10. Activos financieros

10.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
		Créditos, derivados y otros	
		31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Préstamos y cuentas a cobrar		50.735	47.485
Activos disponibles para la venta		455	455
Total		51.190	47.940

En la rúbrica "Préstamos y cuentas a cobrar" se encuentra registrado el importe de las fianzas entregadas en los diversos alquileres de que dispone el Grupo, cuya actualización financiera no tendría un impacto significativo, dado que los contratos de arrendamiento tienen una duración anual, con renovación tácita.

10.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del primer trimestre de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Créditos, derivados y otros	
	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Préstamos y Partidas a Cobrar		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	4.267.696	4.094.330
Administraciones Públicas (Nota 16.1)	325.052	146.190
Anticipos al personal	14.729	11.550
Otros deudores	169.879	309
Total	4.777.356	4.252.379

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio.

A 31 de marzo de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 14.087 euros.

10.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del primer trimestre de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 es el siguiente (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	105.211	1.500
Préstamos y partidas a cobrar	43.522	393.182
Activos disponibles para la venta	---	133.657
Total	148.733	528.339

El epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" incluía a 31 de marzo de 2011 un fondo de inversión con vencimiento inferior al año por importe de 103.710 euros.

A 31 de diciembre de 2010 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recogía, principalmente, el saldo de los préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 299.730 euros (véase Nota 18.2) compensados a 31 de marzo de 2011 con el dividendo a cuenta aprobado en diciembre de 2009.

10.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente (de reconocida solvencia) con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones en el marco de contratos garantizados a largo plazo de prestación de servicios, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, el Grupo sigue la política de que un porcentaje significativo de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos. Para ello, tiene contratados swaps de tipo de interés que no cumplen las condiciones necesarias para ser considerados instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable (Véase Nota 11). A 31 de marzo de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, la deuda financiera referenciada a tipos de interés fijos suponía el 62% y 65%, respectivamente.

11. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tenía contratados swaps de tipos de interés, de acuerdo con las siguientes características:

31 de marzo de 2011

	Tipo	Tipo Fijo (Euribor)	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Valor razonable (euros)	
					Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,85%	750.000	07/03/2012	24.322	---
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,425%	500.000	27/12/2012	23.751	---
TOTAL (Nota 15.1)			1.250.000		48.073	---

31 de diciembre de 2010

	Tipo	Tipo Fijo (Euribor)	Importe contratado (euros)	Vencimiento	Valor razonable (euros)	
					Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,85%	750.000	07/03/2012	---	34.757
Swap de Tipo de Interés	Variable a Fijo	4,425%	500.000	27/12/2012	---	28.735
TOTAL (Nota 15.1)			1.250.000		---	63.492

El Grupo tiene contratadas 2 operaciones de swap de tipo de interés con objeto de cubrir las variaciones que puedan producirse. Tras analizar el tratamiento contable de las mismas, dichas operaciones no se pueden considerar de cobertura debido a que no cumplen los requisitos establecidos para ello. El valor de estos instrumentos financieros al 31 de marzo de 2011 asciende a 48.073 euros (63.492 euros en 2010), registrado como pasivo financiero (véanse Notas 4.7.2 y 15.1), siendo el impacto registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 de 15.419 euros (10.271 euros en el primer trimestre de 2010).

12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo está comprometido en un plan de venta de la sociedad dependiente Granada Convention Bureau, S.L., sociedad dedicada a la organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase, que supondrá la pérdida de control de esta sociedad. Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas (NOFCAC) para que dichos activos sean clasificados como un grupo enajenable de elementos, al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 los activos y pasivos de la sociedad dependiente se han integrado globalmente pero se han reclasificado a los epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", por importe de 16.742 euros y 60.737 euros respectivamente.

13. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de marzo de 2011 así como a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Audiovisuales		
- En curso	207.015	134.384
Marketing y Publicidad	189.990	187.580
Total	397.005	321.964

Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 así como al cierre del ejercicio 2010 es de 207.015 y 134.384 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Marketing y Publicidad

El saldo de esta cuenta, que al cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 así como al 31 de diciembre de 2010 asciende a 189.990 euros y 187.580 euros, respectivamente, se corresponde con existencias físicas relacionadas con productos de marketing de programas de televisión.

14. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 86.340 euros, representado por 8.634 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 los socios de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Raúl Berdonés Montoya	80%	80%
Jose Pablo Jimeno Gil	20%	20%

Las acciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa.

El movimiento reflejado en el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado se ha realizado sobre la base de los datos de las cuentas anuales individuales de las sociedades que conforman el Grupo, todas ellas formuladas por su órgano de administración correspondiente, si bien no se encuentran aprobadas por las respectivas Juntas de Socios dado que a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados y sus notas explicativas no ha finalizado el plazo legal establecido para ello.

14.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros	
	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	17.268	17.268
Reservas Voluntarias	41.929	1.177
Resultados de ejercicios anteriores	---	(10.896)
Total Reservas de la Sociedad Dominante	59.197	7.549
Reservas en Sociedades Consolidadas	93.594	(573.453)
Total Reservas Consolidadas	93.594	(573.453)
Total Reservas	152.791	(565.904)

14.1.1 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 esta reserva se encontraba completamente constituida en la Sociedad Dominante.

14.2 Subvenciones

El 19 de diciembre de 2007 la sociedad del Grupo Central Broadcaster Media, S.L. solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la inversión en activos fijos por la compra de equipos y cámaras necesarias para el inicio de la actividad de la sociedad.

Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un auditor externo de los mismos, en el ejercicio 2009, se cobró dicha subvención por importe de 238.478 euros para la inversión en activos fijos según Resolución de Ayuda con fecha 20 de abril de 2009 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía, registrándose contablemente en dicho momento.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente, en euros:

31 de marzo de 2011

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	189.709	(56.913)	132.796
Traspaso a resultados	(10.732)	3.220	(7.512)
Saldo final	178.977	(53.693)	125.284

31 de diciembre de 2010

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	232.635	(69.791)	162.844
Traspaso a resultados	(42.926)	12.878	(30.048)
Saldo final	189.709	(56.913)	132.796

Los requisitos exigidos por el órgano concedente de estas subvenciones consisten en la realización de un determinado volumen de inversiones, así como el mantenimiento del nivel de empleo durante los cinco años posteriores a la solicitud de la subvención. En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante, se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión, por lo que dichas subvenciones tienen el carácter de no reintegrables.

14.3 Socios Externos

El grupo no disponía de Socios Externos al 31 de marzo de 2011 ni al cierre del ejercicio 2010. No obstante el movimiento durante el ejercicio 2010 de la partida de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

Socios Externos	Euros			
	31 de diciembre de 2009	Variaciones participación sin pérdida de control (Nota 5)	Participación en resultados del ejercicio	31 de diciembre de 2010
Efecto Global, S.L.	(32.169)	63.283	(31.114)	---
B&S Broadcast Corporation, S.L	(40.496)	65.763	(25.267)	---
Total	(72.665)	129.046	(56.381)	---

15. Pasivos financieros

15.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presentan el siguiente detalle a 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010, en euros:

31 de marzo de 2011										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero						Derivados y Otros		Total	
	Préstamos con entidades de crédito		Pólizas de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Derivados	Otros		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Categorías										
Débitos y partidas a pagar	801.256	399.426	---	966.532	1.114.244	517.343	---	85.351	1.915.500	1.968.652
Derivados	---	---	---	---	---	---	48.073	---	---	48.073
Total	801.256	399.426	---	966.532	1.114.244	517.343	48.073	85.351	1.915.500	2.016.725

31 de diciembre de 2010										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero						Derivados y Otros		Total	
Categorías	Préstamos con entidades de crédito		Pólizas de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Derivados	Otros		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	550.521	385.216	---	1.617.973	584.082	298.572	---	644.015	1.134.603	2.945.776
Derivados	---	---	---	---	---	---	63.492	---	63.492	---
Total	550.521	385.216	---	1.617.973	584.082	298.572	63.492	644.015	1.198.095	2.945.776

La rúbrica "Préstamos con entidades de crédito" de los cuadros anteriores incluye operaciones contratadas durante los tres primeros meses del ejercicio 2011 y durante el ejercicio 2010 por importe total de 346.667 de euros y 300.000 de euros respectivamente, que se encuentran garantizadas en su mayoría por la Sociedad Dominante, de los cuales, el importe pendiente de amortizar asciende a 1.200.682 euros (935.737 euros en 2010) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 399.426 euros (385.216 euros en 2010).

Las pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo durante los tres primeros meses del ejercicio 2011 y durante el ejercicio 2010 presentaban un límite máximo de 2.350.000 euros y 2.300.000 euros respectivamente.

En el epígrafe de "Derivados" se incluyen aquellos instrumentos financieros que no se han podido documentar como de cobertura de tipo de interés y refleja su valoración al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 (véase Nota 11).

Dentro del epígrafe "Otros" del pasivo corriente a 31 de marzo de 2011, se registra principalmente la cuenta por pagar relativa al dividendo a cuenta pendiente de compensar con los saldos a cobrar con los Administradores Solidarios por importe de 48.175 euros (véase Nota 18.2), 616.569 euros en 2010.

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2011 y durante el ejercicio 2010 los préstamos y pólizas de crédito, así como los arrendamientos financieros con entidades de crédito han devengado unos intereses que oscilaban entre el Euribor +1,5% y el Euribor +3%, existiendo algún préstamo a tipo de interés fijo.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

31 de marzo de 2011

	Marzo de 2013	Marzo de 2014	Marzo de 2015	Marzo de 2016	Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	445.569	411.453	189.066	68.156	1.114.244
Préstamos	343.114	271.328	115.422	71.392	801.256
TOTAL	788.683	682.781	304.488	139.548	1.915.500

31 de diciembre de 2010

	2012	2013	2014	2015	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	215.681	152.657	166.369	49.375	584.082
Préstamos	395.235	102.643	52.643	---	550.521
Derivados	63.492	---	---	---	63.492
TOTAL	674.408	255.300	219.012	49.375	1.198.095

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

15.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (euros):

Clases Categorías	Acreedores Comerciales	
	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	1.142.237	1.274.792
Administraciones Públicas (Nota 16.1)	2.096.943	991.928
Remuneraciones pendientes de pago	251.781	82.068
Otros Acreedores	625.421	645.464
Anticipos de clientes	710	21
Total	4.117.092	2.994.273

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por otros servicios recibidos de terceros.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por las sociedades detalladas en la Nota 4.9.

16.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Hacienda Pública deudora por IVA	2.054	6.353
Hacienda Pública Retenciones y Pagos a Cuenta	18	---
Hacienda Pública deudora por IS	322.980	139.381
Organismos de la Seguridad Social deudores	---	456
Total saldos deudores corto plazo (Nota 10.2)	325.052	146.190

Saldos acreedores

	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Hacienda Pública acreedora por IVA	322.327	195.995
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	23.833	23.832
Organismos de la Seguridad Social acreedores	398.415	239.367
Hacienda Pública acreedora por retenciones	241.846	199.934
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos	1.109.522	332.800
Total saldos acreedores (Nota 15.2)	2.096.943	991.928

El epígrafe Hacienda Pública acreedora por aplazamientos incluye saldos pendientes de pago con la Hacienda Pública por IVA, incrementados con un interés de demora del 5%. El Grupo ha solicitado diferir su pago en seis meses.

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

31 de marzo de 2011

	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			345.948
Diferencias permanentes:			
- de las Sociedades individuales	---	---	---
- de los ajustes por consolidación	---	(645)	(645)
Diferencias temporarias:			
- de las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio-			
- Amortizaciones	---	(1.072.557)	(1.072.557)
Con origen en ejercicios anteriores-			
- Amortizaciones	101.168	---	101.168
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(638)	(638)
Base imponible (resultado fiscal)	101.168	(1.073.840)	(626.724)

31 de marzo de 2010

	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado antes de impuestos			697.701
Diferencias permanentes:			
- de las Sociedades individuales	1.572	---	1.572
- de los ajustes por consolidación	---	(441.972)	(441.972)
Diferencias temporarias:			
- de las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio-			
- Amortizaciones	---	(162.926)	(162.926)
Con origen en ejercicios anteriores-			
- Amortizaciones	75.285	---	75.285
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(25.662)	(25.662)
Base imponible (resultado fiscal)	76.857	(630.560)	143.998

16.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El importe de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio se corresponde con el efecto fiscal de las subvenciones recibidas. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2011 se registró por este concepto un importe de (3.220) euros, siendo el impacto en 2010 de (12.878) euros. (Véase Nota 16.7).

16.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010
Resultado contable antes de impuestos consolidada	345.948	697.701
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	---	1.572
- Por ajustes consolidación	(645)	(441.972)
Cuota al 30%	103.591	77.190
Impacto de distintos tipos fiscales	---	---
Deducciones:		
Por reinversión de beneficios		
Por Doble Imposición	---	---
Compensación bases imponibles negativas:		
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	103.591	77.190

16.5 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades a 31 de marzo de 2011 corresponde al impuesto corriente por operaciones continuadas por importe de 392.199 euros (111.181 euros a 31 de marzo de 2010) y al impuesto diferido por importe de (291.608) euros ((33.991) euros a 31 de marzo de 2010).

16.6 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2011 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

Fecha Vencimiento	Saldo a 31.12.10	Compensación de enero a marzo de 2011	Adiciones	Saldo a 31.03.11
2023	5.817	(191)	---	5.626
2024	111.321	---	---	111.321
2025	8.300	---	---	8.300
2026	---	---	1.018	1.018
TOTAL	125.438	(191)	1.018	126.265

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

16.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010 es el siguiente:

	31 de marzo de 2011	31 de diciembre de 2010
Ajuste Amortización	671.949	380.532
Subvenciones	53.692	56.912
Total pasivos por impuesto diferido	725.641	437.444

Las adiciones del período 1 de enero a 31 de marzo de 2011 corresponden al ajuste por la amortización acelerada por importe de 291.417 euros. Las adiciones del ejercicio 2010 corresponden al ajuste por la amortización acelerada por importe de 199.587 euros. Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen el efecto fiscal de las subvenciones recibidas, registrado en el patrimonio neto (véase Nota 16.3).

16.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de marzo de 2011 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2007, 2008, 2009 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

17. Ingresos y gastos

17.1 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos realizados por otras empresas" correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y de 2010 presenta la siguiente composición (en euros):

	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	29.308	18.530
Trabajos Realizados por otras empresas:	476.384	649.088
Total	505.692	667.618

Las compras correspondientes a dichos períodos han sido realizadas fundamentalmente en territorio español.

17.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011 y de 2010 presenta la siguiente composición (en euros):

	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	793.833	648.773
Otras cargas sociales	12.269	18.459
Total	806.102	667.232

17.3 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	31 de marzo de 2011		31 de marzo de 2010	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	538	64.343	1.127	64.230

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante el primer trimestre de 2011 y de 2010 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	31 de marzo 2011	31 de marzo 2010
	Administradores	Administradores
Prestación de servicios	160	184
Recepción de servicios	139.435	152.940

18.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	31 de marzo de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Socios	Administradores	Socios	Administradores
Deudores comerciales	---	377	---	217
Créditos a empresas (Nota 10.3)	---	---	66.484	299.730
Deudas a largo plazo	---	---	---	7.575
Acreeedores comerciales	---	16.508	---	55.901
Dividendos pendientes de pago (Nota 15.1)	48.175	---	616.569	---

18.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Respecto a la remuneración de los Administradores y la alta dirección que en este Grupo son coincidentes, no existen conceptos adicionales a los indicados en la Nota 18.1 en relación a los servicios prestados por Fiesxi Inversiones, S.L. y Sponsorship Media, S.L. (Administradores Solidarios de la Sociedad Dominante), en concepto de servicios de asesoramiento.

Asimismo, al 31 de marzo de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el Grupo no tenía concedido crédito alguno a los administradores (excepto por lo indicado en las Notas 10.3 y 18.2), ni tenía contraída obligación alguna en concepto de seguros de vida y complemento de pensiones con los mismos.

18.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del primer trimestre de 2011, los administradores de las sociedades que formaban parte del Grupo consolidado, así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Administrador/ Representante	Sociedad	Objeto social	Participación	Cargo o función
Sponsorship Consulting Media, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	N/A	Administrador Solidario
Fiesxi Inversiones, S.L.	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.	Prestación de servicios de asesoramiento empresarial	N/A	Administrador Solidario
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	Participaciones detalladas en el Anexo 1	Administrador Único

Raúl Berdonés Montoya	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	80% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Jose Pablo Jimeno Gil	Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.	Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación	20% (directa)	Representante del Administrador Solidario
Raúl Berdonés Montoya	Sociedades detalladas en el Anexo 1	Consultoría, organización de eventos, búsqueda de patrocinadores, publicidad y marketing	80% de las participaciones en las sociedades detalladas en el Anexo 1	Representante del Administrador Único

19. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de marzo de 2011, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras y por compañías aseguradoras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 393.742 y 1.500.000 euros respectivamente (641.560 euros en 2010 con entidades financieras). El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre del periodo 1 de enero al 31 de marzo de 2011 y al cierre del ejercicio 2010, como consecuencia de dichas garantías.

20. Otra información

20.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el primer trimestre de 2011 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31 de marzo de 2011
Otros directivos	5
Personal técnico y mandos intermedios	17
Personal administrativo	11
Resto Personal	323
Total	356

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de marzo de 2011, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31 de marzo de 2011	
	Hombres	Mujeres
Otros directivos	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	10	8
Personal administrativo	5	8
Resto Personal	299	177
Total	319	194

El Grupo no ha empleado en el periodo de 1 de enero de 2011 a marzo de 2011 personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

20.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2010 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, ascendieron a 101.180 euros. Por su parte, los honorarios relativos al primer trimestre de 2011 ascienden a 26.000 euros correspondientes a servicios de auditoría, así como 142.500 euros correspondientes a otros servicios de verificación en relación con los trabajos necesarios para la preparación de la potencial salida al Mercado Alternativo Bursátil del Grupo, que a la fecha se encuentran en desarrollo.

21. Hechos posteriores

Con fecha 1 de abril de 2011, el Grupo ha diseñado un Plan de incentivos a ciertos directivos correspondiente al período abril 2011-abril 2013 mediante el cual se les remunerará en efectivo en junio de 2013 a aquellos que continúen en el Grupo a la fecha de ejercicio del plan, en función del cumplimiento de ciertos objetivos que dependen de la capitalización del Grupo así como del EBITDA alcanzado, por un importe máximo de 1,1 millones de euros.

Por otro lado, el 18 de mayo de 2011, el Ayuntamiento de Tres Cantos adjudicó al Grupo un derecho de superficie por 75 años sobre una parcela de más de 20.000 m² en la ciudad de Tres Cantos en Madrid. Sobre esta parcela, el Grupo ha diseñado el proyecto "Ciudad de la Tele", que consiste en la construcción de un complejo de producción audiovisual, con la finalidad de iniciar su ejecución a lo largo del segundo semestre de 2011. A partir de este proyecto, se ha firmado un acuerdo de partnership con la productora Boomerang TV para el desarrollo en exclusiva de sus contenidos en las instalaciones de la "Ciudad de la Tele". El canon anual base o mínimo es el equivalente al 6% del valor de tasación del inmueble, excluidos todos los tributos y gastos. Este canon dispone de cuatro años de carencia para su amortización.

Por último cabe señalar que, con fecha 9 de junio de 2011, la Sociedad Dominante transformó su tipo social al de sociedad anónima, en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011, de cara a cumplir con los trámites necesarios para la admisión a negociación de sus acciones en el Mercado Alternativo Bursátil, en caso de que el proceso que está llevando al efecto culmine con éxito.

22. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores Solidarios pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos.

- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y comunicación: en este segmento reflejamos los eventos, campañas de publicidad y productos de marketing que desarrolla una empresa del Grupo.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 4.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura (siendo el arrendamiento del edificio el más relevante) y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su refacturación a cada uno de ellos.

Información geográfica de ventas

Todas las ventas realizadas por el grupo han sido realizadas en territorio nacional.

Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	31 de marzo de 2011	31 de marzo de 2010
Ciente 1	3.622.458	2.893.720
Ciente 2	577.020	1.980.000
Ciente 3	388.637	---

Estados Financieros Segmentados

31 de marzo de 2011

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Importe neto de la cifra de negocios	4.555.223	795.081	234.795	5.585.099
Otros Ingresos Explotación	6.764	---	---	6.764
Variación existencias	---	159.163	2.409	161.572
Aprovisionamientos	(313.202)	(83.805)	(108.685)	(505.692)
Gastos de personal	(3.087.614)	(388.987)	(80.005)	(3.556.606)
Amortización Inmovilizado	(340.835)	(3.749)	(1.982)	(346.566)
Otros Gastos	(722.633)	(132.710)	(43.399)	(898.742)
Pérdidas y deterioros	(30.869)	(10.501)	(5.438)	(46.808)
Imputación Subvención	10.732	---	---	10.732
RESULTADO EXPLOTACION	77.566	334.492	-2.305	409.753
Ingresos Financieros	(202)	740	---	538
Gastos Financieros	(54.092)	(7.632)	(2.619)	(64.343)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23.272	327.600	(4.924)	345.948
Flujos netos de Efectivo de las actividades de				
- Operación	445.533	1.069.218	157.395	1.672.146
- Inversión	(973.754)	(94.379)	(392)	(1.068.525)
- Financiación	234.676	(375.900)	(190.238)	(331.462)

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Activos del segmento	7.038.026	1.676.232	778.209	9.492.467
Pasivos del segmento	7.675.359	667.503	542.833	8.885.695
Adquisiciones de Activos No Corrientes	1.088.748	94.379	392	1.183.519

31 de marzo de 2010

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Importe neto de la cifra de negocios	3.494.373	2.429.446	114.326	6.038.145
Otros Ingresos Explotación	66.610	---	---	66.610
Variación existencias	---	(564.367)	---	(564.367)
Aprovisionamientos	(254.361)	(337.438)	(75.819)	(667.618)
Gastos de personal	(2.375.128)	(501.678)	(133.583)	(3.010.389)
Amortización Inmovilizado	(278.331)	(2.058)	(1.786)	(282.175)
Otros Gastos	(542.866)	(283.611)	(64.164)	(890.641)
Pérdidas y deterioros	47.149	9.744	5.863	62.756
Imputación Subvención	10.732	---	---	10.732
RESULTADO EXPLOTACION	168.178	750.038	(155.163)	763.053
Ingresos Financieros	(564)	(338)	(225)	(1.127)
Gastos Financieros y gastos asimilados	(47.421)	(15.702)	(1.102)	(64.225)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	120.193	733.998	(156.490)	697.701
Flujos netos de Efectivo de las actividades de				
- Operación	(473.127)	176.662	59.403	(237.062)
- Inversión	(499)	(6.680)	6.862	(317)
- Financiación	197.040	(53.303)	160.207	303.944

Conceptos	Segmentos			Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	
Activos del segmento a 31.12.2010	5.173.709	1.939.627	980.848	8.094.184
Pasivos del segmento a 31.12.2010	6.316.584	626.641	777.641	7.720.866
Adquisiciones de Activos No Corrientes a 31.12.2010	1.497.591	174.980	6.861	1.679.432

ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

A 31 DE MARZO DE 2011

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	6.000	100	100	-
Efecto Global, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	638.100	100	100	-
Cbmedia Producciones Audiovisuales, S.L.	2 C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	403.500	100	100	-
B&S Broadcast Corporation, S.L.	C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Tenencia de participaciones y gestión de sociedades cuyo objeto esté circunscrito a la producción audiovisual en cualquiera de sus manifestaciones, televisión, cine o cualquier otro medio de grabación reproducción análogo.	18.000	100	100	-
B&S Cameras Service, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual	-	-	-	100
B&S Light Services, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª	Producción, montaje, distribución, venta y	-	-	-	100

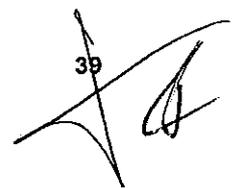
	planta (Granada)	explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.				
B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.	C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.500	100	100	-
B&S Stage Services, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Wikono, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	3.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Granada Convention Boureau, S.L. (A)	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase.	3.500	100	100	-
Enminuscula, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.100	100	100	-
2ble Filo Producciones, S.L.U.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.100	100	100	-

(A) Sociedad mantenida para la venta

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Central Broadcaster Media, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de	6.000	100	100	-

39



	planta (Granada)	equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.				
Efecto Global, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	638.100	100	100	-
Cbmedia Producciones Audiovisuales, S.L.	2 C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	403.500	100	100	-
B&S Broadcast Corporation, S.L.	C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Tenencia de participaciones y gestión de sociedades cuyo objeto esté circunscrito a la producción audiovisual en cualquiera de sus manifestaciones, televisión, cine o cualquier otro medio de grabación reproducción análogo.	18.000	100	100	-
B&S Cameras Service, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual	-	-	-	100
B&S Light Services, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.	C/ Arroyo del Santo, nº6. (Madrid)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.500	100	100	-
B&S Stage Services, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de	-	-	-	100

	(Granada)	películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.				
Wikono, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	3.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Granada Convention Bureau, S.L. (A)	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Organización, planificación y desarrollo de congresos, eventos y reuniones de cualquier clase.	3.500	100	100	-
Enminúscula, S.L.	C/ Gran Vía de Colón nº 4, 2ª planta (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.100	100	100	-

(A) Sociedad mantenida para la venta

INFORME ESPECIAL SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA

Al Consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**

A One to One Capital Partners, S.L. ("Asesor Registrado")

A Banesto Bolsa, S.A. Sociedad de Valores ("Banco Colocador")

A GVC Gaesco Valores, S.V. S.A ("Banco Colocador")

Hemos revisado la Previsión de Beneficios de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** y sociedades dependientes que figuran incluidos en el Documento Informativo de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (el documento) y que se adjuntan en el **Anexo I**.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular del Mercado Alternativo Bursátil 5/2010 sobre requisitos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión, el consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** son los responsables de la preparación de la Previsión de Beneficios (y/o en su caso, otra información prospectiva) y de las asunciones e hipótesis sobre las que estas están basadas.

Nuestra responsabilidad es emitir el presente informe que en ningún momento puede ser entendido como un informe de auditoría de cuentas. La citada circular no requiere y, en consecuencia, no somos responsables de expresar una opinión sobre la posibilidad de consecución de los beneficios previstos (y/o, en su caso, otra información prospectiva), ni sobre las asunciones e hipótesis sobre las que la Previsión de Beneficios (y/o, en su caso, otra información prospectiva), esta basada, por lo que ninguna parte del contenido de este informe puede entenderse como una opinión acerca de estos aspectos.

Nuestro trabajo ha incluido una evaluación de los procedimientos llevados a cabo por el consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** en la compilación de la Previsión de Beneficios y de su coherencia con las políticas contables de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**

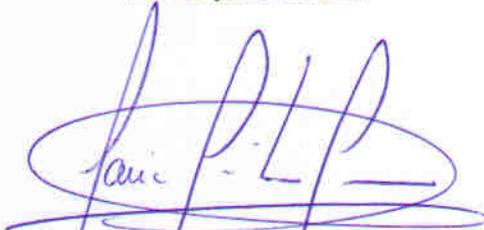
Nuestro trabajo ha sido planificado y realizado para obtener toda la información y explicaciones que hemos considerado necesarias con el objetivo de alcanzar una seguridad razonable de que la Previsión de Beneficios han sido adecuadamente compilados en función de las asunciones e hipótesis definidas por el consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**. Dado que la Previsión de Beneficios, (y/o, en su caso, otra información prospectiva) y las asunciones e hipótesis sobre las que estos están basados se refieren al futuro y puede, por tanto, verse afectadas por acontecimientos no previstos, no expresamos una opinión acerca de si los resultados reales que se produzcan en el futuro se corresponderán con los mostrados en la mencionada información prospectiva, pudiendo surgir diferencias significativas.

En nuestra opinión:

- a) La Previsión de Beneficios prospectivos incluidos en el documento y que se adjuntan en el **Anexo I**, han sido correctamente compilados en función de las asunciones e hipótesis definidas por el consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.**, las cuales se adjuntan en el **Anexo II**. En este sentido, la Sociedad manifiesta que se han incluido aquellas que considera necesarias y suficientes a fin de que los potenciales inversores se formen un juicio razonable sobre las previsiones y estimaciones correspondientes a los **ejercicios 2011 y 2012** contenidas en el documento informativo.
- b) El fundamento contable utilizado por el consejo de administración de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** para la preparación de la Previsión de Beneficios proyectados es coherente con las políticas contables utilizadas por **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el **31 de diciembre de 2010** y con las políticas y principios contables generalmente aceptados en España.

Este informe ha sido preparado a petición de **Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.** en relación con el proceso de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad, ni publicado en ningún otro documento informativo, folleto o documento de naturaleza similar, sin nuestro consentimiento expreso. No admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de las destinatarias de este informe.

Madrid, 15 de junio de 2011



Javier Sánchez Serrano
CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL

ANEXO I

Proyecciones Cuenta de Resultados Consolidada

CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL CONSOLIDADA (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	20.985,40	32.894,70	52.481,60
Otros ingresos	69,4	88,7	581,4
Gastos Operativos	-18.588,70	-27.997,60	-43.504,20
EBITDA GESTION	2.466,10	4.985,80	9.558,80
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	11,75%	15,16%	18,21%
Amortización del inmovilizado	-1.274,20	-1.474,50	-2.821,80
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	59,9	42,9	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.251,80	3.554,20	6.737,00
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	5,97%	10,78%	12,84%
Resultado financiero	-311,3	-249,3	-688,7
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	940,5	3.304,90	6.048,30
Impuesto sobre beneficios	-276,8	-855,3	-1.583,50
RESULTADO DEL EJERCICIO	663,7	2.449,60	4.464,80
Margen Neto (en % sobre el total de ingresos de explotación)	3,16%	7,45%	8,51%

a) Proyecciones Cuenta de Resultados línea de negocio Servicios Audiovisuales

LÍNEA DE NEGOCIO DE SERVICIOS AUDIOVISUALES			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	15.034,80	23.195,00	38.251,40
Otros ingresos	69,4	55	480,2
Gastos Operativos	-12.561,30	-19.460,10	-31.211,80
EBITDA GESTION	2.542,90	3.789,90	7.519,80
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	16,84%	16,30%	19,41%
Amortización del inmovilizado	-1.240,10	-1.411,70	-2.716,60
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	58	42,9	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.360,80	2.421,10	4.803,20
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	9,01%	10,41%	12,40%
Resultados financiero	-234,4	-161,6	-626,3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.126,40	2.259,50	4.176,90
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	7,46%	9,72%	10,78%

b) Proyecciones Cuenta de Resultados línea de negocio Creación y Producción de Contenidos

LINEA DE NEGOCIO DE CREACIÓN Y PRODUCCION			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	4.712,10	7.992,50	11.872,00
Otros ingresos	-	33,7	101,3
Gastos Operativos	-4.580,80	-7.009,30	-10.193,20
EBITDA GESTION	131,3	1.016,90	1.780,10
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	2,79%	12,67%	14,87%
Amortización del inmovilizado	-26,6	-48,9	-91,4
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	1,9	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	106,6	968	1.688,70
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	2,26%	12,06%	14,10%
Resultados financiero	-58,1	-69	-46,1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48,5	899	1.642,60
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	1,03%	11,20%	13,72%

c) Proyecciones Cuenta de Resultados línea de negocio Comunicación y Marketing

LINEA DE NEGOCIO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN			
CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	2010	2011P	2012E
Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.238,50	1.707,20	2.358,30
Otros ingresos	-	-	-
Gastos Operativos	-1.446,70	-1.528,20	-2.099,20
EBITDA GESTION	-208,2	179	259,1
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-16,81%	10,49%	10,99%
Amortización del inmovilizado	-7,5	-13,9	-13,8
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-215,7	165,1	245,3
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-17,42%	9,67%	10,40%
Resultados financiero	-17,5	-18,6	-16,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-233,2	146,5	229,1
Margen (en % sobre el total de ingresos de explotación)	-18,83%	8,58%	9,71%

ANEXO II

Asunciones e hipótesis para el periodo 2011 y 2012

Proyecciones – Principales Hipótesis

	2011	2012
HIPÓTESIS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación de capital de € 10 mill. 	
HIPÓTESIS LÍNEA NEGOCIO SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los contratos a LP con clientes actuales ✓ WIKONO: Desarrollo de cobertura con el objetivo 100% del territorio nacional (se alcanza en 2012) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de los contratos a LP con clientes actuales ✓ Consecución de al menos 2 concursos adicionales ✓ Desarrollo de la Ciudad de la TV
HIPÓTESIS LÍNEA NEGOCIO CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pulso: Renovación programas estrenados (o formatos similares) y estreno de prime time en cadena autonómica y otra nacional ✓ En minúscula: Producción de 2 formatos low cost y 1 formato de Branded content 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2ble Filo (incluye en las proyecciones el 50%) para el año 2012 producción de dos temporadas de prime time
HIPÓTESIS COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de negocio en Madrid: Acuerdos con A3 eventos y Carat ✓ Desarrollo de eventos propios con rentabilidad garantizada con anterioridad al evento 	

SUPLEMENTO AL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL -SEGMENTO EMPRESAS EN EXPANSIÓN DE LAS ACCIONES DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

7 de julio de 2011

Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Por medio del presente Suplemento al Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión (en adelante, el “**Documento Informativo**”) les comunicamos que en la Junta General Universal de Accionistas que se celebró el pasado 6 de julio de 2011 se acordó por unanimidad el nombramiento como nuevo miembro del Consejo de Administración de D. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ BAJÓN.

En este sentido y en relación con lo previsto en el **Apartado 1.15.1** del Documento Informativo, una vez se inscriba el nombramiento del nuevo miembro del Consejo de Administración en los registros correspondientes, el Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. estará integrado por cuatro (4) miembros.

La composición del Consejo de Administración será la siguiente:

Consejero	Cargo	Carácter del cargo
Sponsorship Consulting Media, S.L., representada por D. Raúl Berdonés Montoya	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo
Fiesxi Inversiones, S.L., representada por D. José Pablo Jimeno Gil	Vocal	Ejecutivo
D. David Folgado Delgado	Vocal	Externo
D. Miguel Ángel Rodríguez Bajón	Vocal	Dominical

A los efectos de lo dispuesto en el **Apartado 1.15.2.1** del Documento Informativo a continuación se incluye una breve descripción de la trayectoria y perfil profesional de D. Miguel Ángel Rodríguez Bajón.

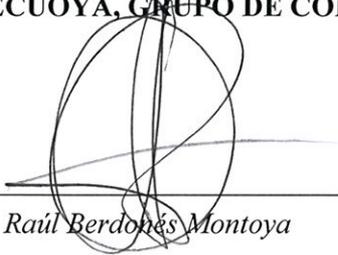
“Con una gran experiencia en el sector media, Miguel Ángel Rodríguez es uno de los más conocidos expertos en comunicación de España. Ha sido secretario de Estado de Comunicación y portavoz de su gobierno entre 1996 y 1998. Tras su paso por la Presidencia del Gobierno,

abandonó la política activa y fichó como presidente de la multinacional CARAT España. Desde 2004 ha colaborado como analista político en diversas emisoras de radio y televisión. Asimismo, en su faceta como escritor es autor de seis novelas y dos ensayos políticos”.

Finalmente, informar que el nombramiento de D. Miguel Ángel Rodríguez Bajón como miembro del Consejo de Administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. afectará también a la información sobre el tamaño y composición del Consejo de Administración en los **Apartados 3.1.1 y 3.1.2** del Documento Informativo.

En Madrid, a 7 de julio de 2011

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.



D. Raúl Berdonés Montoya

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.